

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**31 de octubre**



## Más del 40% de las comunidades de propietarios tienen morosos

Sarriguren y Buztintxuri registran los porcentajes de morosidad más altos

La deuda total bajó en Navarra un 4,5% el pasado año, la mayor caída del país PÁGS. 16-17

Dos de cada tres navarros no saben de qué contrato de la luz disponen

PÁG. 19



## OSASUNA, EN PROGRESIÓN



Oriol Riera y Roberto Torres se abrazan tras el 0-1 que marcó el delantero. Luego empató Raúl García.

JESÚS GARZARON

Los rojillos suman en San Mamés un merecido empate con una buena imagen

PÁGS. 44-53

## PNV y C's, actores clave para el Gobierno de Rajoy

La crisis socialista, el rechazo de la izquierda y el plante de Convergencia dificultan los acuerdos que necesita el PP. En ese contexto, Rajoy buscará en PNV y Ciudadanos el sostén que necesita su Gobierno en un Parlamento fragmentado. PÁGS. 2-5 y 19

Pedro Sánchez inicia una recogida de firmas en Internet para reclamar primarias inmediatas en el PSOE

|               |    |              |    |           |    |
|---------------|----|--------------|----|-----------|----|
| NACIONAL      | 2  | NAVARRA      | 16 | ESQUELAS  | 73 |
| INTERNACIONAL | 7  | NAFAR        | 26 | FARMACIAS | 75 |
| ECONOMÍA      | 9  | DEPORTES     | 27 | CARTELERA | 83 |
| OPINIÓN       | 11 | CLASIFICADOS | 60 | LOTERÍAS  | 85 |

ENVÍO DE CARTAS ENTRE PSN Y PSOE PARA LA INVESTIDURA

**Jesús Mari Fernández**

DIPUTADO DEL PSN-PSOE

"Solicito la libertad de mi voto en la investidura, de acuerdo al artículo 33 de nuestro Reglamento del grupo del Congreso"



**Antonio Hernando**

PORTAVOZ DEL PSOE EN EL CONGRESO

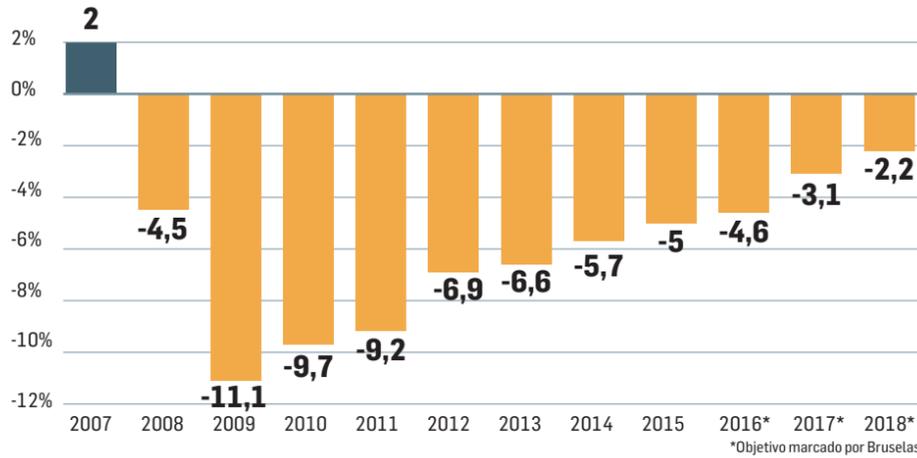
"El Comité Federal ha aprobado una resolución que es un mandato expreso al grupo parlamentario sobre el sentido del voto"



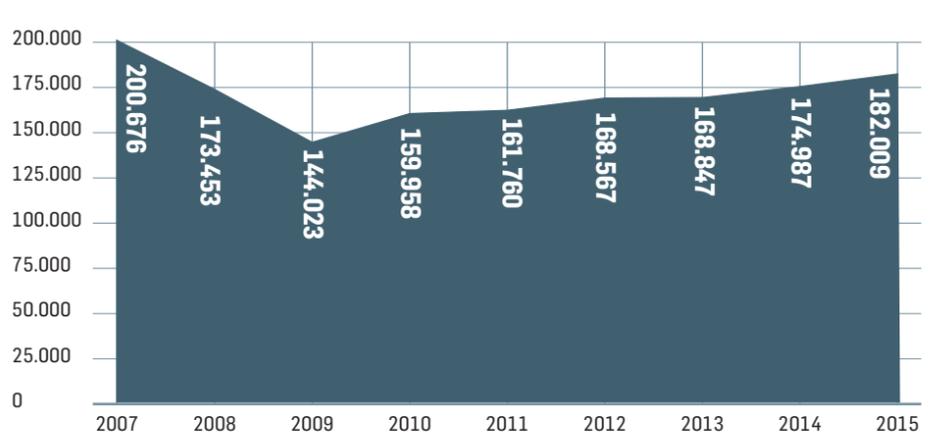
# Evolución económica de España

Comportamiento de los principales indicadores económicos durante la crisis

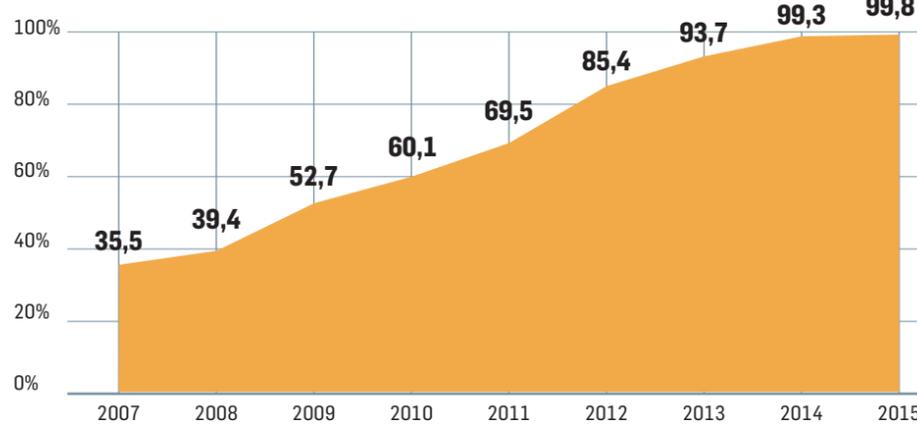
**Evolución del déficit** (sin ayuda a la banca)



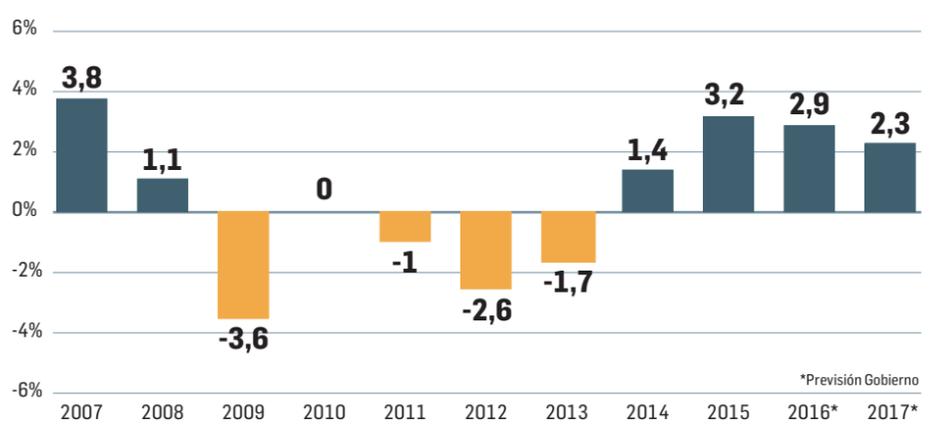
**Recaudación tributaria** (millones de euros)



**Evolución de la deuda pública**



**Producto Interior Bruto** (en porcentaje)



Fuente: Ministerio de Hacienda, Banco de España e INE.

A.SÁNCHEZ/COLPISA

# Las recetas para cumplir con Bruselas

## Ante las dificultades para recortar gastos, la salida está en subir impuestos

**Los acuerdos con Ciudadanos incluyen la eliminación de deducciones del Impuesto de Sociedades**

**Los expertos admiten que subir el IVA sería la forma más eficaz de llegar a los 5.500 millones que exige la UE**

**DAVID VALERA**  
Madrid

Se acaba la interinidad de un Gobierno en funciones. Se acaba el *impasse* en materia legislativa y presupuestaria. Y con todo ello, se acaba la tregua tácita concedida por Bruselas a España durante este año para controlar el desfase fiscal. Es decir, llegan los ajustes. El nuevo Ejecutivo tendrá que incluir en las cuentas de 2017 medidas para reducir el déficit en al menos 5.500 millones y cumplir así la senda de consolidación fiscal marcada por la Comisión Europea, cuyo titular económico es Pierre Moscovici. Un camino que implica rebajar el déficit del 4,6% de 2016 al 3,1% del próximo año. El Gobierno considera que el crecimiento aportará gran parte de esa corrección, pero todavía faltará un recorte equivalente a cinco décimas del PIB. La incógnita es cómo lo hará. Las recetas que el

Ejecutivo maneja son aumentar los ingresos o reducir los gastos. Es decir, subir los impuestos o recortar partidas presupuestarias. Una decisión que deberá tomar en apenas unas semanas.

La primera señal para saber qué camino piensa tomar el nuevo Gobierno será la aprobación del techo de gasto, paso necesario para elaborar los Presupuestos de 2017 y que será abordado muy pronto por el Consejo de Ministros. En los últimos tres ejercicios ese límite se ha reducido. Habrá que ver si mantiene esa tendencia o se suaviza, lo que podría indicar que el foco se sitúa en los ingresos.

**Sin recortar el gasto social**

En cualquier caso, los expertos consideran que el ajuste no se realizará por el camino del gasto y ven como opción más probable un aumento de la presión fiscal. "Lo lógico sería reducir gastos. Pero es muy difícil. Si no se hizo con un Gobierno con mayoría absoluta ahora es más complicado", explica el economista y profesor del IESE José Ramón Pin. En su opinión, salvo en educación, sanidad y servicios sociales, se puede ajustar en "todo lo demás" para lograr una administración más eficiente, aunque no cree que el ajuste vaya por ese camino.

"No se pueden aplicar más medidas de recortes porque el Estado de bienestar ya ha sufrido bastante", explica el profesor del departamento de Economía y

Finanzas de Esade, Robert Tornabell. A su juicio, al Gobierno no le quedará más remedio que recurrir a los impuestos. "En campaña se bajaron y ahora es el momento para subirlos", señala este experto. Precisamente, la rebaja fiscal ha tenido un impacto negativo en la recaudación tributaria con una caída del 4,4% de los ingresos del Estado hasta septiembre, según datos de Hacienda. De hecho, el déficit de la administración central es el que peor comportamiento ha registrado este año y ya ha consumido el nuevo margen concedido por Bruselas.

El mayor problema se centra en el Impuesto de Sociedades, cuya recaudación se ha desplomado un 25% en los primeros nueve meses del año. Un escenario tan preocupante que ha obligado al Gobierno a aprobar de urgencia una medida para adelantar el cobro del pago fraccionado (vigente entre 2012 y 2015) para las compañías con una facturación superior a los 10 millones de euros. Una iniciativa con la que el departamento que dirige Cristóbal Montoro espera obtener 8.300 millones para las arcas públicas este año. Sin embargo, algunos expertos consideran que todavía se puede hacer más, sobre todo, en la limitación de las deducciones. De hecho, uno de los compromisos en el acuerdo de investidura entre el PP y Ciudadanos va en esa dirección al proponer la necesidad de reformar Sociedades para "cerrar agujeros" y "recaudar más sin

subir los tipos nominales". Es decir, luchar contra la ingeniería fiscal para aproximar los tipos efectivos a los nominales. "Las grandes compañías siempre encuentran formas para pagar menos impuestos", recuerda Tornabell. Se trata de impedir esa planificación fiscal agresiva.

El profesor de Esade también considera que hay margen para incrementar la imposición directa. En este sentido, cree necesario subir el IRPF a las rentas más altas. De momento, los ingresos por este impuesto también se han reducido un 7,7%. Sin embargo, subir los tipos sería una medida que iría en contra del acuerdo firmado entre populares y el partido de Albert Rivera que rechazaba un incremento de este tributo y aplazaba una nueva rebaja a la reducción del déficit por debajo del 3%.

**Las grandes fortunas**

También existe la posibilidad de elevar el Impuesto de Patrimonio para las rentas más altas, aunque algunos expertos consideran que la capacidad de generar ingresos de estos tributos es escasa. "Los impuestos a las grandes fortunas no recaudan nada. Además, las grandes rentas tienen posibilidad de eludir fiscalmente esta tributación", recuerda José Ramón Pin.

Otra de las opciones para mejorar los ingresos es incrementar el IVA. "Subir el tipo general sería la solución más natural", señala el profesor del IESE. Una

medida que tiene la ventaja de que su efecto es inmediato, aunque podría afectar al consumo. En este sentido, el Gobierno también podría decantarse por traspasar productos gravados con el tipo superreducido (4%) o reducido (10%) al general como reclaman Bruselas y el Fondo Monetario Internacional (FMI) desde hace varios años. También existe la palanca de los Impuestos Especiales (alcohol, tabaco e hidrocarburos) o aumentar la fiscalidad medioambiental, otra de las demandas habituales de Bruselas.

Al margen del recorte del gasto o la subida de impuestos hay economistas que defienden una solución alternativa. "Lo más importante es la inversión del Gobierno. Si no hay inversión no se puede conseguir un crecimiento robusto y creación de empleo", explica Carles Manera, catedrático de Historia Económica de la Universidad Islas Baleares y miembro de Economistas Frente a la Crisis.

Este experto lamenta que esta partida haya sido la primera víctima de los recortes presupuestarios. Sin embargo, ve clave el uso del Banco Europeo de Inversiones (BEI) para espolear la economía y advierte que el denominado *plan Juncker* de inversión en infraestructuras e innovación es "insuficiente y necesita más palanca pública para incentivar el sector privado". Habrá que esperar para saber la receta que aplica el Gobierno.

# Bankia calló ante los preferentistas que podían haberse ido sin pérdidas

Los títulos pudieron ser recomprados en 2011 ante su traspaso a BFA, pero la entidad no quiso

El Banco de España sabía que la entidad no estaba informando de la situación a los afectados

J.A. BRAVO  
Madrid

Las miles de personas que compraron preferentes de Bankia, y más en concreto de algunas de la media docena de cajas que se fusionaron en 2010 para alumbrarla, podían haber ido sin pérdidas antes del calvario que comenzó para ellos cuando se descubrió el agujero del banco que forzó su rescate público por parte del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) y que depende del Ministerio de Economía. Fue en 2011, durante un período corto de tiempo, apenas tres meses antes de su polémica salida a bolsa (julio) y, además, con conocimiento expreso del Banco de España.

Así queda claro a la vista de algunos correos que se cruzaron los miembros del equipo de inspectores del supervisor bancario empujados en Bankia, así como de varias actas de las reuniones que mantuvieron con sus responsables. Una de las más reveladoras en ese sentido tuvo lugar el 13 de abril de aquel año y en ella estuvieron presentes cuatro altos cargos de Caja Madrid y dos inspectores del Banco de España, quienes mostraron su preocupación por cómo se iba a hacer el traspaso a la matriz, BFA –calificado por el propio jefe del equipo, José Antonio Casaus, de “banco malo” porque iba a terminar asumiendo todos los activos ‘tóxicos’ del grupo–, de los “pasivos” pendientes por las distintas emisiones ya realizadas: 3.700 millones de euros en deuda subordinada, 400 millones de euros en participaciones preferentes y otros 5.400 millones en otros productos híbridos “avalados”.

“Tras el anuncio de traspasos –relataban los inspectores José Carlos Molina y Luisa Sánchez a sus superiores– están recibiendo llamadas de acreedores mayoristas –desde fondos a distintas em-



Rodrigo Rato, la semana pasada a su llegada a la vista oral por el caso de las tarjetas ‘black’.

EFE

presas –interesándose por dónde quedan sus títulos, especialmente perjudicados en el caso de subordinadas y preferentes, y que contarían con derecho de oposición en el plazo de un mes desde la inscripción”. Pero, ¿qué significaba esto último? Pues precisamente que tenían la posibilidad de abandonar el barco de Bankia antes de que encallase (reflotarlo ha costado 22.424 millones de las arcas públicas) “oponiéndose” al referido traspaso, en caso de que se desestimara su petición por la entidad, tendrían que reintegrarles todo el dinero invertido.

Legalmente tenían 30 días para ello, un plazo apretado aunque suficiente si se dispusiera de la información necesaria. El problema es que solo los inversores mayoristas, y tampoco todos, parecían tenerla. “No han informado individualmente a los acreedores –advertían los inspectores–, solo contestan las consultas que les llegan”, cosa que además hacían “transmitiéndoles tranquilidad con el argumento de que esta estructura se ha montado para lograr una gestión más eficiente –algo que solo era cierto a medias, pues la que realmente salía ganando era Bankia al quitarse ese lastre– y garantizar mejor los pagos de todos sus pasivos, lo que tampoco estaba nada claro porque, como

luego advertiría Casaus, el grupo BFA-Bankia era “inviabile”.

Asimismo, los técnicos del supervisor bancario prevenían a sus superiores de que Bankia solo contemplaba recomprar “los valores de aquellos acreedores que se sientan perjudicados y causen ‘revuelo’ (término que ellos mismos entrecomillaban para destacarlo)”. Por lo tanto, aquellos que no

protestaran y, en general, la inmensa mayoría de los minoristas –por desconocimiento de una situación sobrevenida que el banco les estaba ocultando– no tendrían la posibilidad de recuperar su dinero antes de tiempo. Ciertamente también que, incluso sabiéndolo, bastantes podían haber renunciado a ello ante los apreciables intereses que estaban recibiendo (un 8% anual), si bien de esa forma habrían podido asumir ellos mismos ese riesgo y no terceros, lo cual a su vez habría descargado de responsabilidades futuras a la entidad y a su hoy dueño, el FROB.

Para más inri, ese plan de recompra de subordinadas y preferentes que en Bankia llevaban “tiempo estudiando” era conocido por el Banco de España sin que pusiera pegadas conocidas a la estrategia del entonces presidente Rodrigo Rato de callar información, y por más que terminara teniendo efectos negativos para los inversores y el propio Estado. El propio Casaus vio en todo ello “varias pegadas para nosotros como supervisores”, puesto que afectaba “gravemente a la liquidez de BFA y, con ello, a la probabilidad de repagar al FROB” por las cuantiosas ayudas recibidas. Además, y esto era igual de grave o incluso más, “vulnera la instrucción del Banco de España de no recomprar pasivos”.

## Víctimas de una “trama organizada”

Los clientes de Bankia que compraron preferentes antes de que tuviera que ser rescatada consideran que fueron víctimas de “una trama organizada desde la alta dirección”. Bajo este argumento un grupo de 2.143 inversores representados por Adicae pidió en septiembre que se estimara la primera macrodemanda por este caso. Hasta ahora 28.000 lo han conseguido de forma individualizada y 165.000 han llegado a un acuerdo por la vía del arbitraje.

## El gran comercio prevé 20.000 empleos en Navidad

• Los distribuidores, que reconocen la mejora del consumo, se muestran “muy optimistas” ante la mejor campaña desde 2008

Colpisa. Madrid

La mayor parte de las grandes firmas de distribución comienzan esta misma semana su campaña de Navidad. Dos meses de compras masivas que, en esta ocasión, serán aún mayores que las del último año por la evolución económica del país. De hecho, estas firmas tienen previsto reforzar sus plantillas con unos 20.000 nuevos empleos para afrontar una etapa que será histórica gracias a la mejora del consumo interno y del negocio empresarial, a lo que se suma la formación de un nuevo Gobierno tras meses de incertidumbre.

Ante este escenario, el comercio se muestra “muy optimista”, teniendo en cuenta la evolución del consumo en lo que va de año y la recuperación del empleo, según indican fuentes del sector, que destacan que será una de las mejores campañas desde 2008. “El consumo se está comportando bien y lo hará hasta final de año, por lo que se espera una campaña navideña buena”, ha afirmado el presidente de Aecoc, Javier Campo.

Grandes empresas como El Corte Inglés o Carrefour reforzarán sus plantillas para hacer frente a la campaña navideña y elevarán previsiblemente los efectivos contratados el año pasado, cuando el grupo presidido por Dimas Gimeno incorporó unas 7.000 personas y Carrefour a más de 5.800 empleados.

Por su parte, Amazon ya ha anunciado que incorporará más de 1.000 empleados a su centro logístico en San Fernando de Henares (Madrid) con el objetivo de gestionar el aumento de demanda previsto. Seur hará frente a estas semanas con 1.700 contrataciones. Estas incorporaciones suponen un incremento del 34% respecto a la plantilla habitual con la que comenzaron el año, que era de 6.600 profesionales.

# D

diamant

tafalla

TODO TIPO DE TALLAJE

**TALLER PROPIO:**

**PERSONALIZAMOS TU VESTIDO**

**MODA NUPCIAL - CEREMONIA - FIESTA - COMUNIÓN**



NUEVA COLECCIÓN NOVIA 2017

MÁS DE 50 MODELOS PARA PROBARTE

CITA PREVIA 948 702 502

Plaza Cortes, 1 · Tafalla · [www.diamanttafalla.es](http://www.diamanttafalla.es)



# Inclusión social, a través del empleo de verdad

Miguel Laparra



El 3 de noviembre se aprobará previsiblemente la nueva Ley Foral que regula los derechos a la inclusión social y a una renta garantizada. Es sin duda un gran avance social que aumenta la protección de la infancia o de las personas mayores con las pensiones más bajas y apuesta decididamente por la inserción laboral de aquellos que están en condiciones de trabajar. La mayoría del Parlamento ha valorado muy positivamente estos y otros avances que sitúan a Navarra en las posiciones socialmente más avanzadas en Europa en este terreno. Algún grupo político, sin embargo, se ha escudado curiosamente en una supuesta opción por el empleo para justificar su oposición a este ilusionante proyecto. Recientemente, el señor Esparza defendía esa extraña postura en este mismo medio. También argumentaciones similares se han visto en el reciente debate parlamentario sobre el estado de la Comunidad, como la señora Chivite o la Seño-

ra Beltrán, quizás otra edición de esta extraña coalición que hemos visto en otros ámbitos y otros momentos.

Es, por todo ello, importante aclararlo. Con un reconocimiento explícito del "doble derecho", la nueva Ley Foral garantiza por primera vez de forma clara el derecho a la inclusión social, entendiendo que la inserción laboral es una dimensión básica de la misma para las personas en condiciones de trabajar. Ninguna otra ley anterior en Navarra, ni ninguna otra normativa equivalente en el resto de las Comunidades Autónomas ha hecho nunca una apuesta tan decidida por la inserción laboral. Sorprenden algunas declaraciones realizadas ahora, tan contrarias a las decisiones tomadas en leyes anteriores, como la de 2012, que dejó en la estacada a 3.000 familias y permitió todos los recortes subsiguientes en políticas activas para los sectores más excluidos de Navarra.

Este nuevo derecho obligará a las administraciones públicas a atender y apoyar, desde el primer día, a todas las personas que lo soliciten y, cuando sea adecuado, tendrán derecho a un proceso personalizado de orientación laboral, basado en un buen análisis de su empleabilidad, en las condiciones en las que se determine en el desarrollo reglamentario.

En la nueva Ley Foral se establecen además unos estímulos al empleo ambiciosos, con un notable esfuerzo presupuestario

con un objetivo muy claro: que siempre salga rentable trabajar y que, por ello, buscar y aceptar un empleo siempre merezca la pena para las personas que están en condiciones de hacerlo.

Todavía más: la Ley establece por primera vez en Navarra y de forma pionera en el Estado, el "derecho al trabajo" como tal derecho, en este caso a los dos años de percibir la prestación. El Gobierno de Navarra deberá garantizar un oferta de empleo a todas estas personas, siempre que estén en condiciones de trabajar, bien en el mercado de trabajo ordinario, bien con alguna fórmula de empleo protegido o de formación y empleo.

Para garantizar este derecho, se han reforzado todos los programas de estímulos a la contratación: Si en el año 2015 se firmaron 1.682 contratos en empleos subvencionados, en 2016 hemos pasado a 2.472 contratos al año. En 2017 esperamos poder contar con diversos programas de empleo protegido para la inserción laboral de 3.000 perceptores de la nueva Renta Garantizada. Las medidas extraordinarias de ayudas a la contratación 2015 y todas las medidas de 2016 están beneficiando a 2.830 personas (un 70% de incremento respecto a último presupuesto de UPN). Curiosamente, los que ahora se muestran tan preocupados por la inserción, son los que redujeron el presupuesto para estos empleos de 7,1 millones a solamente 2, entre 2010 y 2013.

La reciente aprobación del De-

creto Foral sobre Empresas de Inserción Sociolaboral, pendiente desde 2007 y paralizado en su tramitación por el anterior Gobierno, es también un paso importante que demuestra la solidez del compromiso por la inserción laboral de la nueva Ley (y que pone en cuestión las declaraciones que hacen otros).

Garantizar el derecho a la inclusión, en su dimensión laboral, va a requerir efectivamente la articulación de un trabajo conjunto entre los servicios sociales y los servicios de empleo durante los próximos años y un profundo proceso de transformación del Servicio Navarro de Empleo- Nafar Lansare, intensificando el trabajo con las personas y personalizando su atención. El Plan de Inclusión actualmente en elaboración, es una oportunidad inestimable para aprender de las mejores prácticas internacionales en este ámbito y para debatir y concretar las propuestas e ideas que las entidades sociales y los expertos ya están aportando. El Proyecto ERSISI, con fuerte contenido experimental, seleccionado para el programa europeo de innovación en servicios sociales y de empleo, acompañará e ilustrará todo este proceso de reformas y de avances sociales.

En suma la nueva ley es la ley de la inserción laboral, y es la ley que protege más y mejor a todas las personas mientras no lo encuentran. Y en la votación final de este próximo 3 de noviembre se verá cuales son los grupos políticos que apoyan los avances sociales y cuales se siguen manteniendo en el club de los recortes, rechazando mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos y escondiéndose detrás de excusas de difícil justificación.

Miguel Laparra es vicepresidente de Derechos Sociales

Carmen Tomás



## ARRANCA LA LEGISLATURA DE LOS PACTOS

El INE hacía públicos esta semana los datos de la EPA y del PIB del tercer trimestre del año y sólo se pueden calificar de excelentes. El paro bajó en 253.900 personas y se crearon más de 271.000 empleos, lo que significa que en el año, la ocupación creció en casi 479.000 personas. De este modo, ya trabajan en España 18.527.500, un 18,91 por ciento de la población activa. Es la primera vez desde 2009 en que el paro está por debajo del 20 por ciento y con varias características a destacar: baja el paro juvenil y los hogares con todos los miembros en paro y aumenta espectacularmente el empleo privado y muy poco el público. Por su parte, el PIB aumentó 0,7 por ciento de julio a septiembre, apenas una décima menos de lo que lo hizo en trimestres anteriores. En doce meses, la economía española ha aumentado un 3,2 por ciento, dos décimas menos que en el primer y segundo trimestres. Con estos datos se presentó el presidente en funciones al debate de investidura del pasado miércoles, unos datos que avalan, en su opinión, la necesidad de mantener la política económica para que esta recuperación no se esfume.

La primera batalla para el gobierno en minoría de Rajoy será la de los Presupuestos Generales para 2017, el Programa de Estabilidad y el techo de gasto. Será la primera ocasión en la que podremos ver si el PSOE está dispuesto a colaborar en la gobernanza o, por el contrario, y para que no se aproveche Podemos, los socialistas dejarán que Rajoy busque aliados entre los nacionalistas-soberanistas. Es decir, se va a producir la batalla del recorte del gasto público o de la subida de impuestos para hacer frente a la reducción del déficit público a la que nos hemos comprometido con nuestros socios europeos. Después vendrán otras batallas como la de qué hacer con la reforma laboral. Ya sabemos que los socialistas quieren derogarla y Ciudadanos retocarla. Rajoy dijo claramente que la reforma no se toca, porque ha dado frutos cuantificables. Pero, sin duda, será motivo de confrontación y de nuevo los socialistas tendrán que tomar postura. Lo que es seguro es que arranca una legislatura complicada. Sin embargo, y como aseguró la vicepresidenta que Rajoy dijo en el último consejo de ministros, más complicados han sido estos años de crisis y aquí estamos.

opinion@diariodenavarra.es

# Los retos del desarrollo chino

El pasado 10 de octubre se cumplía el 105 aniversario de la Revolución Xinhai, la rebelión contra la última dinastía imperial china, la dinastía manchú de los Qing, que llevó al establecimiento de la República de China y, de alguna manera, abrió la puerta a la China que hoy conocemos. Ese mismo día, fue el elegido para la celebración en Barcelona de un debate de alto nivel sobre el modelo de desarrollo chino. El encuentro, que reunió a académicos e investigadores chinos y españoles, acogido por Casa Asia fue impulsado por la Academia de Ciencias Sociales y la Academia de Marxismo de la República Popular China y se encontraba en el marco de una gira europea (después de Barcelona, la delegación china tendría encuentros en París y Roma) cuyo objetivo es conocer el punto de vista de los especialistas europeos sobre el momento actual en el que se encuentra la reforma china.

No resulta baladí la promoción de este tipo de encuentros por parte de estas dos instituciones. De una parte, la Academia de Ciencias Sociales (CASS) está considerada el think tank más prestigioso de Asia según Foreign Policy y está afiliada al Consejo de Estado; por otra, la Academia de Marxismo es, dentro de la CASS, la división que –desde una perspectiva ideológica y doctrinal– más vinculada está con el ente rector del país: el Partido Comunista de China.

En muchas ocasiones, en mitad de las cifras de crecimiento y de las particularidades que rodean la economía china, suele olvidarse la arquitectura ideológica sobre la que se

asienta el sistema político chino. Esto, sumado a la visión teleológica que caracteriza el pensamiento liberal, según la cual la humanidad se dirige a una suerte de paraíso global y capitalista, suele llevar a la creencia de que existe una correlación entre desarrollo económico y sistema demoliberal. Esta visión, aplicada en los análisis sobre el sistema político chino, explica que una mayor profundización en la reforma económica incrementa la

riqueza de la población y, consecuentemente, general una clase media que exigirá avances en materia de derechos individuales y, finalmente, una democratización –siempre en el sentido liberal– del sistema (hipótesis de la modernización).

Sin duda, el sistema político chino tiene que acometer importantes reformas. Reformas que profundicen en los derechos de las personas y que contengan el poder en los límites de la ley, pero no será bajo la hipótesis de la modernización, ni siguiendo el modelo dominante en occidente en cualquiera de sus variantes. Más bien, las transformaciones serán acometidas en un marco particular que buscará aunar los valores confucianos –y las tradiciones propias– con conceptos procedentes de la cultura socialista. Puede sonar extraño, pero todo parece apuntar a que por esa línea se articulan los cauces de participación y expresión popular en la dirección del Estado chino.

Andrés Herrera-Feligueras



Sin embargo, antes –o en paralelo, si es que es posible– de abordar la democratización del sistema, es necesario que la dirigencia china aborde dos graves problemas que amenazan el conjunto del sistema: la corrupción y la desigualdad.

Los problemas de corrupción suelen ser ampliamente tratados y conocidos, como es conocido que Xi Jinping debe gran parte de su popularidad a la lucha contra esta lacra que corroe las vísceras del dragón, por lo que haré un apunte sobre la desigualdad. Según el Panel de Estudios de la Familia China de 2015 (Universidad de Pekín), la brecha en el reparto de la riqueza e ingresos se ha ensanchado con las últimas décadas. Naciones Unidas ha reconocido los esfuerzos de China en su lucha contra la pobreza, pero todavía queda mucho por hacer y la falta de equidad en el país tiene dos importantes consecuencias: en primer lugar, de legitimidad para el PCCh, ya que se dice que China es un Estado de obreros y campesinos donde, sin embargo, estos tienen problemas para subsistir y acceder a los servicios básicos; en segundo lugar, en el modelo, puesto que luchar contra la desigualdad exige favorecer una redistribución de la riqueza que atenta contra un modelo basado en la manufactura y la mano de obra barata. En suma, esta situación genera un reto dialéctico para la dirigencia china: incrementar el bienestar del pueblo supone cuestionar la base de un modelo de crecimiento exitoso.

Abordar al mismo tiempo un cambio de modelo productivo, luchar contra la corrupción y avanzar en la democratización del sistema político, no parece una tarea fácil pero, como dijo el presidente Mao: "la revolución no es una fiesta".

Andrés Herrera-Feligueras es sinólogo de la Universidad Pública de Navarra.

## Se buscan 400 figurantes para un rodaje en Sos del Rey Católico

DN Pamplona

Adecco Audiovisual (división del Grupo Adecco) ha puesto en mar-

cha un proceso de selección de 400 figurantes para la grabación de la serie de época "La Catedral del Mar", ubicada en el siglo XIV,

basada en el libro de Ildefonso Falcones y producida por Atresmedia. El rodaje se llevará a cabo en el municipio de SOS del Rey

Católico entre el 18 y el 28 de noviembre. Además, se buscan también 5 figurantes que sean menores de edad. De cara al proceso de reclutamiento, es imprescindible contar con disponibilidad completa para los días de grabación. También es recomendable residir en el municipio de rodaje o alrededores (Zaragoza, Comarca de las Cinco Villas, loca-

lidades fronterizas de Navarra...). El perfil buscado abarca cualquier edad, preferencia de perfiles con barba para los hombres, corte de pelo clásico, largo. Se ofrece retribución según el convenio de figuración. Los interesados deberán enviar un correo electrónico a [c.vazquez-casting@adecco.com](mailto:c.vazquez-casting@adecco.com) con el asunto "SERIE ZARAGOZA".

## aquí hay trabajo

### Navarra

#### ■ AUXILIAR TÉCNICO DE LABORATORIO PARA EL GOBIERNO DE NAVARRA (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazas.** El departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local convoca un proceso selectivo para constituir una relación de aspirantes a desempeñar, con carácter temporal, el puesto de Auxiliar Técnico de Laboratorio.

**Requisitos.** Ser Técnico Superior en Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad, de la Familia Profesional de Química, Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico, Técnico Superior en Salud Ambiental o Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico, de la Familia Profesional de Sanidad, Técnico Superior en Procesos y Calidad en la Industria Alimentaria, de la Familia Profesional de Industrias Alimentarias, o título declarado equivalente

**Pruebas.** Prueba que consistirá en contestar por escrito a un cuestionario de 50 preguntas.

**Plazos.** Hasta el 31 de octubre.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 199 de 14 de octubre de 2016.

#### ■ TITULADO GRADO MEDIO (ESTADÍSTICO) PARA EL GOBIERNO FORAL (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazas.** El Gobierno convoca un proceso selectivo para constituir una relación de aspirantes a desempeñar, con carácter temporal, el puesto de Titulado de Grado Medio (Estadístico)

**Requisitos.** Estar en posesión del título de Graduado, Diplomado, Ingeniería Técnica o Arquitectura Técnica.

**Pruebas.** Los aspirantes deberán superar un ejercicio teórico-práctico que consiste en contestar a un cuestionario de 10 preguntas del temario durante un máximo de dos horas.

## 132 plazas de investigadores y científicos en organismos públicos

La Administración Central contrata científicos en organismos de investigación

DN Pamplona

**L**OS científicos e investigadores tienen en estos momentos la oportunidad de optar a una plaza de los organismos públicos del Estado. Salen a concurso de méritos un total de 132 en todo tipo de organismos. Para conocer el detalle, ver el BOE del 27 de octubre. Van desde plazas en el Instituto de Historia del CSIC, al Instituto Nacional de Biotecnología, de Neurociencias, del Centro Nacional de Biotecnología, a la Estación Biológica de Doñana, al Instituto de Ciencias de la Vid, al Hortofrutícola, Astrofísica, Ciencias del Espacio, Estructura de la Materia, Microelectrónica, Automática y Robótica, Inteligencia Artificial, Edafología, Productos Lácteos, Química Avanzada, el Instituto Nacional de Carbón, el Instituto de Salud Carlos III, el Instituto Español de Oceanografía y de Técnica Aeroespacial. Para conocer el detalle de la especialidad para cada centro hay que acudir al BOE del 27 de octubre donde se especifican todas.



### En datos

**Plazas.** El Estado convoca un total de 132 plazas de la escala Científicos Titulares de los Organismos Públicos de Investigación. Se integrarán en diversos organismos, del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), del CIEMAT, del Instituto Geológico, del Instituto de Salud Carlos III, del Astrofísico, del de Tecnología Alimentaria, del Oceanográfico, etc..(ver detalle en el BON).

**Requisitos.** Estar en posesión o en

condiciones de obtener el título de Doctor (haber sido ya aprobado para dicho grado tras la lectura de la correspondiente tesis)

**Pruebas.** Se trata de un concurso de méritos en dos fases. En la primera se comprobarán y calificarán los méritos de los aspirantes en una prueba pública. (máximo 40 puntos). En la segunda, se comprobará a adecuación de los méritos, competencias y capacidades de los aspirantes con las características y funciones de la plaza por la que participa y consistirá en una exposición oral y pública (máximo

una hora), de su visión de la actividad que podría desarrollar en relación con el área de conocimiento o perfil objeto de la plaza convocada. Se valorará su conocimiento del perfil y de las innovaciones y avances científicos que haya experimentado, así como su visión de la evolución del área en el futuro y de las líneas de investigación posibles. (máximo 20 puntos)

**Plazos.** Hasta el 25 de noviembre

**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 27 de octubre de 2016.

INICIO | QUIENES SOMOS | CONTACTO |

Navarropubli.com

Si existe lo encontramos

EL MEJOR DETALLE PARA TUS EVENTOS

TENEMOS LO QUE NECESITAS AL MEJOR PRECIO

948 713 508 · PERALTA  
pedidos@navarropubli.com

BUSCAS TRABAJO?

Consulta las ofertas de empleo en sección de clasificados o en [DNclasificados.com](http://DNclasificados.com)

DN Clasificados

# direcciones

● **Servicio Navarro de Empleo**  
[http://www.navarra.es/home\\_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo](http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo)



● **Instituto Aragonés de Empleo**  
<http://www.aragon.es/inaem>

● **Servicio Riojano de Empleo**  
<http://www.larioja.org>

● **Lanbide-Servicio Vasco de Empleo**  
<http://www.lanbide.net>

● **Sepe-Servicio Público de Empleo Estatal**  
<http://www.sepe.es>

● **060.es Trabajar en la administración**  
<http://www.060.es>

● **Red Eures (Trabajos en la UE)**  
<http://ec.europa.eu/eures/>

● **Boletín Oficial del Estado**  
<http://www.boe.es>

● **Boletín Oficial de Navarra**  
[http://www.navarra.es/home\\_es/Actualidad/BON/](http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/)

**Plazos.** Hasta el 2 de noviembre.  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 200 de 17 de octubre de 2016.

## ■ OFICIAL DEL SERVICIO DE AGUAS DE LA MANCOMUNIDAD DE SAKANA

**Plazos.** La Mancomunidad de la Sakana convoca una plaza de oficial (nivel C) para el servicio de aguas cuyas funciones son el mantenimiento de la red, el control de calidad de las guas y trabajos de fontanería.

**Requisitos.** Título de FPII en Fontanería, Electrónica de Control y Mantenimiento Industrial, Electrónica de Sistemas, Electrónica Industrial, Mecánica y Electricidad del Automóvil o Fabricación Mecánica o titulación equivalente. Permiso de conducir B y título B2 o equivalente de conocimiento de euskera

**Pruebas.** Se trata de un concurso-oposición. En este segundo apartado habrá una prueba de 60 preguntas tipo test sobre el temario (vale hasta 30 puntos) y un ejercicio práctico relacionado con el trabajo (otros 44 puntos).

**Plazos.** Hasta el 10 de noviembre.  
**Más información.** Boletín Oficial de Navarra, número 197, de once de octubre de 2016.

## ■ OFICIAL ADMINISTRATIVO EN CASCANTE (LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL)

**Plazos.** El Ayuntamiento de Cascante convoca un proceso selectivo para una lista de contratación temporal para oficial administrativo.

**Requisitos.** El título de Bachiller o Formación Profesional de 2º Grado o equivalente.

**Pruebas.** Los aspirantes deberán superar un cuestionario tipo test de 60 preguntas; un ejercicio donde responder a una serie de preguntas de respuesta breve en la resolución de uno o más supuestos prácticos sobre contabilidad pública y, por último, la elaboración de dos documentos oficiales con los datos que se ofrezcan a los opositores.

**Plazos.** Solicitudes durante 30 días hábiles desde el 20 de octubre.

**Más información.** En el Boletín Oficial de Navarra, número 202 de 19 de octubre de 2016.

## ■ PRÓXIMAS OFERTAS EN BARAÑÁIN Y ZIZUR MAYOR.

**Plazos.** Los ayuntamientos de Barañáin y Zizur Mayor han aprobado sus ofertas públicas de empleo que es el paso previo para sacar las plazas a convocatoria pública (algo que todavía no ha sucedido). Barañáin tiene previsto sacar tres plazas de policía municipal y Zizur Mayor una de agente de empleo y desarrollo local, dos de educadores sociales, dos para el servicio de obras y otra para el servicio de jardines.

# España

## ■ 65 PLAZAS DE TÉCNICOS Y AUDITORES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL

**Plazos.** El Ministerio de Empleo y Seguridad Social convoca 65 plazas de técnicos y auditores para la Seguridad Social en dos convocatorias. Por un lado 50 plazas para el cuerpo de gestión de la administración de la Seguridad Social (especialidad auditoría y contabilidad) y por otra 15 plazas para el cuerpo superior de interventores y auditores de la Seguridad Social.

**Requisitos.** Para la primera, estar en posesión del título de Ingeniero Técnico, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico o Grado. Para la segunda, estar en posesión del título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o Grado.

**Pruebas.** La oposición para el cuerpo de gestión consistirá en: contestación por escrito, en un tiempo máximo de tres horas, a un cuestionario de 25 preguntas; resolución, por escrito, en un tiempo máximo de cuatro horas, de un máximo de tres ca-

sos prácticos de contabilidad y matemática financiera y por último desarrollo de dos temas durante tres horas. Para el cuerpo superior son cuatro pruebas: cuestionario de 30 preguntas en cinco horas; resolución de tres casos prácticos de contabilidad en 3 horas; prueba de idiomas (francés o inglés) y exposición oral de cuatro temas en un máximo de una hora. En ambos casos habrá luego un curso selectivo de hasta cinco meses para los aprobados en la fase de oposición.

**Plazos.** Hasta el 22 de noviembre.  
**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 21 de octubre.

## ■ 44 PLAZAS DE TÉCNICOS SUPERIORES PARA EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**Plazos.** El Ministerio de Medio Ambiente ha convocado un total de 44 plazas de Técnicos Superiores. De ellas, 16 tendrán como destino la conservación del Medio Ambiente, 20 a trabajar en la calidad de las aguas y 8 en el cambio climático.

**Requisitos.** Titulado universitario  
**Pruebas.** Se trata de una oposición con diversos ejercicios teóricos (pueden comenzar en febrero) e incluyen también un examen de inglés obligatorio.

**Plazos.** Hasta el 21 de noviembre  
**Más información.** En el Boletín Oficial del Estado del 21 de octubre.

## ■ JEFE DE ÁREA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES EN EL AYTO DE TOLOSA (GUIPUZCOA)

**Plazos.** El Ayuntamiento de Tolosa convoca un concurso-oposición para la plaza de jefe del área de Sanidad y Servicios Sociales.

**Requisitos.** Titulado universitario  
**Pruebas.** Se trata de un concurso oposición y la plaza exige perfil lingüístico de nivel 4 (euskera)

**Plazos.** Hasta el 15 de noviembre  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Guipuzcoa número 195 de del 14 de octubre.

## ■ 2 PLAZAS DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA PARA EL AYUNTA-

## MIENTO DE BURGOS

**Plazos.** El Ayuntamiento de Burgos convoca dos plazas para auxiliar de biblioteca.

**Requisitos.** Graduado en ESO o titulación equivalente

**Pruebas.** Se trata de una oposición con tres pruebas: un cuestionario tipo test de 50 preguntas, exponer oralmente tres temas del temario y resolver dos supuestos prácticos relacionados con la oposición.

**Plazos.** Hasta el 10 de noviembre  
**Más información.** En el Boletín Oficial de Burgos del 11 de marzo de 2016.

## ■ 16 PLAZAS DE OFICIAL DE IMPRESIÓN PARA LA FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE

**Plazos.** La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (Madrid) convoca proceso para contratar 16 oficiales de segunda de impresión-timbre.

**Requisitos.** Poseer alguna de las titulaciones del Ciclo Formativo de Grado Medio de la familia de Artes Gráficas o bien tener una experiencia mínima de dos años como oficial 2º de impresión.

**Pruebas.** Una oposición y un concurso de méritos. La primera se inicia con una examen para responder 100 preguntas tipo test y un ejercicio práctico sobre las materias del trabajo.

**Plazos.** Hasta el 14 de noviembre  
**Más información.** En la web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (<http://www.fnmt.es>) en el apartado Ofertas de Empleo

## ■ 6 PLAZAS DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL AYTO DE MADRID

**Plazos.** El Ayuntamiento de Madrid convoca seis plazas de ingeniero técnico de Obras Públicas

**Requisitos.** Ingeniero Técnico de Obras Públicas o el título de grado habilitante.

**Pruebas.** La oposición constará de dos ejercicios: un cuestionario de cien preguntas tipo test sobre el temario y el desarrollo por escrito de dos temas durante un máximo de

dos horas.

**Plazos.** Hasta el 14 de noviembre  
**Más información.** En el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid del 11 de octubre.

## ■ DOS PLAZAS DEL CUERPO TÉCNICO PARA LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

**Plazos.** Las Cortes de Castilla y León (ubicadas en Valladolid) convocan dos plazas de su cuerpo técnico.  
**Requisitos.** Título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto.

**Pruebas.** La oposición constará de dos ejercicios. El primero, de carácter teórico, consistente en la contestación durante una hora y media a un cuestionario de 40 preguntas. La segunda, de carácter práctico, que consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos propuestos por el Tribunal análogos a los que se le pueden encomendar a un miembro del Cuerpo Técnico en el ejercicio de sus funciones en los Servicios de Gestión Administrativa y de Gestión Parlamentaria, incluyendo, en su caso, la redacción de los escritos correspondientes. La realización de este ejercicio tendrá una duración máxima de cinco horas

**Plazos.** Hasta el 21 de noviembre  
**Más información.** En el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León del 21 de octubre.

**Plazos.** Hasta el 21 de noviembre  
**Más información.** En el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León del 21 de octubre.

## ■ 20 PLAZAS DE INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS EN ARAGÓN

**Plazos.** El Gobierno de Aragón convoca un total de 20 plazas de ingenieros técnicos en especialidades agrícolas.

**Requisitos.** Título de Ingeniero Técnico Agrícola o equivalente.

**Pruebas.** La oposición constará de cuatro ejercicios: una prueba con 80 preguntas tipo test; el desarrollo por escrito de dos temas; la resolución de varios supuestos prácticos y, por último, una prueba de idiomas (francés o inglés).

**Plazos.** Hasta el 31 de octubre  
**Más información.** En el Boletín Oficial de La Rioja del 10 de octubre.

TRABAJAMOS EL ACERO INOX, HIERRO Y ALUMINIO



MOISÉS BARCO  
 MAESTRO DEL METAL

Responsable de ventas,  
 GONZALO BARCO Tif 616 469 637

CARPINTERÍA METÁLICA

BARANDILLAS ACERO INOX

MESAS DE DISEÑO

BARBACOA



Diario de

# Noticias



## OSASUNA PLANTA CARA

LOS DE MARTÍN EMPATAN EN SAN MAMÉS EN UN PARTIDO MARCADO POR LAS LESIONES DE DIGARD Y ORIOL RIERA // P25-35

Oriol Riera celebra el gol del empate de Osasuna. Foto: Javier Bergasa

## UNOS 1.300 MENORES FUERON DENUNCIADOS EN NAVARRA EN 2015

- 232 de los acusados de algún delito no habían cumplido los 14 años
- Entre las faltas figuran 61 agresiones de hijos a padres o madres
- Crecen las infracciones relacionadas con el uso de las redes sociales

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5

PROYECTOS LIGADOS A LA MEMORIA HISTÓRICA, OPCIONES PARA EL FUERTE

PÁGINAS 22-23

NUEVO TERREMOTO EN ITALIA CON DECENAS DE HERIDOS Y DESTROZOS

PÁGINA 9

LA UE Y CANADÁ FIRMAN EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO CETA

PÁGINA 17

## El desafío de Sánchez desata la batalla en el PSOE por la fecha del Congreso

Mariano Rajoy jura hoy su cargo como presidente y arranca una legislatura inestable y complicada

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 10-13

FERNANDO PURAS  
CANDIDATO DEL PSN EN 2007

“En el PSOE hay una frustración interna que recuerda a la del PSN en 2007”

PÁGINA 14



VIDEOCÁMARA DEPORTIVA  
SANDWICHERA

9771576 545011

# Economía



De izquierda a derecha, firman el acuerdo Jean Claude Juncker, Justin Trudeau, Donald Tusk y Robert Fico. Foto: Efe

## UE Y CANADÁ FIRMAN AL FIN EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO

● Los polémicos tribunales de arbitraje quedan pendientes de aprobarse en los parlamentos nacionales ● Varios manifestantes logran acceder a la sede del Consejo Europeo

**BRUSELAS**— La Unión Europea (UE) y Canadá firmaron ayer en Bruselas el acuerdo de libre comercio conocido como CETA, que pretende incrementar en 20.000 millones de euros al año los intercambios comerciales entre ambas economías.

Firmaron el pacto el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, los presidentes del Consejo Europeo y de la Comisión Europea, Donald Tusk y Jean-Claude Juncker, respectivamente, y Robert Fico, primer ministro de Eslovaquia, país que ostenta la presidencia de turno de la Unión.

La ceremonia tuvo lugar durante una cumbre entre la UE y Canadá, inicialmente prevista para el pasado jueves, pero postergada tras el

bloqueo a última hora de la región belga de Valonia.

La mitad francófona de Bélgica criticaba el CETA por falta de transparencia pero terminó validando el acuerdo tras introducir algunas "clarificaciones" en los documentos anejos que tienen valor jurídico pero que no cambian la "sustancia" del tratado, según declaró el presidente de la Comisión Europea.

"No ha habido cambios en el contenido", declaró Juncker a su llegada a la sede del Consejo Europeo, cuando celebró la jornada como "un gran día para la Unión Europea", porque el pacto con Canadá sentará las bases para los "veinte" acuerdos similares que la UE negocia con otros países.

El CETA deberá ser ahora validado por el Parlamento Europeo el próximo enero, de forma que automáticamente se aplicará al 95%. Sin embargo, para tener plena vigencia, el CETA tendrá que ser ratificado por los Parlamentos de los veintiocho Estados miembros de la UE.

La Comisión Europea define el acuerdo, que se empezó a negociar hace siete años, como el más ambicioso alcanzado nunca por la UE. Por el contrario, algunos movimientos sociales lo critican argumentando que no respeta el medio ambiente, que se ha negociado sin transparencia y que favorece a las multinacionales y no a los ciudadanos.

El punto que más reticencias susci-

son los tribunales privados de arbitraje (conocidos técnicamente como ICS, por sus siglas en inglés), que no se aplicarán de forma inmediata, sino una vez el CETA haya recibido el visto bueno de los Parlamentos de los países de la UE.

**PROTESTAS** Varios manifestantes que protestaban ayer contra la firma del CETA frente a la sede del Consejo Europeo, lograron saltarse las barreras policiales y acceder al edificio.

Los opositores al acuerdo, vestidos con monos blancos, lanzaron pintura sobre las fuerzas de seguridad y una decena de ellos logró llegar hasta la entrada, donde fueron aplacados por policías y militares belgas.

No obstante, al menos dos de ellos se introdujeron en el vestíbulo del edificio, provocando que las fuerzas de vigilancia tuvieran que bloquear la entrada al nivel de los controles de seguridad para impedirles el acceso.

Uno de los portavoces de la protesta, Camille Lambert, explicó que la manifestación tiene el objetivo de reclamar que los ciudadanos participen "democráticamente en la firma del CETA, lo que por ahora no ocurre en absoluto".

"No son más que derechos que se les otorgan a las multinacionales" que no tienen que "rendir ninguna cuenta" y tampoco existen "mecanismos de sanción en caso de violación de reglas sociales o medioambientales", denunció Lambert. — Efe

### ASPECTOS PRINCIPALES

● **Historia.** La Comisión Europea (CE) y el Gobierno de Canadá empezaron a negociar en mayo de 2009. Se llegó a un acuerdo en 2014 y el Ejecutivo comunitario hizo público el acta de negociación en agosto de 2015.

● **Contexto.** La UE es el segundo socio comercial para Canadá, tras Estados Unidos. Canadá ocupa el puesto número 12 para la UE, que en 2014 exportó a ese país bienes por valor de 31.700 millones de euros y absorbió bienes canadienses valorados en 27.400 millones. Los países de la UE y Canadá son socios en la OTAN, la OCDE y la OSCE, entre otros.

● **Claves.** El CETA reduce las tasas aduaneras para un gran número de productos y estandariza normas para favorecer los intercambios. Canadá gana mayor y mejor acceso a un mercado de 500 millones de personas, con ventajas para sus empresas que no tienen otras grandes potencias económicas. Las europeas se ahorrarán más de 500 millones de euros al año en aranceles y aumentarán su cuota de acceso a las licitaciones públicas en Canadá. El tratado eleva gradualmente las cuotas europeas para productos agrícolas de Canadá. La protección de las patentes europeas en Canadá pasa de 20 a 22 años, se refuerzan los derechos de autor, mejora la convalidación de títulos universitarios y profesionales y facilita la expatriación de trabajadores.

● **Fuera.** No entran en el CETA los servicios sanitarios, sociales o la educación, y se aplican restricciones a otros como el audiovisual. Tampoco permite la exportación canadiense de organismos genéticamente modificados (OGM) o ternera tratada con hormonas.

● **España y Canadá.** Segundo y tercer inversor en Latinoamérica, respectivamente, intercambian productos farmacéuticos, alimenticios, maquinaria, minerales, combustibles, vehículos, entre otros. Canadá es el 30º cliente y el 45º proveedor de la economía española. España tuvo en 2015 un balance comercial positivo con Canadá de 479 millones de euros.

● **Calendario.** El Parlamento Europeo lo aprobará el próximo 17 de enero, y automáticamente se aplicará al 95%. Para estar plenamente vigente tendrán que ratificarlo los Parlamentos de los Veintiocho Estados miembros. Una tarea que se augura larga e incierta, además de inédita.

● **Críticas.** Movimientos de izquierda y antiglobalización han criticado el CETA, entre otras cosas, por la opacidad con la que se negoció.

# Tribunas

## Inclusión social o excusas del club de los recortes

POR Miguel Laparra Navarro

El próximo día 3 de noviembre se aprobará previsiblemente la nueva Ley Foral que regula los derechos a la inclusión social y a una renta garantizada. Es, sin duda, un gran avance social que aumenta la protección de la infancia o de las personas mayores con las pensiones más bajas y apuesta decididamente por la inserción laboral de aquellos que están en condiciones de trabajar. La mayoría del Parlamento ha valorado muy positivamente estos y otros avances que sitúan a Navarra en las posiciones socialmente más avanzadas en Europa en este terreno. Algún grupo político, sin embargo, se ha escudado curiosamente en una supuesta opción por el empleo para justificar su oposición a este ilusionante proyecto. Hace solo unos días, el señor Esparza defendía públicamente esa extraña postura. También se han visto argumentaciones similares en el reciente debate parlamentario sobre el estado de la comunidad por parte de la señora Chivite o la señora Beltrán, quizás otra edición de esta extraña coalición que hemos visto en otros ámbitos y en otros momentos. Es, por todo ello, importante aclararlo. Con un reconocimiento explícito del *doble derecho*, la nueva Ley Foral garantiza por primera vez de forma clara el derecho a la inclusión social, entendiendo que la inserción laboral es una dimensión básica de la

misma para las personas en condiciones de trabajar. Ninguna otra ley anterior en Navarra, ni ninguna otra normativa equivalente en el resto de las comunidades autónomas ha hecho nunca una apuesta tan decidida por la inserción laboral. Sorprenden algunas declaraciones realizadas ahora, tan contrarias a las decisiones tomadas en leyes anteriores, como la de 2012, que dejó en la estacada a 3.000 familias y permitió todos los recortes subsiguientes en políticas activas para los sectores más excluidos de Navarra.

Este nuevo derecho obligará a las administraciones públicas a atender y apoyar, desde el primer día, a todas las personas que lo soliciten y, cuando sea adecuado, tendrán derecho a un proceso personalizado de orientación laboral, basado en un buen análisis de su empleabilidad, en las condiciones en las que se determine en el desarrollo reglamentario.

En la nueva Ley Foral se establecen además unos estímulos al empleo ambiciosos, con un notable esfuerzo presupuestario y con un objetivo muy claro: que siempre salga rentable trabajar y que, por ello, buscar y aceptar un empleo siempre merezca la pena para las personas que están en condiciones de hacerlo.

Todavía más: la ley establece por primera vez en Navarra y de forma pionera en el Estado el "derecho al trabajo" como tal derecho, en este caso a los dos años de percibir la prestación. El Gobierno de Navarra deberá garantizar una oferta de empleo a

todas estas personas, siempre que estén en condiciones de trabajar, bien en el mercado de trabajo ordinario, bien con alguna fórmula de empleo protegido o de formación y empleo.

Para garantizar este derecho se han reforzado todos los programas de estímulos a la contratación: si en el año 2015 se firmaron 1.682 contratos en empleos subvencionados, en 2016 hemos pasado a 2.472 contratos al año. En 2017 esperamos poder contar con diversos programas de empleo protegido para la inserción laboral de 3.000 perceptores de la nueva Renta Garantizada. Las medidas extraordinarias de ayudas a la contratación de 2015 y todas las medidas de 2016 están beneficiando a 2.830 personas (un 70% de incremento respecto a último presupuesto de UPN). Curiosamente, los que ahora se muestran tan preocupados por la inserción son los que redujeron el presupuesto para estos empleos de 7,1 millones a solamente 2, entre 2010 y 2013. La reciente aprobación del Decreto Foral sobre Empresas de Inserción Sociolaboral, pendiente desde 2007 y paralizado en su tramitación por el anterior Gobierno, es también un paso importante que demuestra la solidez del compromiso por la inserción laboral de la nueva Ley (y que pone en

**En la votación final se verá cuáles son los grupos políticos que apoyan los avances sociales y cuáles se siguen manteniendo en el club de los recortes**

cuestión las declaraciones que hacen otros). Garantizar el derecho a la inclusión, en su dimensión laboral, va a requerir efectivamente la articulación de un trabajo conjunto entre los servicios sociales y los servicios de empleo durante los próximos años y un profundo proceso de transformación del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, intensificando el trabajo con las personas y personalizando su atención. El Plan de Inclusión actualmente en elaboración es una oportunidad inestimable para aprender de las mejores prácticas internacionales en este ámbito y para debatir y concretar las propuestas e ideas que las entidades sociales y los expertos ya están aportando. El Proyecto ERSISI, con fuerte contenido experimental, seleccionado para el programa europeo de innovación en servicios sociales y de empleo, acompañará e ilustrará todo este proceso de reformas y de avances sociales.

En suma, la nueva ley es la ley de la inserción laboral, y es la ley que protege más y mejor a todas las personas mientras no lo encuentran. Y en la votación final de este próximo 3 de noviembre se verá cuáles son los grupos políticos que apoyan los avances sociales y cuáles se siguen manteniendo en el club de los recortes, rechazando mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos y escondiéndose detrás de excusas de difícil justificación. ●

*El autor es vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra*

## Evaluación PAI o análisis de la punta del iceberg

Tal y como ha expresado Roberto Pérez Elorza, director general de Educación, en comparecencia parlamentaria, la evaluación del programa British / PAI se ha realizado con una muestra que en principio representaba a todo el alumnado que cursaba 6º de Primaria en ese programa en Navarra. Esto nos lleva a reflexionar sobre la forma en la que se ha llevado a cabo el estudio partiendo de la muestra seleccionada para analizar; de los 81 centros públicos que en el curso 2015-16 impartían programas vehiculares en lengua inglesa, 75 eran PAI y solo 6 British. Sin embargo, al incluir únicamente al alumnado de 6º de Primaria, el informe ha analizado los 6 centros con modelo British y solo 3 PAI.

La cuestión es que en esos centros el programa se implantó con consenso del claustro y con muchos más medios; sin ir más lejos, en los centros British se facilitaban profesores de apoyo extra, se daba formación específica y de calidad a las y los docentes, e incluso se ayudaba a costear viajes a países de lengua inglesa para mejorar las competencias del profesorado.

La anterior situación se dio también al inicio del PAI en las escuelas de Atarrabia-Villava y Zizur Mayor, no así en la mayoría de los centros en los que posteriormente se

implantó el programa. A partir de los recortes salvajes de UPN, fueron pocos los centros que iniciaron el programa PAI que pudieran contar con los apoyos que había tenido el programa British. Por tanto, analizar los resultados de los programas en los centros que se han ido incorporando durante los últimos años, y sin recursos, es fundamental para poder tener una valoración más ajustada.

Además, 8 de los 9 centros educativos objeto de este estudio están situados en entornos urbanos, y concretamente en poblaciones en las que muchas de las familias tienen un ISEC (Índice socio-económico y cultural) muy alto. Aunque se diga que para el grupo de control se ha escogido alumnado de parecidas características socioeconómicas al evaluado en el programa British / PAI, lo cierto es que no conocemos su procedencia. En cualquier caso, estas variables influyen decisivamente en el rendimiento escolar y en muchas de las zonas de Navarra en las que los programas PAI están implantados no se dan estas condiciones.

Otro elemento que sorprendió al propio equipo evaluador es el gran absentismo que se produjo entre el alumnado del modelo British el día de la realización de las pruebas, así como el gran número de personas exen-

tas. Más de la mitad de quienes se ausentaron fueron del modelo British, cuando son tan solo una tercera parte del total de la muestra. Si este alumnado forma parte de la realidad diaria de las aulas, también debería incluirse en las evaluaciones porque de otra forma no se estará tomando una muestra que refleje las características de nuestras escuelas.

Por todo ello, desde steilas consideramos que la muestra seleccionada para hacer esta evaluación no es representativa de la realidad educativa de nuestra comunidad, por el sesgo que contiene desde su planteamiento, y los resultados no son generalizables a todo el alumnado de Navarra. En anteriores estudios, como el de la Universidad Carlos III, ya se apuntaba que los resultados del alumnado dependían en gran medida de los factores socio-económicos y culturales, y que los peores resultados se daban entre el alumnado con un ISEC más bajo.

Por otra parte, coincidimos con el análisis del departamento de Educación de que a pesar de las deficiencias detectadas en la implantación, que steilas ha denunciado desde el inicio, los programas han salido adelante gracias al esfuerzo colectivo que cada día maestros y maestras desarrollan en las aulas.

Lamentamos que el Gobierno no haya acertado en el análisis de los programas educativos, evitando sesgos, y al mismo tiempo, obviando datos relevantes, y que a la postre haya sido aprovechado por UPN, PP y PSN para atacar a este Ejecutivo.

Nos preocupan las afirmaciones de Mendoza acerca de una posible optatividad en la permanencia o salida de los PAI. Si, como se viene afirmando, el aprendizaje de las lenguas tiene una gran relevancia, pensamos que se debe establecer un currículum con objetivos mínimos comunes para todo el alumnado, que se concrete en cada centro mediante planes lingüísticos, y que se trabaje de manera integrada las lenguas propias y las lenguas extranjeras. Además, consideramos imprescindible que para ello se cuente con la participación de los agentes educativos. Lamentamos también que para el próximo concurso de traslados se hayan ofrecido casi la totalidad de plazas con perfil de inglés, antes de conocer cómo quedará configurado el programa PAI y las secciones bilingües en un futuro, máxime cuando se puede ocasionar un grave perjuicio a gran parte del profesorado que no cuenta con este perfil. ●

*Los autores son Arantxa Ruiz Vidorreta, Amaia Zubieita Garciandía y Raul Lopez Ekai, del sindicato Steilas*

HOY CON  
SU DIARIO

- LA SEMANA
- XL SEMANAL



Alerta por el aumento de jóvenes adictos a las apuestas deportivas

El número de apuestas en Navarra ha aumentado un 178% en cinco años PÁGS. 22-23

Un cartel de San Fermín revive 132 años después

PÁGS. 72-73



El senegalés fallecido en comisaría era mecánico y padre de seis hijos

PÁG. 28

## Rajoy, elegido presidente gracias a la abstención de un PSOE desgarrado

### Quince diputados socialistas rompieron la disciplina de voto



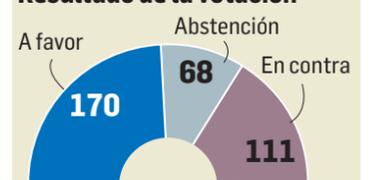
Mariano Rajoy aplaude y recibe la ovación de los diputados del Partido Popular, justo después de ser investido presidente del Gobierno.

Pedro Sánchez renuncia a su escaño y declara la guerra a la gestora del PSOE

Rajoy anunciará el jueves la composición de su nuevo Gobierno

PÁGS. 2-10 EDITORIAL 18

#### Resultado de la votación



Total diputados: 350 \*Dimitió Pedro Sánchez

|               |    |              |    |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL      | 2  | DEPORTES     | 46 |
| INTERNACIONAL | 14 | CLASIFICADOS | 65 |
| ECONOMÍA      | 16 | ESQUELAS     | 78 |
| OPINIÓN       | 18 | FARMACIAS    | 80 |
| NAVARRA       | 22 | CARTELERA    | 81 |
| PAMPLONA      | 36 | LOTERÍAS     | 93 |

## Osasuna repite alineación por tercera jornada

Los rojillos se enfrentan a las 16.15 horas al Athletic en San Mamés con 303 aficionados desplazados PÁGS. 46-49

### El análisis del domingo

Luis M. Sanz 'Tiempo de oportunidades'; Jose Murugarren 'No somos tan mediocres'; Miguel Ángel Riezu 'Cuando rectificar es de sabios'; Fernando Hernández 'Zombies y fantasmas'; Marcos Sánchez 'El extraño caso del jarrón roto'; Luis Castiella 'Un parque único' y 'El historidca'

Eres de los especiales

Príncipe de Viana

EDICIONES ESPECIALES

www.principedeviana.com

MAÑANA  
Suplemento Vinos

Utensilios de cocina  
Vaso medidor hermético  
HOY, POR SÓLO 5,95€

SELLOS DE PESETA  
HOY, DOS NUEVAS LÁMINAS POR SÓLO 2€



# Rajoy, presidente por la abstención de

El candidato del PP gobernará en minoría gracias al apoyo de su grupo y C's y a

**Quince diputados socialistas rompieron la disciplina de voto y algunos se abstuvieron por "imperativo"**

**Pedro Sánchez, que renunció al escaño, testará el apoyo que tiene entre los militantes y reclama un congreso**

**RAMÓN GORRIARÁN**  
Madrid

Los caminos de Mariano Rajoy y Pedro Sánchez se bifurcaron ayer puede que para siempre. El líder del PP logró la mayoría simple en la segunda votación del debate de investidura con 170 votos a favor, 111 en contra y 68 abstenciones, y se convirtió en presidente del Gobierno por segunda vez consecutiva. Puso así fin a semanas de incertidumbre. Igual que el exsecretario general del PSOE, pero en un sentido muy distinto. Anunció que mañana cogerá su coche, y carretera y manta en busca del calor de la militancia para recuperar el cargo del que fue descabalgado por

un concierto de expresidentes y barones de su partido.

Rajoy no hizo la menor mención a la renuncia del que fuera su interlocutor en el PSOE en los dos últimos años largos y con el que nunca sintonizó. Tenía otras cosas en la cabeza, como dejar muy claros sus planes por si alguien se había equivocado al interpretar sus ofertas pactistas. Se había guardado las frases más duras y las advertencias más severas para el último día, cuando ya no se podía dar la vuelta al resultado. Clavó en las puertas del Congreso sus condiciones: "Accedo al Gobierno para perseverar"; que nadie espere que "traicione mi propio proyecto político"; "no me pidan ni pretendan imponerme lo que no puedo aceptar"; "lo digo hoy para que nadie se llame a engaño"; "no estoy pidiendo el voto para un Gobierno carente de orientación". Solo "pido una oposición responsable" frente a un Gobierno que será "previsible".

Se sacó la espina de diez meses de críticas de sus adversarios y hasta incomprensiones en su partido por una estrategia de difícil comprensión. Que nadie piense, vino a decir, que un Ejecutivo en minoría va a ser un Ejecutivo débil. Rajoy tiene 137 diputados de 350, la minoría gobernante más pequeña desde la transición, pero que, aseguró, no se va a dejar doblegar por una confluencia opositora, que por

otra parte es difícil que se produzca para los asuntos clave de la gobernabilidad.

En su breve intervención señaló que está dispuesto a gobernar con el rumbo trazado en la singladura de 2011 a 2015 y sin cambiar de derrota. A lo sumo, algún golpe de timón para salvar escollos y sortear tormentas. A poco más está dispuesto. Es, a su juicio, lo razonable; de hecho afirmó que no pedía "la luna ni un cheque en blanco". Rajoy resumió sus demandas a la oposición en una palabra que adora, "madurez".

Sánchez no escuchó desde el hemiciclo el discurso del candidato del PP y, aunque casi consiguió eclipsar el día de gloria de Rajoy con su emotiva, a la vez que ácida, renuncia a su escaño, tuvo un mal día. Anunció que está dispuesto a recorrerse los 45.000 kilómetros que hizo desde enero a junio de 2014 de casa en casa de los militantes para darse a conocer y competir en las primarias. Unas elecciones que ganó por la potente propulsión que le dieron los barones, entre ellos la que acabaría siendo su puntillera, Susana Díaz.

#### Medir apoyos

Ahora quiere testar ahora si el predicamento que cree tener entre la militancia se corresponde con la realidad, algo que los barones del partido ponen en duda. El mejor banco de pruebas serán

las primarias para elegir al secretario general, que él reclama que sean inmediatas al igual que el congreso extraordinario, pero que la gestora que tiene las riendas del PSOE no tiene prisa por convocar. La dirección provisional pretende que baje la temperatura en el partido y, de paso aunque no se explicita, que se enfríe el impacto del gesto de Sánchez con la convicción de que el tiempo jugará en su contra.

Si para Rajoy y el PP fue una jornada de gloria, para Sánchez y el PSOE lo fue de ceniza. Para el primero, porque se queda a la intemperie institucional con el reto de no perder visibilidad política sin la plataforma de su escaño en el Congreso. Para el partido, porque las palabras de despedida del que fuera su secretario general constituyeron una declaración de guerra y una andanada en la línea de flotación de su dirección provisional, a la que reclamó que presente su dimisión mañana, una vez concluida su misión con la investidura.

Aunque el daño mayor llegó a la hora de votar la investidura de Rajoy. Ahí afloró con toda su crudeza el desgarramiento interno que viven los socialistas, en su mayoría cabizbajos durante el pleno. Hasta 15 diputados, entre ellos los siete del PSC, hicieron mangas y capirotos de la decisión de abstenerse aprobada en el Comité Federal del pasado domingo y votaron en contra. Incluso

**Dr. RUIZ DE ERENCHUN PURROY**

*Cirugía Plástica y Estética*

**Dr. Carlos CONCEJO CÚTOLI**

*Cirugía Oral y Maxilofacial.  
Implantes dentales.*



Tel. 948 853 668  
www.clinicacross.es



Mariano Rajoy, a su salida del Congreso de los Diputados, después de que terminara el pleno en que fue elegido presidente del Gobierno. EFE



El portavoz socialista, Antonio Hernando, felicita a Rajoy. EFE



Albert Rivera conversa con otros diputados de Ciudadanos. EFE

# un PSOE roto

## las 68 abstenciones socialistas

entre los 68 que acataron la consigna hubo quien proclamó en voz alta que lo hacía por "imperativo".

### Isariotes

La desazón interna soportó encima un subidón con las muy duras palabras que tuvieron todos los portavoces de los grupos de izquierda hacia los diputados del PSOE. El de Podemos anunció que Rajoy "ha sentado las bases para que tarde o temprano" su partido gane las elecciones porque ha liquidado el bipartidismo al "haber destrozado por dentro al PSOE". Ha finiquitado, resumió, el régimen de 1978. Pablo Iglesias, como hizo el jueves, mantuvo un debate de investidura

con el PSOE, casi obviando al candidato del PP, y sin disimular que sus objetivos políticos pasan por ocupar el espacio socialista.

Pero el culmen de los despropósitos llegó al hemiciclo con el portavoz de Esquerra Republicana, Gabriel Rufián, (lo que se ha perdido el Club de la Comedia), que en un tono difícil de definir repartió estopa viniera o no a cuento, aunque se cebó en el PSOE "sociedad anónima" y en los socialistas "isariotes". Tarea en la que fue secundado por el portavoz de Compromís, Joan Baldoví, que reprochó al PSOE que se haya prestado a "la gran operación quitamanchas que amnistiará a la corrupción del PP".

# El presidente deja para el jueves la formación de su nuevo Gobierno

NURIA VEGA  
Madrid

Mariano Rajoy no tiene prisa. Una vez consumada su investidura, el presidente cumplirá lo prometido y se tomará "con calma" la formación de su nuevo Ejecutivo. Así lo anunció ayer en los pasillos del Congreso una vez concluido el debate parlamentario. "El Gobierno lo daré a conocer el jueves por la tarde y los ministros jurarán el viernes, he hablado con su Majestad el Rey", avanzó para tranquilidad de los candidatos a formar parte del Gabinete, que pueden respirar y no estar obsesivamente pendientes de sus teléfonos móviles hasta entonces.

Hace días que Rajoy advierte de que no ha dedicado "ni un

minuto" a diseñar su equipo gubernamental. Incluso ayer sonreía irónico cuando al llegar al Congreso, a punto de ser investido, le preguntaban si tenía ya en mente los nombres de sus ministros. "Sí, sí...", respondía ante el séquito de dirigentes populares que le acompañan estos días.

### Adaptación

En su entorno entienden que se permita un periodo para reflexionar no sólo sobre la composición, sino sobre la estructura del partido, donde se apunta a la necesidad de desdoblarse Hacienda y Turismo, o incluso Vicepresidencia y Portavocía. El objetivo, recuerdan, es el de adaptar a la nueva etapa política

ca un Gobierno construido en 2011 para hacer frente a la crisis económica.

Otras formalidades, como la jura de su cargo, deberán ser resueltas, sin embargo, a partir de hoy. Fuentes parlamentarias explican que la presidenta del Congreso tiene previsto acudir hoy, a las once de la mañana, a la Zarzuela para informar oficialmente al Rey del resultado de la segunda votación de investidura.

Una vez que Felipe VI, recién llegado de la Cumbre Iberoamericana de Colombia, el real decreto con el nombramiento, el texto se publicará en el Boletín Oficial del Estado y podrá tener lugar la jura de Rajoy. En la Moncloa, sin embargo, no concretan si la ceremonia tendrá lugar hoy o mañana.

Joyería Reinas de Navarra

# RELOJES

COMPRA / EMPEÑO

ROLEX / CARTIER / BULGARI / PATEK PHILIPPE  
BRILLANTES / MONEDAS / ORO / PLATA / JOYAS

Sangüesa 12 (PZA. DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

¿PENSANDO EN INSTALAR GAS NATURAL O CAMBIAR SU CALDERA?

Visite nuestra web y su nueva caldera puede salirle

# ¡GRATIS!

[www.tunuevacalderagasnatural.com](http://www.tunuevacalderagasnatural.com)

Atención telefónica: 948 316 469

# España se mantiene como líder en exportación de vinos, pero a bajos precios

El precio medio por litro (1,14 euros) es cinco veces inferior al de Francia

**La cosecha del año (41 millones de hectolitros) es ligeramente inferior a la de 2015 aunque la uva está mejor pagada**

**El consumo interno crece un 4,8% en los vinos con denominación de origen y baja un 4,4% en el resto**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

La vendimia ha echado prácticamente el cerrojo y toca hacer balance. Como siempre, el pistoletazo de salida lo dieron las zonas vitícolas del sur, le siguieron las del centro y, por último, las del norte. Nada tienen que ver unas regiones con otras y ya desde el principio se ponen de manifiesto las diferencias. Son estrategias de negocio opuestas: la mitad de abajo, que aboga por producciones masivas y precios bajos, frente a la de arriba, con cosechas limitadas pero de gran calidad, amparadas bajo unas denominaciones de origen protegidas (DOP).

La recolección comenzó con retraso, como de unas tres semanas respecto a la campaña pasada, debido a las condiciones climatológicas. El calor extremo de este verano y la ausencia de lluvias marcarán esta temporada. Y aunque evidentemente no hay datos definitivos, todo parece indicar que habrá una ligera reducción de la producción respecto a la del año pasado, cuando se cosecharon 42,2 millones de hectolitros (hl), pero será de mayor calidad. Las previsiones que se han dado a Bruselas se sitúan en el entorno de los 41 millones, con lo que se mantendrá en el promedio de las últimas cinco campañas. Atrás quedaron las expectativas que se habían generado de que podría llegar a ser una cosecha récord, como la de 2013: se produjeron más de 53.500 hectolitros, explica Joaquín Vizcaino, responsable del sector de la organización agraria COAG.

Estas cifras ahora mismo solo

están al alcance de Italia, que se convirtió el pasado año en el principal país productor, con 51,5 millones de hl. El segundo puesto fue para Francia (47,2 millones) y España se mantuvo como tercero en el podio. Estos tres países concentran más del 80% de la producción vitivinícola de la UE. De cualquier forma, esta merma de producción no afecta solamente a España. En el conjunto de la UE se reducirá más del 4% y a nivel mundial un 5%, según datos aportados por la interprofesional del vino (OIVE).

Hasta el punto de que el exceso de lluvias y las numerosas heladas provocarán la peor producción en dos décadas en el hemisferio Sur, con un descenso del 15%. Ante esta competencia, las perspectivas de comercialización de la producción española para esta campaña son optimistas y, si las cosas no se tuercen, se prevé un escenario de precios estable a medio plazo, estiman desde COAG.

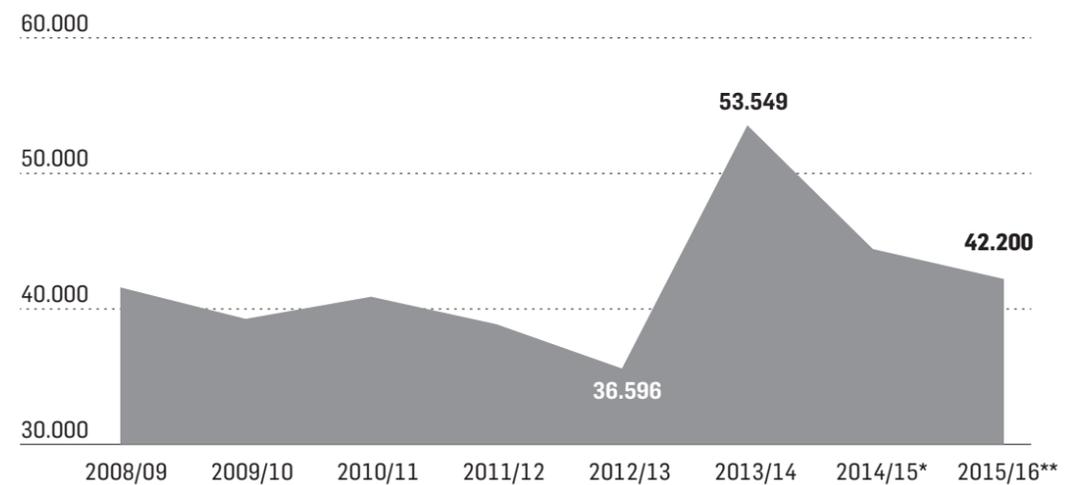
## Diferencias norte-sur

Un aspecto positivo ha sido que, por estas existencias escasas, los precios de la uva y el vino han ido subiendo ante un clima de mayor demanda de producto, indican desde la Unión de Pequeños Agricultores (UPA). Gracias a las presiones de las organizaciones agrarias, las grandes bodegas manchegas se vieron forzadas a publicar un aumento del 20% respecto a los precios recogidos en las primeras tablillas: ha pasado de costar 20 céntimos el litro a 25. "De cualquier forma tampoco ha sido como para echar las campanas al vuelo, ya que las cotizaciones siguen estando en unos niveles que a duras penas cubren los costes de producción", sostiene en un informe COAG.

Aquí reside el gran *hándicap* nacional. Efectivamente, España fue el pasado año líder mundial en exportación de caldos: vendió 24 millones de hl tras desbancar a Italia (con 20 millones). Francia se situó en tercer lugar, con 14 millones. Otra cuestión es el valor de los vinos comercializados, con unos precios medios aproximados de 1,14 euros/litro, tres veces menos que los italianos y cinco veces inferiores a los galos. En definitiva,

## Evolución de la producción de vino + mosto

Miles de hl.



## EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE VINO

Millones de euros

2014 **2.526**

2015 **2.638**

Millones de litros

2014 **2.228**

2015 **2.396**

Precio medio (Euros/Litro)

2014 **1,13**

2015 **1,10**

Fuente: MAGRAMA y OEMV.



COLPISA

## Gran cosecha para La Rioja y Ribera del Duero

• La alta producción de esta vendimia ha sorprendido a los propios viticultores, que resaltan la "excelente" calidad de la uva

do y la madurez adecuada, destacan desde el Consejo Regulador. Solo falta, pues, que con ella se elabore un vino que evolucione igual de bien, a semejanza de lo que ha ocurrido en los últimos años, con tres añadas consecutivas (de 2009 a 2011) más la de 2015 obteniendo una calificación de "excelente".

Pero su rival directo, La Rioja, tampoco se va a quedar atrás. A fecha de hoy, la vendimia se encuentra ya prácticamente finalizada, con más de 450 millones de kilos de uva en las bodegas (diez millones más que la pasada campaña), con los que podrían obtenerse 320 millones de litros de vino. Y con unas expectativas "excelentes", tal y como aseguran desde el Consejo Regulador, que también resaltan la correcta evolución del estado vegetativo del viñedo y la ausencia de plagas.

Todo apunta a que la cosecha de este año marque un hito histórico para las denominaciones de origen La Rioja y Ribera del Duero. A los propios viticultores les ha sorprendido la alta producción de esta temporada -favorecida por las últimas lluvias-, que además viene de la mano de una excelente calidad de la uva, tal y como relatan desde el Consejo Regulador riojano.

La vendimia en tierras castellano-leonesas, con casi 123 millones de kilos, ya ha batido el récord de cantidad que se estableció hace dos años. Y eso que la uva todavía no ha terminado de entrar en las bodegas. La fruta está sana, tiene un buen gra-

que los caldos españoles son los más baratos del mundo. Y es que a nivel nacional hay mucha variación de precios y, lógicamente, de calidades. Aquí reside la diferencia entre la mitad norte, con denominaciones como Rioja, Ribera del Duero o Ribeiro, donde todo lo embotellan, con la mitad sur, donde predomina el vino a granel, que se vende a Francia y ellos son los que sacan el valor añadido.

Respecto a la demanda interna, aquí también se marcan las dos realidades. Mientras aumenta el consumo de vinos con denominación (un 4,8% en valor), la mala marcha de los que carecen de esta etiqueta arrastra al total a una caída del 4,4%, según apunta el Observatorio Español del Mercado del Vino (OEMV).

Empresa Sector Siderometalúrgico  
SELECCIONA

## FRESADOR

- Con experiencia para CNC Heidenhain
- Para incorporación inmediata
- Jornada completa

Interesados enviar CV al email [gabinetea3@gabinetea3.com](mailto:gabinetea3@gabinetea3.com), o bien dirigirlo al apartado de correos 4372 de Pamplona, indicando la referencia "FRESADOR".

Empresa de autobuses de Navarra

## PRECISA CONDUCTOR AUTOBÚS

Servicio discrecional para festivos y fines de semana

IMPRESINDIBLE EXPERIENCIA

Enviar CV. Apto. de Correos 5.006 31010 Barañáin

SE NECESITA

## PELUQUERA CON EXPERIENCIA

PARA APERTURA DE NUEVO CENTRO EN PAMPLONA

Enviar CV a: ASTE ASESORES C/Paulino Caballero, 3, 31002 Pamplona. REFERENCIA PELUQUERIA

# Tiempo de oportunidades

## ANÁLISIS

Luis M. Sanz



**H**AN tenido que pasar más de diez meses, dos elecciones y tres sesiones de investidura para que España tenga un presidente y un gobierno a tiempo completo. Entre tanto, el país ha seguido funcionando y la economía creciendo. Entre juicio y juicio, el PP ha hecho valer su mayoría para acceder de nuevo a la Moncloa, mientras el PSOE se lame las profundas heridas que le ha deparado un proceso lleno de errores y equivocaciones.

Trescientos días después Mariano Rajoy vuelve a ser presidente de pleno derecho y la próxima semana anunciará a sus ministros. Pero nombrado ya el gobierno, que no es poco, es ahora cuando comienza lo más complicado, que no es otra cosa que hacer durar una legislatura necesitada de diálogo constante, de grandes reformas y de consensos para afrontar los retos que se avecinan. El presidente Rajoy ha manifestado su voluntad de diálogo en el transcurso de su investidura, pero sin el concurso del PSOE la legislatura no iría muy lejos. Si el "no es no" de Sánchez se mantiene en esta nueva etapa a la hora de aprobar los presupuestos, de abordar la reforma educativa, las pensiones, la financiación autonómica o la revisión constitucional, haría inútil la abstención socialista a Rajoy que tanto desgarró ha causado en el seno del PSOE.

Hay que pensar, sin embargo, que el Partido Socialista no ha cruzado este camino minado, del que ha salido malherido, con el propósito de retrasar las elecciones unos meses. Por eso, el Gobierno de Rajoy y el grupo parlamentario popular tienen la tarea y la responsabilidad de escuchar las propuestas socialistas y de Ciudadanos -Podemos no parece que esté dispuesto a coincidir lo más mínimo con este gobierno-, para hacer de esta legislatura algo diferente a un agujero negro. Todos, pero más que nadie el nuevo Ejecutivo, tendrán que dejar a un lado los maximalismos y descender al terreno de la moderación y del acuerdo. Si PP, PSOE y Ciudadanos, fundamentalmente, consiguen mirar más hacia fuera que hacia dentro, más hacia la ciudadanía que a sus propias organizaciones, pueden hacer de los próximos años un tiempo fructífero para el futuro.

### La experiencia pactista de Navarra

Resulta como mínimo curioso que lo que se está planteando en estos momentos en el país, en Navarra se viene practicando desde hace muchos años porque en esta comunidad no se han dado mayorías absolutas y ha



Mariano Rajoy, presidente del Gobierno de España.

REUTERS

habido que buscar acuerdos para poder gobernar. Y por eso sorprende la actitud del PSN de María Chivite, acostumbrado desde la década de los años 90 a apoyar o al menos a permitir la gobernabilidad de esta tierra al partido mayoritario, UPN. Navarra ha convivido durante muchos años con una situación parecida a la que se vive en España, y el papel del PSN ha sido similar al que ahora le toca jugar al PSOE en Madrid.

En 1996, tras el estallido del llamado *caso Otano*, UPN accedió al Gobierno en minoría con el apoyo externo de los socialistas navarros. Tres años después, en 1999, UPN volvió a ser el partido más votado, aunque necesitó del PSN para que Miguel Sanz presidiese el Gobierno foral. Pero para paralelismos, la reelección del candidato regionalista en 2007. UPN ganó las elecciones y no sumaba mayoría suficiente con CDN para formar gobierno. Fue un verano tormentoso. Sanz ofreció todas las posibilidades de pacto al PSN de Chivite (Carlos) y de Puras, pero estos preferían formar un gobierno alternati-

vo con los nacionalistas de Nafarroa Bai e IU, desafiando a la propia dirección federal del PSOE que se oponía a un acuerdo con la coalición de Zabaleta. El final de esta historia se parece mucho a la ocurrida ahora con el secretario general y candidato Pedro Sánchez, que ayer mismo renunció a su acta de parlamentario. La dirección federal socialista sentenció que no habría gobierno alternativo en Navarra con los nacionalistas y que el PSN facilitaría con su abstención la gobernabilidad de UPN. Lo siguiente fue la dimisión de Fernando Puras.

Por tanto, la senda que se inicia en este país con un Ejecutivo en minoría del PP, y con la llave de la gobernabilidad en manos del PSOE, hace años que se recorrió en la Comunidad foral con UPN y PSN de protagonistas principales y con unos resultados envidiables -a excepción del fracasado gobierno de coalición de la pasada legislatura, que apenas duró un año-. Aunque Barkos y sus socios se empeñen en dibujar una herencia tan catastrófica como irreal.

## Instan a Barkos a indemnizar a los empleados interinos

● A propuesta del PSN, el Parlamento pide que se cumpla la sentencia europea en la Administración y se habilite una partida en 2017

### BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

El Parlamento ha pedido al Gobierno de Navarra que cumpla lo establecido en la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, que establece que no se puede discriminar en las indemnizaciones por despido a trabajadores fijos e interinos. La propuesta, una de las presentadas por el PSN en el debate sobre el Estado de Navarra, fue aprobada al recibir también el apoyo de UPN, Podemos, Izquierda-Ezkerra y el PP. Tanto Geroa Bai como EH Bildu se abstuvieron.

La Cámara reclamó al Gobierno que cumpla lo establecido por la justicia en lo relativo a las indemnizaciones de todos los trabajadores temporales de la Administración foral "cualquiera que sea su naturaleza" y que con este fin establezca en los presupuestos de 2017 una línea presupuestaria para costearlo. Recientemente, el sindicato CC OO estimaba que el coste para las arcas forales se elevaría a unos 15 millones de euros, con los que cubrir las indemnizaciones de los miles de interinos que han cubierto a tiempo completo las casi 7.500 plazas en distintos departamentos de la Administración.

### Reticencias nacionalistas

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, indicó que de momento la sentencia "tiene un alcance desconocido por una terrible diversidad de contratos no fijos en la Administración". Consideró "un poco oportunista" la propuesta. Destacó que, tal y como se está haciendo en otros lugares, en Navarra también se estudiará el alcance de la sentencia, y en cuanto se sepa cuánto dinero supone, "el Gobierno, lógicamente, cumplirá la sentencia y pagará". En esa línea, Maiorga Ramírez, de EH Bildu, sostuvo que la propuesta del PSN era "precipitada".

# La cápsula del tiempo llega a Pamplona

de la mano de Begoña Echeverría

Tratamiento antiedad  
Made in Germany

**BE LAR**  
belleza y bienestar

C/ Castillo de Maya, 48 · Pamplona · T 948 24 94 24 · www.centrobelar.es



Diario de

COLECCIÓN DE LIBRINOS

Hoy, 'Invierno en Madrid' por solo 2,50 € + periódico



# Noticias

VIDEOCÁMARA DEPORTIVA

Hoy, cartilla recortable



## UN PSOE ROTO ENTREGA LA PRESIDENCIA A RAJOY

Los socialistas se abstienen, excepto 15 diputados que rompen la disciplina de voto. Sánchez renuncia a su acta y adelanta que "dará batalla" para refundar el partido



El portavoz del PSOE, Antonio Hernando, felicita a Mariano Rajoy tras ser investido presidente del Gobierno. Foto: Efe

● Rajoy, líder en minoría tras 315 días en funciones, anunciará el jueves su gobierno

● Adelanta que la investidura solo no es suficiente para evitar unas terceras elecciones

● Miles de personas piden el 'No a Rajoy' en la concentración 'Rodea el Congreso'

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-34 - El PP fuerza la prórroga de la era Rajoy. EDITORIAL EN PÁGINA 3

### MENOS DEL 50% DE LOS HOGARES DE LA COMARCA RECICLAN EN EL 5º CONTENEDOR

El 44% de los hogares de la Comarca se ha inscrito voluntariamente en la campaña de separación de materia orgánica en el 5º contenedor. P. 44-45



### MARTÍN CONFÍA EN LOS MISMOS PARA GANAR ESTA TARDE EN SAN MAMÉS

PÁGINAS 56-59

### LOS PARLAMENTARIOS NAVARROS DEBERÁN TRIBUTAR POR EL KILOMETRAJE

Los parlamentarios navarros que viven fuera de Pamplona y cobran kilometraje deberán tributarlo, ya que Hacienda lo considera parte del sueldo. P. 35

### LA MÚSICA EN VIVO TIRA DEL SECTOR CULTURAL EN NAVARRA

PÁGINAS 79-81

### LOS ORÍGENES VASCOS DE LA FIESTA DE HALLOWEEN, UNA TRADICIÓN QUE VA A MÁS

PÁGINAS 8-9

Eres de los especiales

Príncipe de Viana

EDICIONES ESPECIALES

www.principedeviana.com

# Sociedad



El alumnado que tiene asignaturas del año pasado de 2º de Bachiller debe superarlas para obtener el título. En la imagen, un estudiante, ajeno a la información, en una clase de Alemán.

## 448 REPETIDORES DE 2º DE BACHILLER, ENTRE DOS LEYES EDUCATIVAS

● El alumnado que suspendió 2º con el currículo LOE, afectado ahora por la incertidumbre de la LOMCE ● Tuvo que elegir entre superar las materias pendientes o preparar la 'nueva' Selectividad

✎ G. Montañés  
 📷 Mikel Saiz

**PAMPLONA** – El solapamiento de dos leyes estatales unido a la confusión e incertidumbre política ha dejado atrapados a casi 500 repetidores navarros. Al decidirse que la ley educativa LOMCE se extendería en este año escolar, 2016-2017, a todos los cursos, se creó una barrera que genera situaciones atípicas. Por ejemplo: ¿qué ocurre con el alumnado que suspendió el año pasado 2º de Bachiller, cuando aún tenía el currículo de la LOE? ¿Ahora repite todo el curso y se examina de nue-

vas asignaturas? ¿Puede realizar la prueba final de Bachillerato, que en principio servirá de acceso a la universidad? El último anuncio de Rajoy sobre las reválidas no aclara estas dudas en las que viven casi medio millar de estudiantes.

En Navarra, como en la mayoría de las autonomías, se ha apostado por mantener la Selectividad o que la nueva prueba de la LOMCE sea lo más parecida a la Selectividad. Hasta que llegue la orden ministerial hay diversas dudas, y una de ellas se centra en el alumnado repetidor de 2º de Bachiller. Un total de 448 estudiantes ya repiten este año 2º de Bachiller en

Navarra, según los datos del departamento foral de Educación. Y durante el arranque de este curso tuvieron que decidir si se matriculaban únicamente en las asignaturas que suspendieron, para de esta forma obtener el título de 2º de Bachiller, o si bien realizaban también las asignaturas que necesitaran para preparar la futura prueba final de 2º de Bachiller, para así optar, junto al resto del alumnado que completará este año el curso, a entrar en la universidad. Esas asignaturas nuevas, con todo, no figurarán en su expediente, y solo pueden incluirse en él en algunos casos, si sustituyen a otra materia suspendida el año pasado.

Este panorama generó antes del inicio de curso dudas entre los centros educativos navarros, por lo que en algunos casos tuvieron que repetirse las matrículas. Fue el pasado 30 de julio cuando se publicó en el Boletín Oficial del Estado el real decreto que regula las evaluaciones finales de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y en él se establece, en su disposición transitoria única, que aquel alumnado que no superara todas las asignaturas de 2º de Bachillerato "del currículo anterior" y afrontara en este curso esas materias, no necesita superar esa evaluación de 2º de Bachiller para acceder a la universidad. Pero sí podía solicitar hacerlo.

Después, Educación envió en Navarra una carta a los centros para intentar resolver las dudas más habituales sobre este alumnado repetidor. Así, fuentes de la Asociación de Directores/as de Instituto (ADI) afirman que la clave es que el alumnado tuvo que elegir: o bien se matriculaba en aquellas asignaturas que tenía suspendidas del curso pasado, o se decidía a afrontar el acceso a la universidad y escogía también otras asignaturas que le permitieran prepararse para la nueva prueba final de Bachiller, que, en principio, puede servir para regir el acceso al campus.

¿Qué pasa si realizan solo las asignaturas pendientes del curso pasado? Si al final cumplen con el obje-

tivo de tener aprobadas cuatro materias comunes, tres de modalidad y una optativa, obtendrán el título. Sin tener que hacer, por lo tanto, la prueba final de Bachiller. Y, si quieren seguir estudiando, pueden optar por hacer, por ejemplo, un grado superior, o, incluso, por la universidad. No obstante, desde Educación recordaron que puede ser muy difícil que obtengan plaza, ya que el acceso es prioritario, según el escrito que se envió a los centros, para el alumnado que haya realizado la prueba (en su fase ordinaria o extra).

¿Y si quieren presentarse? El alumnado mencionado, que solo busca el título de Bachiller, también puede hacerlo, pero tendría que completar su preparación fuera de los centros. Dentro de ellos, por su parte, se ofrece al alumnado repetidor la opción de que realicen las asignaturas (nuevas) necesarias. Pero estas, al ser de otro plan de estudios, figurarán en su matrícula pero no en su expediente. Es decir, tendrán notas, para saber cómo van avanzando en la materia, pero no servirán para su media. Y, por otro lado, también cabe la posibilidad de que cambien asignaturas que tenían pendientes por otras nuevas, pero siempre que, por así decirlo, la sustituyan por otra equivalente en peso. Y solo quedaría una condición: que esa materia se imparta en su centro. ●

# Economía



Roberto Díez-Martínez, Bruno Corsini, Iranzu Lamberto Pérez y Ana Romo Rivero, en la sala en la que habitan los peces cebra a una temperatura de 28 °C.

## EQUIPO

- **Roberto Díez-Martínez, director general.** Doctor en Biología molecular, Bioquímica y Biomedicina. Palencia, 33 años.
- **Rubén Díez Punzano, director financiero.** Diplomado en Ciencias Empresariales y titulado MBA. Valladolid, 31 años.
- **Iranzu Lamberto Pérez, directora científica.** Doctora en Biología Celular y Molecular y licenciada en Bioquímica y Biología Fundamental y Sanitaria, especialista en servicios oncológicos. Larraga, 31 años.
- **Ana Romo Rivero, ayudante de investigación.** Farmacéutica, especializada en bioquímica clínica y en microinyecciones. Salamanca, 28 años.
- **Bruno Corsini, investigador asociado.** En enero será doctor por la Universidad Complutense de Madrid, experto en microbiología. Brasil, 35 años.

## CLIENTES

- **Sector público y privado.** Nilsa, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, CSIC, CIMA, Navarrabiomed o la empresa de alimentos funcionales Research Diets, etc.

**H**ace años, pacientes que sufrían artritis reumatoide murieron de infarto. Investigaciones posteriores con peces cebra demostraron que el fármaco que consumían estas personas para aliviar la inflamación de las articulaciones provocaba los ataques al corazón, ya que el comportamiento de estos animales se asemeja mucho al de los seres humanos, porque compartimos con ellos más de un 75% del genoma.

“Durante los primeros días de vida, el pez cebra es transparente, una característica idónea para investigaciones cardíacas, por ejemplo”, explica Roberto Díez-Martínez, biólogo y bioquímico que fundó en 2015 Ikan Biotech, una empresa biotecnológica dedicada a investigar con peces cebra en diferentes áreas como la de infecciones, oncología, medio ambiente o alimentos funcionales, con su marca comercial The Zebrafish Lab.

La idea de negocio surgió cuando Roberto, natural de Palencia pero afincado en Pamplona, realizaba el *postdoc* entre la Rockefeller University de Nueva York, en la que conoció al profesor Vincent Fischetti, y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Madrid. Este navarro de adopción de 33 años es el primero en reproducir una enfermedad infecciosa —la neumonía— en un pez cebra.

Roberto se embarcó en este proyecto con su primo vallisoletano Rubén Díez Punzano, diplomado en Ciencias Empresariales y titulado MBA, de 31 años. “Formamos un equipo multidisciplinar: él se encarga de la parte

# Un pez cebra llamado Ikan

Ikan Biotech está inmersa en obtener una patente de control de infecciones en UCI, en un proyecto oncológico del que puede lograr cinco millones de euros y en presentarse en Nueva York en noviembre

Un reportaje de S. Zabaleta Echarte ■ Fotografía Patxi Cascante

financiera y yo de la científica”, explica Díez-Martínez, quien posteriormente contactó con Iranzu Lamberto Pérez para reforzar el área de investigación contra el cáncer. Esta bióloga y bioquímica, de 31 años, conoció a Roberto en la Universidad de Navarra cuando ella hacía la tesis y él, la tesina. Aceptó entrar como socia en

la empresa tras regresar de su *postdoc* en Alemania, donde trabajó en el área de oncología con el profesor y premio Nobel de Biomedicina en 2008, Harald zur Hausen, quien encontró la relación entre la infección del papiloma humano y el cáncer de cuello de útero. Iranzu, natural de Larraga, recuerda que este proyec-

to pionero con peces cebra era la única vía de ejercer como investigadora “en casa” sin tener que “exiliarse”.

Desde su sede en el vivero de Cein, Roberto, como director general de Ikan Biotech; Rubén, como responsable financiero; e Iranzu, al frente de la dirección científica, han constituido este equipo al que se ha incorporado recientemente la farmacéutica salmantina Ana Romo Rivero de 28 años como ayudante de investigación —por medio de las subvenciones para tecnólogos del Gobierno foral— y el brasileño Bruno Corsini, experto en microbiología, de 35.

Roberto confiesa que decidió instalar la empresa en Navarra por una vinculación personal y porque “esta Comunidad es una de las que más impulsa el emprendimiento tras la CAV y Catalunya”. Sodena les concedió este año un préstamo participativo de 35.000 euros que ya se ha ampliado hasta los 100.000 por su perfil: un modelo de investigación más rápido, fiable y menos costoso —entre tres y cuatro veces más barato que un estudio con mamíferos—. “Un proceso tumoral y su tratamiento en ratones puede prolongarse tres meses; en cambio, con el pez cebra se tarda seis días”, resalta Roberto, quien

en unas semanas viajará a Nueva York para presentar ante el mundo científico Ikan Biotech.

Su asesor y profesor Vincent Fischetti les ha invitado a un congreso internacional que abordará la búsqueda de una alternativa a los antibióticos para infecciones bacterianas en hospitales, con problemáticas de resistencia. “Somos pioneros en este campo y expondremos nuestra empresa ante los mayores especialistas del mundo”, cuenta. En línea con esta biotecnología, han solicitado una patente nacional para el control de infecciones en UCI consistente en una plataforma que acorta el tiempo a la hora de determinar cuál es el medicamento más eficaz para el paciente.

Durante su estancia en Nueva York, simultáneamente participarán en un congreso contra el cáncer, a través de un cliente, el Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba. Actualmente, Ikan está inmerso en un proyecto oncológico del que pueden obtener una financiación de cinco millones de la UE para 2017 y 2018, dinero del que se beneficiarán empresas navarras a las que tendrán que subcontratar. Y esta misma semana, el Gobierno foral les ha concedido una ayuda de casi 80.000 euros para un proyecto de I+D sobre cáncer, concretamente referente a la leucemia mielóide aguda. Y es que Roberto habla claro: “Me da rabia que tras años de formación, el conocimiento se lo lleven otros países. No quería eso y empecé para investigar y generar empleo y riqueza en Navarra”.



## Freedom for words

POR Pello Yaben

(www.pelloyaben.com, contact@pelloyaben.com)

# A dónde vas, manzanas traigo: la comunicación en las empresas

Cuando a una persona se le acaban las preguntas comienza su declive. En el interior de los signos de interrogación se esconde la esencia de la vida. Una afirmación endulzada con la entonación de una pregunta, es una invitación a conversar. Y cuando a un científico le preguntaron acerca de sus logros respondió que el mayor de ellos es responder a la pregunta que viene después de cada avance. Con estos cuatro principios que me he sacado de la manga dominical (científico incluido) me acerco al ámbito de la comunicación en las empresas y lo hago, en honor a esos signos tan divertidos, con un popurrí de ellos aplicado al ámbito del trabajo:

¿Es posible prescindir de la comunicación y reducir toda interacción a una transacción de información y datos?; ¿Qué elementos propios del ser humano desaparecen cuando la comunicación se convierte en pura información o dato?; ¿Es saludable vivir sin comunicar, tan sólo informando o transfiriendo datos?; ¿Cómo serían las relaciones humanas más allá del trabajo si no existiera el componente de comunicación en la interacción con los demás?; ¿Es posible que una máquina comunique en el sentido humano del término? ¿Te gusta hablar con la máquina de café? Entonces, ¿es posible un ser humano que no comunique?

**La comunicación, más allá de las fronteras de un plan de recursos humanos para animar el cotarro, es un ingrediente básico de funcionamiento de una empresa**

Ya sabemos que en las empresas rebalsan los datos, que se maneja cantidades ingentes de información y que, lamentablemente, escasea la comunicación. Y quiero centrarme en este aspecto tan poco cuidado en las empresas y de tan enorme repercusión en las personas que la integran y en la propia organización, como veremos a continuación. La comunicación, en un sentido amplio más allá de las fronteras de un plan de recursos humanos para animar el cotarro, es un ingrediente básico de funcionamiento de una empresa. Sin embargo, cuando se habla de comunicación pareciera que nos ceñimos a los estrictos límites de un plan liderado por recursos humanos, como si las palabras, los mensajes y las ideas sólo tuvieran cabida en el cuadrilátero de ese plan, y todo lo demás fuera información y datos que inundan el trabajo diario. Este enfoque es tan absurdo como creer que en la empresa sólo y exclusivamente hubiera oxígeno en la botellita de emergencia junto al desfibrilador colocado en el pasillo central del edificio. El oxígeno está en todas partes, pero sólo nos apercibimos de su presencia cuando nos fijamos en la bombona al pasar. O ante la ausencia de oxígeno.

La comunicación se da, sobre todo y fundamentalmente, en los extrarradios del plan de comunicación de recursos humanos. Pero esta realidad no es razón para despojarle a ese plan de comunicación de todo interés, impacto y valor. La bombona de oxígeno salva vidas, y los planes de comunicación evitan despilfarros. Si alguien me dijera que un excelente plan de comunicación trae consigo el éxito en los negocios, mi gesto de extrañeza quedaría fijado en sus ojos al instante. Un excelente plan no tiene mayor impacto que el de prevenir contratiempos, esa es la verdad, pero sí lo tiene, y mucho, un mal plan o la ausencia de plan alguno. Las empresas están condenadas a elaborar y poner en marcha un plan no tanto por su efecto positivo y movilizador sino por el efecto devastador de su ausencia.

Si estas ideas no son suficientes para animar a la elaboración de un plan estratégico de comunicación, invito, a quien se atreva, a volcar en un formato de plan de comunicación toda la actividad informal de comunicación que se da de manera inevitable en la empresa (y más si cabe en aquella que no cuenta con plan alguno), y verán el despropósito. Una empresa sin plan de comunicación formal es una empresa plagada de comunicación informal, y se expone a los efectos devastadores de esta infección en la productividad.

Tener muchos datos no significa comunicar. El dato contiene porciones de realidad, la información la traduce y la comunicación la humaniza. Pero si dejamos todo en manos del dato, la empresa comunicará en breve su cierre. ●

# La UE y Canadá se dan cita hoy en Bruselas para firmar el acuerdo de libre comercio

El pacto prevé unos intercambios bilaterales de 12.000 millones de euros al año

**BRUSELAS** — La Unión Europea y Canadá firmarán hoy en Bruselas el acuerdo de libre comercio conocido como CETA, después de una semana de negociaciones para que la región belga de Valonia levantara su bloqueo a un pacto que prevé incrementar los intercambios bilaterales en 12.000 millones de euros al año.

La firma convocará a las 12.00 horas en el edificio del Consejo Europeo en Bruselas al presidente de esa institución, Donald Tusk, al máximo responsable de la Comisión Europea (CE), Jean-Claude Juncker, y al primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, entre otros.

La reticencia de Valonia, cuyo parlamento vetó el acuerdo diez días antes de la firma, impedía la aprobación belga y por tanto la unanimidad de los Veintiocho. La UE tuvo que suspender en el último momento la cumbre inicialmente prevista para el pasado jueves ante la falta de consenso.

Finalmente Bélgica llegó a un acuerdo a nivel regional y nacional y presentó un anexo a los embajadores de los demás Estados miembros ante la Unión que fue validado por todos los socios comunitarios y por los Parlamentos regionales belgas.

El escrito incluido por los belgas no afecta a las 1.598 páginas del acuerdo y consiste en una "declaración interpretativa" añadida que clarifica algunos puntos del mismo, como también pidieron en su momento Austria, Alemania o Eslovenia.

En ella se especifica, entre otros, que Bélgica podrá verificar en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) la compatibilidad con los tratados europeos de los tribunales privados de arbitraje previstos para resolver litigios entre inversores y Estados, al margen de las cortes públicas.

Además, las regiones belgas podrán



El ministro-presidente de la Valonia belga, Paul Magnette. Foto: Efe

acogerse a una cláusula de salvaguarda en caso de desequilibrio en un determinado mercado agrícola.

Una vez firmado, el CETA deberá ser ratificado por el Parlamento Europeo (PE) el próximo 17 de enero, por mayoría simple y sin dificultades, pues cuenta con el apoyo mayoritario de conservadores, centristas y socialdemócratas.

Después tendrá que ser ratificado por los Parlamentos de los veintio-

cho Estados miembros, un proceso que se anuncia largo e incierto, al menos en Holanda, donde sus ciudadanos rechazaron el acuerdo en referéndum el pasado mes de abril.

Por ello, el 95% de los acuerdos comerciales se empezará a aplicar automáticamente tras la aprobación de la Eurocámara, pero no así los polémicos tribunales de arbitrajes conocidos técnicamente como ICS (Investment Court System). — Efe

# El euríbor cerrará octubre en tasa negativa por noveno mes consecutivo

El indicador se situará en el -0,069, lo que permitirá una rebaja en torno a los 100 euros anuales en las hipotecas

**MADRID** — El euríbor a doce meses, el indicador más utilizado para el cálculo de hipotecas en España, cerrará mañana lunes el mes de octubre

de nuevo en tasa negativa, en torno al -0,069%, lo que permitirá a las familias con hipotecas suscritas hace un año obtener descuentos de algo más de 100 euros al año.

A falta de una sesión para que concluya el mes, el indicador ha oscilado entre el mínimo intradía del viernes 21 (-0,075%) y el máximo diario del día 7 (-0,063%).

La media provisional del euríbor

de octubre representa un nuevo mínimo histórico, tras el -0,057% de septiembre; está además muy lejos del 0,128% que marcó hace un año, en octubre de 2015.

Para una hipoteca media de 100.000 euros, con un plazo de amortización de 25 años, contratada hace un año y que se revise en noviembre, la rebaja será de algo más de 100 euros al año. — Efe

## El cuatripartito quiere reformar el Amejoramiento para redefinir el estatus político de Navarra

Los socios del Gobierno dotarán el Plan del Euskera con todo el dinero necesario

El Parlamento aprueba 17 resoluciones en el debate sobre el estado de Navarra

EDITORIAL 14 PÁGS. 18-20



### Columbarios para 5.000 difuntos en los templos de Pamplona

Columbarios para cenizas instalados en la parroquia de San Lorenzo de Pamplona.

CALLEJA

En la capital navarra, tres de cada cuatro servicios en el cementerio son ya cremaciones

PÁGS. 30-31

### Los ceses de mandos en la Policía Foral suman ya 26

• Interior reestructura el cuerpo policial con 41 nombramientos, a la vez que anuncia la reforma de la Ley de Policías PÁG. 21

### Cambio de hora



### La producción de chasis de autobuses dará 150 empleos en Castejón

• La planta de Trenasa en la localidad ribera se centrará en vehículos tanto híbridos como eléctricos PÁG. 38

### Las protestas frente al Congreso dividen a Podemos

PÁG. 6



### Movistar, a por el doblete Giro-Tour

Nairo Quintana baraja la posibilidad de disputar la prueba italiana antes del Tour de Francia en 2017

PÁGS. 44-45



Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

VINOS D.O. NAVARRA

UNIÓN EUROPEA

|               |    |          |    |                  |    |           |    |
|---------------|----|----------|----|------------------|----|-----------|----|
| NACIONAL      | 2  | OPINIÓN  | 14 | DEPORTES         | 40 | FARMACIAS | 65 |
| INTERNACIONAL | 8  | NAVARRA  | 18 | DIARIO DEL MOTOR | 52 | CARTELERA | 71 |
| ECONOMÍA      | 10 | PAMPLONA | 30 | ESQUELAS         | 61 | LOTERÍAS  | 73 |

MAÑANA  
Suplemento  
Tercera Edad

SELLOS DE PESETA  
HOY, DOS NUEVAS  
LÁMINAS POR SÓLO 2€

BOLES HABITAT  
HOY, TERRA  
POR SÓLO 3,95€

# La banca se aferra a ingresos puntuales para elevar un 4,4% sus beneficios

## Los resultados de las siete grandes firmas caen un 2,5% por los bajos tipos

**Los principales bancos suman 10.245 millones hasta septiembre, una cifra maquillada en parte por ingeniería financiera**

J. M. CAMARERO Madrid

Más de 10.245 millones ganados en nueve meses puede parecer una cuantía estratosférica para los siete bancos que han presentado resultados esta semana. Pero detrás de la cifra se esconde una realidad perjudicada por un escenario de intereses en mínimos históricos: la gran banca no es capaz de mejorar los ingresos por los intereses que aplica, las comisiones que cobra no dan para cuadrar los resultados y los ajustes de personal, aunque elevados, tampoco terminan de contener la caída progresiva del sector.

Esa cifra millonaria se encuentran maquillada por algunas de las ventas materializadas en este año o el anterior; herramientas de ingeniería contable; o procesos de reestructuración puntuales. Son los tres grandes factores que hacen posible que el sector haya aumentado sus beneficios un 4,4% entre enero y septiembre. Supone un incremento de 430 millones con respecto al periodo de 2015.

Sin embargo, el resultado obtenido por estas entidades sin contar con esos ingresos o gastos temporales no sólo no habría mejorado con respecto al año pasado,



Varios fajos de billetes de euro.

COLPISA

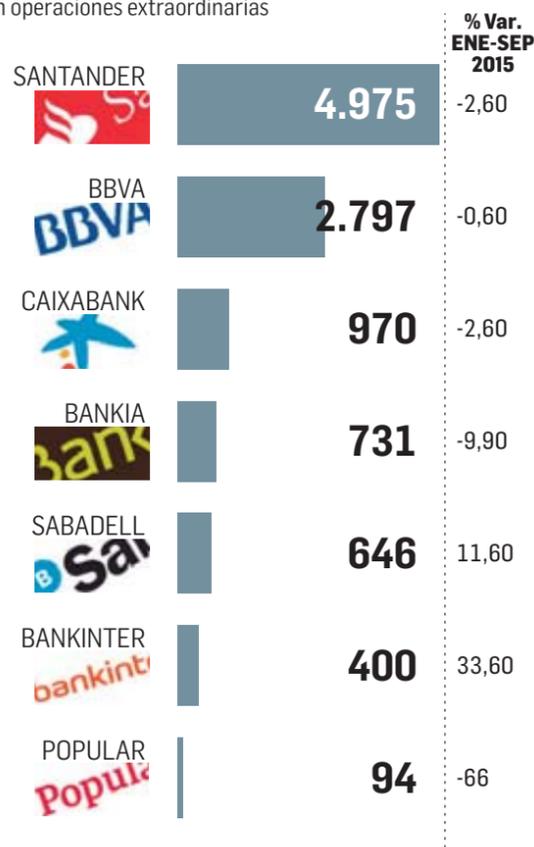
sino que descendería. Así, el beneficio neto de los siete principales grupos bancarios se habría situado ahora un 2,5% por debajo de los resultados recurrentes del mismo periodo de 2015.

A pesar de la heterogeneidad de las cuentas bancarias, la mayoría de sus firmas se han visto perjudicadas por la política de tipos del 0% aplicada por el BCE. Los efectos son imparables en el margen de

intereses, esto es, en los ingresos que obtiene el sector a través de las condiciones aplicadas en las hipotecas o créditos. Esta partida ha sumado 45.500 millones en nueve meses, lo que supone un retroceso

### Resultados hasta septiembre

En millones de euros, sin operaciones extraordinarias



Fuente: CNMV.

del 7,3% con respecto al mismo periodo del año pasado.

Las salidas de personal ha sido otro de los elementos transversales que ha afectado a casi todo el sector. Al ERE de Santander, que se saldó con unos 1.200 despidos, le ha seguido la negociación del de Popular (se estima en unas 2.600 bajas), así como un goteo de despidos en BBVA, cuantificado en 500 trabajadores a lo largo de este año. Del Sabadell está prevista la liquidación de 180 puestos de trabajo.

Santander ha vuelto a ser el banco con mayores ganancias, hasta los 4.606 millones, lo que supone un retroceso del 22% con respecto a los nueve primeros meses de 2015. Esta caída se debe a varios hechos que han tenido lugar este año de forma esporádica, como los costes derivados de la reestructuración laboral (-475 millones).

Los beneficios de BBVA muestran un crecimiento del 64%, hasta 2.797 millones. Sin apuntes extraordinarios, habría descendido un 0,6%. Porque el banco se anotó en el tercer trimestre de 2015 un impacto contable negativo de 1.840 millones por la "puesta en valor razonable" de un 25% que posee en la entidad turca Garanti, que ahora no ha realizado.

Bankia ha visto caer más de un 14% sus beneficios hasta septiembre, un periodo en el que ha ganado 731 millones. En este caso el efecto de la desconsolidación de City National Bank de Florida, vendido en octubre del pasado año, se ha dejado notar en las cuentas.

## Caixabank: apuesta por la integración del banco luso BPI

• La entidad obtuvo un beneficio de 970 millones en los nueve primeros meses del año, un 2,6% menos que en 2015

El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, se mostró ayer seguro en poder cerrar la adquisición del banco portugués BPI antes de que acabe el año. Se trata de una prioridad para la entidad, que descarta por ahora adelantarse a otras operaciones similares, como podría resultar de la subasta de BMN, si así lo decide el FROB. Para Gortázar, "BPI supondrá un esfuerzo muy importante en los próximos 12 o 24 meses".

Gortázar aclaró que el plan estratégico hasta 2018 no contempla operaciones corporativas, pero también reconoció que no pueden decir "nunca jamás porque sería cerrar puertas

a los accionistas". El beneficio de CaixaBank se situó en los 970 millones en los nueve primeros meses del año, lo que supone una caída del 2,6% con respecto al mismo periodo de 2015. En aquella ocasión se incluían los efectos extraordinarios de la integración de Barclays.

El grupo ha reducido las provisiones realizadas en un 33,3% hasta 1.177 millones. El margen de intereses ha superado los 3.080 millones, esto es, un 6,9% menos que el año anterior.

La cartera sana de crédito continúa la tendencia de recuperación con un incremento del 0,3% en 2016, y los créditos sobre clientes brutos ascienden a 205.100 millones, con mejora de la nueva producción en comparación con el III trimestre de 2015: el hipotecario mejora un 43%, el de consumo, 44%, y de empresas, más de 11%.

## Popular: provisiones de 4.700 millones y graves pérdidas

• Hasta septiembre, el beneficio del banco ha caído un 66%, quedando en los 94 millones que ganó a mediados de año

El consejero delegado de Popular, Pedro Larena, admitió ayer que la entidad cerrará este ejercicio en pérdidas, aunque no quiso aventurar cuál será la cantidad exacta, a la espera de que transcurra este último trimestre.

Será así por las provisiones de hasta 4.700 millones que tiene que dotar para hacer frente a la crisis en la que se encuentra inmerso. De esa cantidad, 4.400 millones corresponden a créditos dudosos y otros 300 se derivan derivados del proceso de ajuste laboral.

En cualquier caso, el consejero delegado de la firma indicó que "los ac-

cionistas entienden este saneamiento y no preveemos que se lo tomen a mal". Sin embargo, la acción del Popular se desplomó ayer casi un 8,5% en la Bolsa.

Hasta septiembre, el beneficio del banco ha caído un 66%, quedándose en los 94 millones que ganó a mediados de año. Porque todo el dinero generado ha ido a parar, de nuevo, a las provisiones.

La entidad tiene previsto desprenderse de sus activos tóxicos inmobiliarios, que son los que lastiman sus cuentas, con una sociedad que podría dar el salto al parque.

Popular ha reestructurado su negocio y está acometiendo un plan de ajuste que afectará a unos 2.600 trabajadores y con el que tiene previsto cerrar unas 300 oficinas.

## Sabadell: el 'Brexit' supone un impacto del 3% en las cuentas

• La entidad ganó 646,9 millones de euros en los primeros nueve meses del año, el 11,6% más que en este periodo de 2015

En los primeros resultados publicados por Banco Sabadell tras el referéndum de salida de Reino Unido de la UE, la entidad ha reconocido que su filial británica TSB aporta entre un 5% y un 10% menos a los resultados del grupo este año por la devaluación de la libra esterlina. A partir de ahí, el efecto que tendrá esta circunstancia en el resultado consolidado del banco será de un 3%.

El consejero delegado de Sabadell, Jaume Guardiola, afirmó ayer que están "muy satisfechos de cómo está funcionando" el negocio de TSB. Y recordó que el banco tiene

"amplios niveles de cobertura sobre el capital y la inversión" en su filial de Reino Unido.

Tras confirmar que el beneficio de la firma ha mejorado un 11,6%, hasta alcanzar los 646 millones, Guardiola anunció la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados de 2016 de 0,02 euros por acción.

Se trata de la vuelta al pago en efectivo de la remuneración, que el banco abandonó en 2011 como consecuencia de la crisis, aunque Guardiola no precisó si ésa será la política a seguir durante todo 2017.

Guardiola aseguró también que "no ha habido ninguna negociación con el Banco Popular" para una posible fusión, y declinó pronunciarse sobre si hay interés en una operación así.

# La economía aguanta el tirón de la falta de Gobierno

**El PIB trimestral solo se ha desacelerado una décima en el último año: del 0,8% en 2015 al 0,7%**

**Los precios, por otro lado, siguen al alza, con su mayor subida desde agosto de 2013**

J. A. BRAVO  
Madrid

Tener un Gobierno en funciones no es, *a priori*, nada bueno para la economía, entre otras cosas porque no se pueden aprobar nuevos impulsos. No obstante, la estadística muestra que la actividad del país ha acusado más bien poco que el Boletín Oficial del Estado (BOE) no le haya traído buenas noticias desde finales del año pasado.

Así, en los últimos doce meses el ritmo de crecimiento económico apenas se ha resentido una décima. El Producto Interior Bruto (PIB) cerró el cuarto trimestre de 2015 con una subida del 0,8% y a ese mismo ritmo se mantuvo hasta comienzos del verano pasado. Solo de julio a septiembre se registró una moderada desaceleración hasta el 0,7%, según el avance

anunciado ayer por el INE.

Visto en perspectiva, este dato sigue siendo claramente positivo, pues iguala la tasa de crecimiento con que se cerró 2014 y supera la registrada en todos los trimestres anteriores desde el inicio de la crisis en 2008. Se aleja, eso sí, del muy buen dato del primer trimestre de 2015, cuando el PIB aumentó un punto aunque entonces la economía avanzaba a un ritmo anual del 2,7% y hoy lo hace medio punto arriba (3,2%).

Precisamente donde se observa más que la falta de Gobierno sí está frenando la economía de alguna forma, si bien menos de lo que se temía, es en los datos de crecimiento anual. Y es que si el PIB aumentaba hace un año a un ritmo del 3,4%, de nuevo el más alto desde el comienzo de la crisis y el doble que el registrado doce meses atrás (otoño de 2014), ahora lo hace dos décimas menos, e incluso cuatro si lo comparamos con la tasa del 3,6% de finales de 2015.

En cualquier caso, ese 3,2% anual -hay que remontarse al segundo trimestre de 2015 para encontrar una subida menor (3,1%) sigue siendo el segundo incremento más alto en toda la UE, solo por detrás de Eslovaquia (3,7%). Además, el PIB encadena ya 12 trimestres consecutivos de crecimientos donde su avance más pe-

queño fue de cuatro décimas, como ocurrió a principios de 2014.

De terminar el año con ese aumento del 3,2% se repetiría el mismo dato que en 2015 (aún provisional, eso sí) y sería el tercero mayor desde 2007, cuando subió un 3,8% y se puso fin (en 2008 solo creció un 1,1%) a un decenio largo de 'vacas gordas' para la economía española iniciado en 1996 subiendo un 2,7%.

Aunque el INE no detallará la contabilidad nacional del tercer trimestre hasta el 24 de noviembre, el sector servicios (que creció un 1,1% entre abril y junio), y en especial las actividades de comercio, transporte y hostelería (2,1%), se mantendrá como principal soporte del PIB. Esto es, el turismo seguirá de gallina de los huevos de oro -el verano es justo su campaña más fuerte-, secundado por la industria (otro 1,1%).

**IPC del 0,7% en octubre**

Además, los precios han dejado de ser un obstáculo a la recuperación al consolidar, al menos en apariencia, su recuperación. Según el indicador adelantado publicado también ayer el IPC subió un 0,7% en octubre, su mayor aumento anual en más de tres años pues hay que remontarse a agosto de 2013 para encontrar un dato mayor (1,5%).



Un grupo de turistas asiáticos en Barcelona.

EFE

En caso de confirmarse -el INE dará su informe definitivo a mediados de noviembre- sería medio punto más que la tasa anual de septiembre (0,2%), encadenando así dos meses en positivo. Y si tomamos sólo el incremento mensual, en octubre habría llegado al 1,1%.

El alza de precios se explica, "principalmente", dice el INE, por la subida de los precios de la electricidad y los carburantes frente a la bajada que experimentaron hace un año. Así, en octubre de 2015 el coste de la luz caía un 6,4% y el de los combustibles un 15,3%.

## Uber debe reconocer a sus conductores como empleados

**40.000 chóferes de Gales e Inglaterra tendrán derecho a vacaciones pagadas, descanso laboral y acceso al SMI**

Europa Press. Londres

Un tribunal de Londres ha fallado a favor de dos conductores de Uber, que deberán ser reconocidos como trabajadores de la compañía y no como autónomos subcontratados por la plataforma que

pone en contacto a conductores y pasajeros para su transporte.

La decisión de la Justicia británica supone que los conductores de Uber, unos 40.000 en Gales e Inglaterra, tendrán derecho a vacaciones pagadas, descansos durante su jornada de trabajo y acceso al salario mínimo interprofesional de Reino Unido.

"La opinión de que Uber es una red de 30.000 pequeñas empresas vinculadas por una plataforma común es ligeramente ridícula para nosotros", rezan las conclusiones del tribunal londinense. Además,

añade que la obligación de atender las demandas de los usuarios una vez que los conductores tienen abierta la aplicación les da la condición de trabajadores.

"Es una victoria monumental que tendrá un impacto positivo enorme sobre los conductores", indicó la directora legal del GMB, sindicato que representa a los demandantes en declaraciones recogidas por la BBC.

Por su parte, Jo Bertram, el gerente de Uber en el Reino Unido, indicó que "decenas de miles de personas conducen con Uber precisamente porque quieren ser autónomos y ser sus propios jefes". "La abrumadora mayoría de conductores que usan la aplicación de Uber quieren mantener la libertad y la flexibilidad de poder conducir cuándo y donde quieran", alegó Bertram. "Aunque el fallo de esta audiencia preliminar solo afecta a dos personas, lo recurriremos", adelantó.

## Vitaldent pone su futuro en manos de Jaime Botín

Colpisa. Madrid

La compañía de clínicas dentales Vitaldent ha encontrado un propietario que se hará cargo de la firma para sacarla del túnel en el que se encuentra desde hace siete meses. Se trata de Jaime Botín, uno de los hijos del fallecido presidente del Banco Santander, quien a través de su empresa JB Capital Markets ha adquirido la cadena de franquicias por 18,5 millones. De esa cantidad, 15,5 millones pertenecen al negocio español, y el resto al italiano.

Así lo ha autorizado el juez de la Audiencia Nacional, Eloy Velasco, que investiga a la antigua cúpula de Vitaldent por un posi-

ble fraude de 10 millones al haber creado un sistema que engañaba a franquiciados y clientes, además de a Hacienda.

Tanto los investigados en este caso como el Ministerio Fiscal y la Abogacía del Estado se han mostrado favorables a esta medida, que servirá para asegurar la viabilidad del negocio y los puestos de trabajo.

En el escrito presentado por la empresa JB Capital Markets para la adquisición del Grupo Vitaldent se hace referencia a la compra de la totalidad de sus activos, la asunción de los pasivos y la subrogación en la posición de empleador respecto de la totalidad de los trabajadores.

DESDE **85'00 €** AL MES\*

**DUCHA Ya**  
www.duchaya.com

**ANTES**  
lehen

**DESPUÉS**  
gero

**De bañera a ducha en ocho horas.**

**Bainuontziaren ordeztutxa 8 ordutan.**

Calidad líder. Pionero en Navarra.

Kalitate gorena Nafarroan aitzindari.

**CUPÓN REGALO**

**150 € +**

pago a **12/24 meses** sin intereses\*

EXPOSICIÓN  
C/ Tajonar 1  
(Frente a Edificios Inteligentes)  
31006 PAMPLONA (NAVARRA)

**948 102 727**

info@ Duchaya.com  
www.duchaya.com

\* No acumulable a otras ofertas. Financiación sujeta a aprobación entidad financiera. Imprescindible presentación cupón a la hora de confirmar el presupuesto. Promoción válida para cambios de bañera por ducha hasta el 31 de Diciembre de 2016.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Debate sobre el estado de Navarra



# El Parlamento aprueba abrir un proceso para “definir” el estatus político de Navarra

## La iniciativa de Bildu fue aprobada por sus socios de Geroa, Podemos e I-E

El acuerdo, que rechazaron UPN, PSN y PP, incluye una reforma del Amejoramiento y someterla a referéndum

La oposición replica que el objetivo de EH Bildu con este tipo de iniciativas es defender su proyecto independentista

**BEATRIZ ARNEADO**

Pamplona

El Parlamento de Navarra asumió ayer el compromiso de abrir un proceso “participativo y parlamentario” al objeto de reformar el Amejoramiento “para definir el estatus político de Navarra”. En ese cambio de la Ley Orgánica se incluirían además nuevas competencias para Navarra y se daría mayor rango legal a los derechos sociales. La reforma del Amejoramiento se sometería después a referéndum.

Esta resolución, propuesta por EH Bildu, fue aprobada, ya que tuvo el apoyo del resto de socios del cuatripartito: Geroa Bai, Podemos e I-E. Fueron así 26 votos, frente a los 24 en contra de UPN, PSN y PP.

Ayer tuvo lugar en el Legislativo la segunda y última sesión del debate sobre el estado de Navarra, con la votación de las propuestas políticas que presentaron los grupos de la Cámara. Fueron en total 23 iniciativas, de las que se aprobaron 17, una de ellas fue presentada por todos los grupos en defensa de una negociación del Convenio Económico con el Estado “justa” y “solidaria”.

**Se debe pactar con el Estado**  
Al igual que el Convenio, cual-



Bakartxo Ruiz y Adolfo Araiz, de Bildu, defendieron ayer la reforma del Amejoramiento.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

quier modificación del Amejoramiento debe ser pactada entre Navarra y el Estado, ya que es una ley paccionada. Es algo que no se cita en la resolución de Bildu aprobada ayer por el cuatripartito. La iniciativa pide al Gobierno de Uxue Barkos que elabore en seis meses un estudio jurídico y económico del marco jurídico de la Comunidad y su competencia actual, con “las limitaciones y oportunidades que ofrece”. Y que ese análisis incluya propuestas

de futuro sobre esa reforma del Amejoramiento. Con esa resolución, la Cámara se compromete a “profundizar en la participación ciudadana” y a “implementar medidas para el reconocimiento de la capacidad de decisión de la ciudadanía navarra”.

El portavoz de EH Bildu Maiorga Ramírez sostuvo que es la ciudadanía la que debe decidir la relación de Navarra con el Estado y “el estatus que tiene que tener”. Eso sí, no citó el proyecto

nacionalista que ellos están defendiendo para Navarra:

— “La soberanía está en la ciudadanía para constituirse y tener las relaciones que se consideren oportunas con el resto de territorios”, se limitó a señalar.

Encontró el apoyo de sus socios, empezando por Geroa Bai, como subrayó Koldo Martínez:

— “Estamos de acuerdo en abrir, en informar, en hacer participar a la ciudadanía en todo lo que tenga que ver con el autogobierno.

Sin participación ciudadana el autogobierno es más un símil que una realidad”.

El portavoz de Podemos Mikel Buil centró su defensa en respaldar esa participación ciudadana: — “El tema de la participación EH Bildu lo concibe desde un prisma, nosotros lo concebimos desde el otro. Por eso está reflejado en el acuerdo programático, porque los dos consideramos muy importante mejorar la participación ciudadana, blindar de-

### RESOLUCIONES APROBADAS

**UPN, GEROA BAI, BILDU, PSN, PODEMOS, PP, I-E (1 APROBADA)**

**Convenio Económico.** Compromiso con el autogobierno de Navarra en materia fiscal y financiera y reclama de las instituciones del Estado respeto y lealtad hacia dicho marco de autogobierno. También pide del Gobierno central que de forma urgente aborde la negociación que actualice el Convenio Económico Navarra-Estado para el quinquenio 2015-19. (Y expresa su apoyo a la representación navarra en la negociación. (Aprobada por unanimidad).

**GEROA BAI, BILDU, PODEMOS, I-E (2 APROBADAS)**

**Justicia Social.** Compromiso con la justicia social como principio vertebrador de todas las políticas económicas y sociales encaminadas a posibilitar el ejercicio del derecho a un trabajo digno, unos servicios públicos de calidad y unas políticas sociales garantes de la igualdad de derechos de las personas. La Cámara se compromete a incrementar la consignación de recursos para dichos objetivos. (A favor, Geroa Bai, Bildu, Podemos, I-E; se abstiene PSN y PP; y vota en contra UPN).

**Plan del Euskera.** El Parlamento muestra su satisfacción por el Plan Estratégico del Euskara, cuyas líneas estratégicas son esenciales para una política lingüística proactiva y positiva. Y considera elementos estratégicos, en lo relativo al ámbito social, la alfabetización y euskaldunización de personas adultas y los medios de comunicación en euskara, así como la potenciación de su uso en actividades ligadas al ocio. (A favor, Geroa Bai, Bildu, Podemos, I-E; en contra UPN, PSN y PP).

**UPN (2 APROBADAS)**

**Autogobierno y Símbolos.** El Parlamento muestra su compromiso con el autogobierno de Navarra, los derechos históricos y con los símbolos propios de la Comunidad Foral. (A favor, UPN, PSN y PP; se abstienen Geroa Bai e I-E; en contra, Bildu y Podemos).

**Ataque a la Guardia Civil.** El Parlamento muestra su preocupación por los ataques a la pluralidad y la convivencia, como los últimos ocurridos en Alsasua. (A favor, UPN, PSN y PP; se abstienen Geroa Bai; en contra, Bildu, Podemos e I-E).

**PSN (4 APROBADAS)**

**Modelo productivo.** El Parlamento insta al Gobierno foral a coordinar de forma decidida un cambio de modelo productivo moderno. Y apoyar de forma decidida el emprendimiento, especialmente el que cuente con base tecnológica, así como a los emprendedores que lleven en su labor una importante dosis de Innovación. (Aprobada por unanimidad).

**Derecho a la educación.** Ampliar y reforzar el derecho a la educación recuperando su sentido constitucional y su carácter de derecho huma-

El socialista Garmendia reclamó a UPN que pase "a la acción" y tome como ejemplo el discurso de la presidenta sobre el desarrollo de Navarra. Barkos no ocultó su sorpresa por el repentino elogio

# Los elogios del PSN a Barkos

terminadas cosas como la supervivencia de las personas y su empoderamiento".

Marisa de Simón, de I-E, indicó que la participación ciudadana es "un compromiso claro" de su grupo. Sobre el autogobierno, destacó que I-E "apuesta por una república federal que incorpore el derecho a decidir de los pueblos, lo que supone superar la Constitución del 78".

## El "objetivo" de EH Bildu

El portavoz de UPN, Carlos García Adanero, se dirigió a los portavoces de Podemos y de I-E para recalcar que la pretensión de Bildu con esa iniciativa va más allá de la participación ciudadana:

— "A ver, señor Buil, señora De Simón, que esto lo ha presentado Bildu, que esto no es votar si nos parece bien si hay que implantar el PAI en Navarra, sino cómo nos organizamos".

García Adanero indicó que esa organización ya está ahora definida, y Navarra está "integrada en España y en Europa":

— "Ya hay medios para hacer las propuestas. Si renunciamos al principio básico, que es asumir las mayorías y minorías, pero sobre todo, al estatus jurídico que existe hoy, estamos jugando a otra cosa".

Sobre la defensa de la participación ciudadana de la que hace gala Bildu, el portavoz de UPN recordó lo ocurrido en Alsasua, donde no quiso convocar una consulta ciudadana sobre su controvertida propuesta de recogida de basuras del *puerta a puerta*.

La socialista Inmaculada Jurío indicó que lo de la participación ciudadana "es muy bonito", pero que lo que EH Bildu persigue es algo muy concreto, aunque el grupo nacionalista utilice "una dialéctica ambigua".

— "Digan claro lo que quieren, que es la secesión".

Jurío indicó que Podemos, pero sobre todo I-E, ya saben el fin que pretenden Bildu con la propuesta que ambos han respaldado. A los nacionalistas les recordó que ya tienen un procedimiento constitucional si quieren plantear la unión de Navarra y Euskadi, pero que no les interesa ponerlo en marcha ya que "tienen claro que no lo van a ganar".

Javier García (PP) indicó que Bildu ponía de nuevo de relieve "sus principales prioridades".

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

**E**L socialista Guzmán Garmendia despistó ayer al resto del hemicycle cuando subió a la tribuna y arremetió contra UPN y las propuestas que había presentado al debate —aunque luego su grupo votó a favor de todas ellas—, en una intervención en la que hizo más de un elogio a la presidenta Uxue Barkos que no ocultó su asombro.

En sus iniciativas, UPN se refería a las agresiones en Alsasua; mostraba su apoyo al autogobierno, los derechos históricos y los símbolos de Navarra; pedía una política de fomento de la actividad económica que incluía propuestas como la mejora de la fiscalidad de las empresas familiares, y el apoyo al TAV y al Canal de Navarra; y reclamaba un pacto por la educación.

— "Tremenda decepción. Le tengo que dar la razón a la señora presidenta cuando dijo que UPN no se había ubicado que estaba en la oposición. ¿Ustedes son la alternativa de gobierno?", fueron las primeras palabras del socialista Garmendia.

El socialista acusó a UPN de ser "más previsible que el final de *Verano Azul*", de plantear propuestas "vagas", demostrando "poco ímpetu y pocas ganas", con iniciativas "poco trabajadas" y "llenas de clichés" con "los símbolos, las teles...":

— "Ustedes vienen aquí y hablan de autogobierno, que lo han dicho cien veces. Por mucho que se envuelvan en la bandera no son más navarros que yo. Y venga y dale. Convivencia... Sí, pero todas las convivencias".

Recordó acto seguido que el PSN había planteado una propuesta de convivencia que sí era "plural" (la iniciativa socialista fue apoyada por todos los grupos, incluido EH Bildu). Y siguió arremetiendo contra UPN:

— "Canal de Navarra, TAV, economía... Como su diputado en el Congreso. Se les ha rayado el disco. Pero no dicen nada para mejorar la vida de la gente. Dicen lo mismo siempre. Y en próximos debates traerán lo mismo, copiar y pegar. Hagan algo más".

Puso entonces como ejemplo a la presidenta de Navarra:



El socialista Guzmán Garmendia, durante su intervención en el debate parlamentario.

JOSÉ ANTONIO GOÑI

— "Pasen a la acción como ayer pasó a la acción la presidenta del Gobierno de Navarra, que en su discurso inicial habló de desarrollo económico, tal y como lleva hablando el PSN desde que llegó a este Parlamento".

Elogió que Barkos había abordado cuestiones como la banda ancha, la brecha digital, I+D+i, el aeropuerto... Mientras, en su escaño, la presidenta, sonriendo, hacía gestos de sorpresa. El socialista reclamó a UPN que "follow the leader" (sigue al líder) y siga al grupo del PSN:

— "La presidenta lo hizo muy bien, simplemente se fijó en lo que hace el PSN", agregó. "Ustedes se han quedado en el *No nos moverán de Verano Azul*".

## "Sí somos previsibles"

En su turno de réplica, el portavoz de UPN Carlos García Adanero se dirigió a Barkos:

— "Señora presidenta, háganos un favor, meta ya al PSN en su Gobierno, pero métalo ya. Yo decía que el señor (Adolfo) Araiz (EH Bildu) era su mejor defensor, pero es que le ha salido un competidor. Señor Araiz, tendrá que pelear con el señor Garmen-

## FRASES

### Guzmán Garmendia

PSN

"Ustedes de UPN han sido más previsibles que el final de *Verano Azul*"

"Le tengo que dar la razón a la presidenta cuando dijo que UPN no se ha ubicado en la oposición"

### Carlos García Adanero

UPN

"¿Nos llama previsibles? Es un honor. ¿Sabe por qué UPN ha ganado desde 1987 las elecciones? ¡Porque somos previsibles, la gente sabe qué vota! ¿Sabe por qué ustedes tenían 19 escaños y ahora 7? ¡Por todo lo contrario!"

dia a ver quién defiende más a este Gobierno".

Tras señalar que no iba a discutir con el socialista, García Adanero sí indicó que quería decirle sólo una cosa:

— "Nos ha llamado previsibles. Un honor. ¿Sabe por qué UPN desde 1987 ha ganado todas las elecciones en esta Comunidad, siendo en eso el único partido, ni el PSOE en Andalucía, sabe por qué? ¡Porque somos previsibles! La gente cuando vota sabe qué vota. ¿Sabe por qué ustedes tenían 19 parlamentarios y ahora tienen 7? ¡Por todo lo contrario!"

Destacó que si al socialista le daba igual estar en el Parlamento navarro "que en uno de los 25 escaños que tienen en el almacén de Vitoria" es "su problema":

— "A nosotros claro que nos importa estar en este Parlamento, y por eso nos importa la bandera y los derechos históricos".

Recalcó que el objetivo político de UPN es distinto al de los que hoy gobiernan y que cree que el del PSN, también:

— "Le digo otra cosa. La banda ancha pasará, pero Navarra seguirá siempre, desde luego, si depende de nosotros, de UPN".

no universal. Y apostar por una escuela comprometida con los valores democráticos. (Aprobada por unanimidad).

**Funcionarios.** Desarrollo de un Plan Integral de Convivencia basado en la educación y la intervención social. (Aprobado por unanimidad).

**Tribunal Constitucional.** Se rechaza la sistemática interposición de recursos a leyes aprobadas por esta cámara y a la utilización del Tribunal Constitucional. (A favor Geroa Bai, Bildu, Podemos, PSN e I-E; en contra UPN y PP).

## GEROA BAI (2 APROBADAS)

**Europa.** Se insta al Gobierno de Navarra a seguir profundizando en el posicionamiento internacional de nuestra Comunidad a través del impulso de diversas medidas. (A favor Geroa Bai, UPN, Bildu, Podemos, PSN e I-E; en contra PP).

**Tribunal Constitucional.** Se rechaza la sistemática interposición de recursos a leyes aprobadas por esta cámara y a la utilización del Tribunal Constitucional. (A favor Geroa Bai, Bildu, Podemos, PSN e I-E; en contra UPN y PP).

## BILDU (2 APROBADAS)

**Sociedad sostenible.** Consolidación de una sociedad sostenible en todas sus vertientes. (A favor Geroa Bai, UPN, Bildu, Podemos, PSN e I-E; se abstiene PP).

**Reforma del Amejoramiento.** Reformar el Amejoramiento para definir el estatus político de Navarra, incluir nuevas competencias y avanzar en el reconocimiento de derechos y sometiendo la propia reforma a refrendo ciudadano. (A favor Geroa Bai, Bildu, Podemos e I-E; en contra UPN, PSN y PP).

## PODEMOS (2 APROBADAS)

**Software libre.** El Parlamento insta a que en el plazo de un año elabore un Plan de Migración de la Administración Foral al Software Libre. (A favor Geroa Bai, UPN, Bildu, Podemos, PSN e I-E; se abstiene PP).

**Espacios autogestionados.** Elaboración de un Plan Piloto de Creación y Coordinación de Espacios Cogestionados y Autogestionados de la Creación Artística, Cultural y Participación Social, en 2017, y ponerlo en marcha para el año 2018. (A favor Geroa Bai, Bildu, Podemos, PSN e I-E; en contra UPN y PP).

## I-E (2 APROBADAS)

**Derogación de leyes.** El Parlamento pide la derogación del artículo 135 de la Constitución; la ley de Estabilidad Presupuestaria; la reforma laboral y la norma que limita las ofertas públicas de empleo. (A favor Geroa Bai, Bildu, Podemos, PSN e I-E; en contra UPN y PP).

**Enseñanza pública.** El Parlamento de Navarra apuesta por la priorización, promoción y fortalecimiento de la enseñanza pública. (A favor Geroa Bai, Bildu, Podemos, PSN e I-E; en contra UPN y PP).

## Debate sobre el estado de Navarra

### Los símbolos separan al cuatripartito en el voto

M.S. Pamplona

“El Parlamento muestra su compromiso con el autogobierno de Navarra, los derechos históricos contemplados en la disposición adicional primera de la Constitución, así como su compromiso con los símbolos propios de la Comunidad foral”. Esta iniciativa, que salió adelante, sirvió para separar a los socios del cuatripartito en el sentido del voto. Geroa Bai e I-E se abstuvieron, mientras Podemos y EH Bildu optaron por el ‘no’. UPN se hizo con el respaldo del PP y el PSN, a pesar de que el socialista Guzmán Garmendia reprochó a los regionalistas que “se envuelvan en la bandera y tiren de clichés”.

– “Están todo el día con los símbolos. Quieren apropiarse de ellos, y la bandera de Navarra es tan suya como mía” –le dijo Koldo Martínez, de Geroa Bai, a Carlos García Adanero (UPN).

– “Señor Martínez, que usted hizo campaña en las generales con el Monumento a los Fueros” –contestó el regionalista–. “Nadie le creyó porque es como si la hace el señor Araiz (Bildu) con la bandera de España”.

#### EH Bildu, por la ikurriña

Izquierda-Ezker justificado su abstención señalando, por medio de Marisa de Simón, que se comprometen con los símbolos, “pero más con la gente”. Similar argumento al que empleó Podemos en relación al autogobierno (“los derechos históricos nos respetamos, pero nos gusta más defender los derechos sociales”, afirmó Carlos Couso), aunque en su caso para votar en contra.

Mucho más contundente en el ‘no’ se manifestó EH Bildu. “Lo que propone UPN es mantener la imposición de que los ayuntamientos no puedan colocar los símbolos que quieran o elijan sus representantes”, declaró Maiorga Ramírez. “¿Por qué vamos a evitar que la ikurriña ondee allá donde se considere que representa a un alto número de personas?”.



Los regionalistas Javier Esparza y Juan Luis Sánchez de Muniáin hablan durante el pleno de ayer.

J.A.GOÑI

## El cuatripartito dotará al Plan del Euskera del dinero que sea “necesario”

### La oposición critica que, al revés que en otras áreas, para dicho plan “no haya limitación de recursos”

MARCOS SÁNCHEZ  
Pamplona

El cuatripartito tiró ayer de su mayoría para conseguir que el Parlamento apueste por dotar al Plan del Euskera 2017-2019 que ha elaborado el Gobierno de Uxue Barkos “de los recursos necesarios para su implementación”. Según la proposición común que presentaron Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezker, las líneas “estratégicas” de dicho plan “son esenciales para una política lingüística proactiva y positiva”.

El documento fue presentado el pasado viernes por la consejera de Relaciones Ciudadanas, Ana Olo, y el director de Euskarabidea, Mikel Arregi. El plan marcará la política lingüística del Ejecutivo el resto de legislatura, con el objetivo de fomentar el

aprendizaje del euskera y el uso en todos los ámbitos, también el de la Administración, donde se prevé aumentar los puestos bilingües. Entre sus fines detalla que se garanticen “los derechos lingüísticos” de los ciudadanos; que todas las políticas públicas “respondan a la naturaleza bilingüe de Navarra”; garantizar la enseñanza del euskera e incrementar su uso social; mejorar su situación en los medios de comunicación; o fomentar su uso en el ámbito socioeconómico.

El cuatripartito aprobó ayer su resolución sin lograr el apoyo de ninguna de las siglas de la oposición. UPN, PSN y PP votaron ‘no’ a una iniciativa que instó a que se garantice “que la ciudadanía que lo desee pueda comunicarse en euskera con la Administración, considerando las diferentes realidades sociolingüísticas de Navarra”. Así mismo, fijó como elementos estratégicos “en lo relativo al ámbito social, la alfabetización y euskaldunización de personas adultas y los medios de comunicación en euskera, así como la potenciación de su uso en activi-

dades ligadas al ocio”.

– “¿Para este plan no hay limitación de recursos? –cuestionó crítico el socialista Santos Cerdán.

Esta recriminación fue compartida por los portavoces de UPN y PP, quienes contrastaron que para el Plan del Euskera se comprometían los “recursos necesarios”, mientras que hay aperturas en otras áreas.

“Apostamos por la voluntariedad, no por la obligación. El euskera debe servir para unir y algunos lo utilizan para segregar”, apostilló Cerdán.

– “El plan surge desde la progresividad y la voluntariedad, así lo pone en el acuerdo programático” –replicó por parte de Izquierda-Ezker Marisa de Simón.

– “Es evidente que la oposición de I-E es diferente a la del resto del cuatripartito, por lo que le pido que esté atenta” –le dijo a De Simón el regionalista Carlos García Adanero–. “Para este plan no hay limitación de recursos, y el objetivo final es que los ciudadanos que no saben euskera sean ciudadanos de segunda”.

### El Parlamento pide que cese “el acoso de radicales” a los policías

• La abstención de Geroa Bai permitió la aprobación de una resolución de UPN a raíz de la agresión a guardias civiles en Alsasua

M.S. Pamplona

La abstención de Geroa Bai, unida a los votos afirmativos de UPN, PSN y PP, permitió ayer la aprobación de una resolución presentada por los regionalistas a raíz de la agresión sufrida por dos guardias civiles y sus parejas en Alsasua.

La iniciativa, por la que la Cámara muestra su “preocupación” por los ataques a la pluralidad y la convivencia”, insta al Gobierno de Navarra “a fomentar en los centros escolares los valores democráticos de respeto a la legalidad, libertad y tolerancia”. No obstante, la carga principal del texto radica en su final. “El Parlamento pide que cese el acoso de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad y sus familiares”, concluye la resolución. EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezker, socios de Geroa Bai en el cuatripartito, votaron en contra.

“En Geroa Bai nos solidarizamos con los guardias civiles atacados en Alsasua, pero no queremos votar que sí porque la resolución habla de ‘acoso de grupos radicales’”, justificó el nacionalista Koldo Martínez. “Quedamos a la espera de la investigación y de qué dice la jueza”.

La misma expresión recogida en el texto fue la que, según Carlos Couso, empujó a oponerse a Podemos. “Lo de ‘acoso de grupos radicales’ nos parece demasiado grueso para un incidente de madrugada en un pub de copas”, señaló el portavoz del partido morado, quien llamó a “objetivar los hechos, templar los ánimos e invocar a la presunción de inocencia, como hace la derecha con los casos de corrupción”. Por parte de I-E, Marisa de Simón afeó que “se ofrezca una visión general de caos y de confrontación diaria entre una parte de la población y las fuerzas de seguridad”.

CURSOS  
**express**



redcomiendo.com **NOVIEMBRE 2016**



#### • UN MENÚ DE CATERING

SÁBADO 5 de noviembre, de 11 a 13 h.

- RECETAS
- ENSALADA de higos confitados.
  - TOSTA de solomillo con queso de cabra y cebolla caramelizada con miel.
  - CHUPITO de patata con pulpo a la gallega.
  - FRESAS al horno con crema de chocolate.



COCINERA: Carol Ágreda

PRECIO: 20€ Suscriptores DN 15€

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES: [info@redcomiendo.com](mailto:info@redcomiendo.com)

**LOS MOVIMIENTOS**

**Ceses**

Gerardo Goñi (como jefe del Área de Seguridad Ciudadana), Ángel Fernández (jefe de Prevención y Atención Ciudadana), Carlos Yáñez (como jefe de la comisaría de Estella y comisario interino), José Luis Calvillo (jefe de la comisaría de Sangüesa y comisario interino), Íñigo Laurenz (inspector interino), José Antonio Larrasoña (jefe de Delitos Económicos y Patrimonio), Ángel Huarte (jefe de Juego y Espectáculos), Luis Fernández (jefe de Delitos contra las Personas e inspector interino), Miguel Ángel Aranguren (inspector interino), José Javier Viñes (subinspector interino), Miguel Ángel Laurenz (cabo interino), Domingo San Martín (jefe de Tráfico en Tudela e inspector interino), Rafael Irurzun (subinspector interino), Jesús López (inspector interino), José Viruel (subinspector interino), Mikel Latorre (cabo interino), Fermín Sola (jefe de Intervención e inspector interino), Juan Carlos Babiano (jefe del Grupo 1 de Prevención Ciudadana), Ricardo Aldave (jefe del Grupo 2 de Prevención Ciudadana), Miguel Ruiz (jefe de Grupo 3 de Prevención Ciudadana) y Valentín Ramos (jefe del Grupo de Intervenciones Especiales).

**Nombramientos**

**Jefes de área.** Gerardo Goñi (Seguridad Interior) y Ángel Fernández (Seguridad Ciudadana).

**Jefes de comisaría.** José Antonio Larrasoña (Estella) y José Ángel Galera (inspector y jefe de Sangüesa).

**Jefes de división.** Carlos Yáñez (Prevención Ciudadana) y Juan Carlos Babiano (Intervención).

**Jefes de brigada.** Joaquín Martín (inspector y Delitos Económicos y contra el Patrimonio), Jesús Manuel Campo (inspector, y Juego y Espectáculos), Ángel Huarte (Desarrollo Tecnológico), Luis Cemboráin (Seguridad Interior), José Luis Calvillo (Tráfico de Tudela), Salvador Otegui (Comunicación y Enlace), José Manuel Obarrio (inspector, y Análisis e Inteligencia), Ignacio Azanza (Policía Judicial Norte), Ignacio Cía (Régimen Interno), Javier Alduncin (Atestados e Investigación) y Jesús María Cruz (Protección de Autoridades).

**Jefes de grupo.** Alfonso Morrás (Protección de Autoridades), José Ramón Álvarez (Administración de Medios), Yolanda Lumbreras (Gestión Administrativa y Económica), Mikel Santamaría (Comunicación y Participación Ciudadana), Miguel Ángel Aranguren (Seguridad Privada y Sistemas), Javier Ibáñez (Inspección y Control), Javier Barbería (Delitos contra la Salud), José Luis Murillo (Información), Cristina Pérez de Pipaón (Comunicación y Participación Ciudadana), José Antonio Lozano (subinspector y Grupo Operativo 1 de Prevención Ciudadana), Miguel Ruiz (Grupo Operativo 2 de Prevención Ciudadana), José Antonio Ayuso (subinspector y Grupo Operativo 3 de Prevención Ciudadana), Miguel Ángel Vicente (Grupo Operativo 4 de Prevención Ciudadana), Ricardo Aldave (Grupo Operativo 5 de Prevención Ciudadana), Pedro Pozo (Grupo de Intervención 3), Jesús María Vidaurreta (Grupo de Intervención 4) y Fermín Sola (Grupo de Intervenciones Especiales).

**Subinspector.** Rafael Irurzun.

# Los ceses de mandos en la Policía Foral llegan a 26

**Interior reestructura el Cuerpo con 41 nombramientos que entran en vigor el martes**

**MARCOS SÁNCHEZ** Pamplona

La consejera de Interior, María José Beaumont, aprobó ayer 18 destituciones y 13 nombramientos de jefes en la Policía Foral que entrarán en vigor el martes. El Ejecutivo informó ayer de que las decisiones adoptadas se deben al nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Policía Foral. No obstante, mandos que van a ser relevados aseguran que el jefe del Cuerpo, Torcuato Muñoz, les ha justificado la destitución "por falta de confianza de la consejera".

Los nombramientos aprobados ayer por Beaumont corresponden a dos jefes de área (el comisario principal Gerardo Goñi pasa de Seguridad Ciudadana a

Seguridad Interior y Policía Administrativa, mientras que el puesto de Goñi lo ocupará el comisario Ángel Fernández); dos jefes de comisaría (José Antonio Larrasoña y José Ángel Galera asumen las de Estella y Sangüesa, respectivamente, sustituyendo a Carlos Yáñez y José Luis Calvillo); dos jefes de división (Yáñez pasa a Prevención y Atención Ciudadana, y Juan Carlos Babiano será el jefe de Intervención); cuatro inspectores y tres subinspectores.

Los movimientos certificados por la consejera, entre ellos 18 ceses, afectan a la estructura superior de mandos del Cuerpo, integrada por comisarios principales, comisarios e inspectores. 30 de sus 33 componentes presentaron el pasado mes sus dimisiones como responsables de unidad, en desacuerdo con la Ley de Policías. Beaumont tildó el movimiento como "chantaje". Por debajo del nivel anterior y por resolución de Gastaminza, se han aprobado otras 8



La consejera Beaumont. BUXENS

destituciones y otros 28 nombramientos: 11 jefes de brigada y 17 responsables de grupo.

**Cambios en la ley**  
Por otro lado, tal y como avanzó

ayer este periódico, Beaumont ha rubricado una orden foral para iniciar el procedimiento de elaboración de un proyecto de ley foral que regule a las policías locales de la Comunidad y, al mismo tiempo, modifique la Ley de Policías aprobada por la oposición en 2015. El cambio, según el Ejecutivo, es "para resolver la problemática de su aplicación". La Ley de Policías ha ocasionado que 816 agentes de la Policía Foral pasen a cobrar más a costa de que otros 242 ganen menos. Así mismo, el Cuerpo se ha adaptado en jornadas al régimen funcional común. El Gobierno indicó ayer que la dirección general de Interior ha elaborado un informe que "advierte de los problemas generados en ciertas unidades operativas por el nuevo régimen de horarios estandarizados al limitar la actuación de los agentes en aquellas intervenciones que requieren mayor flexibilidad, de las dificultades de gestión para aplicar el complemento de turnicidad y de la necesidad de aprovechar al máximo el estudio de valoración de puestos de trabajo realizado a efectos de retribuciones". Dicho informe también detecta "carencias en la regulación del régimen disciplinario que dificultan la prestación del servicio a la ciudadanía".

**MARTES  
1 NOVIEMBRE  
CERRADO**

**DESCUBRE AQUÍ  
NUESTRO FOLLETO**

**OFERTA VÁLIDA EL 29 DE OCTUBRE**

**CALAMAR  
FRESCO**

12,90

€/kg

**SOLOMILLO  
VACA**

17,95

€/kg

**MÁS OFERTAS EN NUESTRA WEB WWW.E-LECLERC.ES**

## El Sindicato Médico recurre la norma que regula la designación de jefes

Considera que no se ajusta a la normativa vigente y, además, no ha recogido aportaciones sindicales

M.J.E. Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra ha presentado un recurso ante la Administración de Justicia contra la Orden Foral 68/2016, de 14 de septiembre, que establece el procedimiento de designación interina de los puestos de Jefatura de Servicio y Jefatura de Sección Asistencial del Servicio Navarro de Salud. Según el sindicato, "no se ajusta a la normativa vigente".

La nueva norma establece que la provisión interina se realizará por concurso de méritos y mediante convocatoria pública. Además, el objetivo es regular dicha designación mientras se proceda a su convocatoria pública por el procedimiento que se determine.

Recientemente, el Tribunal Superior de Justicia de Navarra

dio la razón en tres sentencias al Sindicato Médico, que recurrió nombramientos, anulándolos. Según el tribunal, no se hicieron conforme a los principios de "igualdad, mérito y capacidad" al no convocarse el preceptivo concurso y realizarse mediante una decisión discrecional de la consejería de Salud.

Y es que tanto el anterior Gobierno como el actual han nombrado a numerosos jefes médicos sin concurso-oposición ni de méritos (actualmente se hace bajo la fórmula de 'encomienda de funciones'). De ahí la nueva normativa para la designación interina de jefaturas que, además, no está previsto que salgan en la próxima OPE.

Con todo, el Sindicato Médico ya mostró su malestar por esta norma que, según dijo, no recogía las aportaciones que la entidad realizó sobre el procedimiento de designación interina de las jefaturas y que "ignora" la opinión de la Mesa Sectorial de Salud, en la que ningún sindicato apoyo explícitamente la propuesta".

ANA MONENTE MOZAZ FARMACÉUTICA, BLOGUERA Y AUTORA DEL LIBRO SOBRE EL POSTPARTO 'CUÍDATE MUCHO, MAMÁ'

## "El postparto es un momento de 'bajón' y hay que prepararse"

Una madre primeriza se prepara para el parto porque 'da mucho miedo' pero nadie le habla de qué va a pasar después. Para dar a conocer qué sucede en la 'cuarentena', esta farmacéutica y madre de tres hijos acaba de publicar un libro

SONSOLES ECHAVARREN

Pamplona

Ana Monente abrió la puerta de la habitación del Hospital Virgen del Camino y se encontró a su amiga Ainhoa sumida en un mar de lágrimas. Acostada en la cama y con su niña preciosa en brazos, vivía un drama y su marido no sabía qué hacer. "Al final le han hecho la cesárea", le contó. La idea de Ainhoa de tener un primer parto natural y sin epidural había quedado en papel mojado y Ana, una madre con tres niños, le explicó qué le iba a pasar. Su 'bajón' hormonal, las molestias físicas, la subida de la leche, las visitas continuadas de la familia y el querer estar a solas con el bebé... "¿Y por qué no cuentas todo esto a otras madres? Seguro que les ayuda", le sugirió. Y Ana Monente Mozaz recogió el guante. Pamplonesa de 34 años, madre tres niños (de 6, 4 años y 13 meses, Lucas, Inés y Miguel), farmacéutica y autora de un blog sobre maternidad (*Consejos de una mamá farmacéutica*, que tiene más de 26.200 visitas al mes), escribió todo lo que le había contado a su amiga. Y acaba de publicar su primer libro, *Cuidate mucho, mamá* (en formato digital, 14,95 euros). Más adelante, prevé comercializarlo en papel y audiolibro ("muchas madres, después de dar a luz, no tienen tiempo para leer y solo pueden escuchar"). Ana Monente gestiona también una tienda *on line* (Cestaland) de venta de productos para bebés (canastillas con cremas, jabones... letras para decorar las habitaciones...) ¿Qué cuenta en su libro? Todo lo que le ocurre a una mujer cuando da a luz, ya sea por cesárea o parto natural. Qué sucede en el paritorio, en la habitación del hospital, cuando se llega a casa... Recojo el postparto inmediato (los primeros días) y la llamada 'cuarentena', los cuarenta días que siguen al parto y en los que el cuerpo de la mujer vuelve a la normalidad, tras los nueve meses de embarazo y el parto. ¿Era necesario? Yo creo que sí porque no se ha es-



La pamplonesa Ana Monente, de 34 años, en su farmacia del Paseo Anelier (Rochapea).

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

crita ni se habla mucho de este tema. Hay infinidad de libros sobre el embarazo y una gran preparación para el parto pero ni las matronas ni nadie habla de qué ocurre después. Quizá para no asustar a las embarazadas o porque hay temas tabú (como qué compresas utilizo, cómo me lavo los genitales...) Además, hay madres que mienten mucho y parece que su bebé es el mejor porque nunca llora y duerme toda la noche del tirón. Si no se mintiera y se trataran estos temas con normalidad, nos ayudaríamos más.

### El padre, un 'superhéroe' en la sombra

Acompañar a su mujer en el parto, inscribir al bebé en el registro civil, gestionar los papeles de la baja maternal, tomar las riendas de las visitas de amigos y familiares en el hospital y el domicilio... "El padre es el 'superhéroe' en la sombra. Una figura muy importante en el embarazo, el parto y el postparto. Lo que ocurre es que a veces no se le deja actuar o no sabe qué se espera de él". Así de claro lo tiene la farmacéutica Ana Monente Mozaz, autora del blog 'Consejos de una mamá farmacéutica' y del libro digital 'Cuidate mucho, mamá'. "Es un tema que daría para un nuevo libro", confiesa. El padre, añade, debe ser un soporte para la madre durante el postparto y la cuarentena. "Debe encargarse de que su mujer tenga comida caliente, de que se pueda duchar... Tiene que anticiparse". Aunque en ocasiones, lamenta, el hombre queda relegado a un 'papel secundario'.

### Por no hablar de los infinitos consejos que todo el mundo aporta sin que nadie se los pida...

Exactamente. Las madres, las suegras, las cuñadas, las amigas..., con la mejor intención, diagnostican qué le pasa al bebé (tendrá hambre, para qué le das el pecho, igual tiene cólicos...) y qué tiene que hacer la parturienta. A veces, son criterios contradictorios. Lo mismo ocurre con matronas, enfermeras y pediatras. No hay opiniones uniformes.

### Restringir las visitas

Con su libro, regala un póster para poner en la habitación del hospital y en la casa con normas para las visitas. La mayoría no se atreverán a ponerlo...

(Risitas) Pero les puede dar pistas. En el libro explico que el primer día después de dar a luz, la parturienta solo debería recibir la visita de personas muy cercanas para ella (y no es lo mismo su propia familia que la política). La madre tiene que establecer un vínculo con su hijo y comenzar la lactancia y para eso se necesita un espacio. Lo mismo ocurre con las visitas que llegan a casa. ¡Bastante tiene la madre como para estar sacando cafés y pastas! Por no mencionar a los que quieren que le enseñen toda la casa... Aquí es fundamental la figura del padre. ¿El libro va dirigido a primerizas? Sobre todo. Me gustaría que lo leyeran las mujeres que están en el último trimestre del embarazo para que sepan qué se van a encontrar. A algunas mujeres no les importa no saber y se dejan hacer pero otras prefieren tener la situación más controlada. Aunque lo puede leer cualquier mamá porque las cosas se olvidan de un hijo a otro o porque con el primer hijo tuvo cesárea y ahora se prepara para un parto natural.



Y NO LE DES MAS VUELTAS



Calle de Ramón y Cajal, 5, 31260 Lerín, Navarra · 948 530 083



## Sabadell alcanza los 1.803 millones de volumen de negocio en Navarra

DN Pamplona

El Banco Sabadell ha alcanzado en los nueve primeros meses del año en Navarra un volumen de negocio de 1.803 millones de euros. La entidad bancaria, que ayer presentó su balance, señala que ha conseguido 2.544 nuevos clientes en la Comunidad foral.

Su cartera de clientes le ha aportado 1.037 millones en recursos. Destaca sobre todo el crecimiento en fondos de inversión que han aumentado un 16% en términos interanuales.

En el ámbito nacional, el Banco Sabadell ganó hasta septiembre 646,9 millones de euros, un 11,6% más.

El margen de intereses mantiene su fortaleza y mejora hasta septiembre un 29,0%, hasta los 2.890,9 millones de euros. "El tercer trimestre de 2016 se ha caracterizado por la estabilidad de los resultados y, en concreto, por la solidez de los resultados antes de impuestos, que mejoran un 41,5%, hasta los 320,1 millones".

## Los navarros cobran de media 24.700 euros brutos

DN Pamplona

Los navarros cobran de media un salario bruto de 24.700,78 euros, según la encuesta de Estructura Salarial del Instituto Nacional de Estadística (INE). Los trabajadores vascos son los que registraron unos sueldos más altos con un salario medio anual de 27.786,57 euros.

Los datos, referidos a 2014, señalan que el salario bruto medio anual fue de 22.858,17 euros, un 0,7% más que el año anterior.

Tras los sueldos de los vascos, son los trabajadores de Madrid (26.570,35) y los de Navarra, los más altos. Por el contrario, en Extremadura (19.180,57 euros) y Canarias (19.436,48) se percibieron los más bajos.

## UGT firma un preacuerdo para el convenio de panaderías

• El nuevo marco laboral tendrá una vigencia de tres años y un incremento salarial del 1% para este año, un 1,15% para el que viene y un 1,25% para 2018

DN Pamplona

UGT, sindicato que suma la mitad de la representatividad en la mesa de negociación, firmó ayer un preacuerdo para el nuevo convenio colectivo del sector de panaderías de Navarra, que ampara a unos 725 trabajadores en la Comunidad foral. Con vigencia para el periodo 2016-2018, contempla un incremento salarial del 1% para este año, del 1,15% para el que viene y del 1,25% para 2018. Asimismo, incorpora una cláusula de revisión salarial en el caso de que la inflación acumulada en esos tres años superara el 4%, lo que activaría el pago de la diferencia en enero de 2019. Respecto a los atrasos de 2016, fruto de la subida del 1%, se abonarán el mes que viene.

El nuevo convenio permanecerá vigente hasta que no se firme uno nuevo, lo que, a juicio de UGT, "elimina de este convenio una de las peores condiciones que introdujo la reforma laboral". El sindicato mostraba su satisfacción con el preacuerdo, ya que se ha logrado "frenar las pretensiones de la patronal de modificar el complemento de incapacidad temporal por enfermedad común y congelar las antigüedades". El texto también incluye una indemnización por un importe de dos mensualidades a la familia del trabajador si éste falleciera, así como una mejora de las condiciones laborales de los eventuales respecto a la normativa actual.

## FUNDACIÓN CAN Juan Franco termina su etapa como consejero de CaixaBank

Juan Franco, representante de Fundación Caja Navarra en el Consejo de Administración de CaixaBank desde enero 2013, cesa en su cargo al finalizar Fundación Caja Navarra su etapa como consejera de CaixaBank. La entidad navarra seguirá representada hasta 2020 como miembro de Banca Cívica por la Fundación Bancaria Caja Canarias. Así lo ha explicado Fundación CAN en un comunicado.

mdm  
RELOJEROS

EN UN MINUTO  
~~VOLVEMOS~~  
NOS VEMOS

Ahora,  
nueva dirección

Calle García Ximénez, 2 · 31002 Pamplona, Navarra  
948 210 656 · [www.mdmrelojeros.es](http://www.mdmrelojeros.es)

- ✓ MEJOR ATENCIÓN
- ✓ ESPACIO MÁS AMPLIO
- ✓ MÁS PERSONAL CUALIFICADO

G-SHOCK

HUBLOT

JUNGHANS

NOMOS  
GLASHÜTTE

QLOCKTWO

TAG Heuer

VICTORINOX  
SWISS ARMY

ZEPPELIN

# Las mujeres navarras ganan 4€ menos por hora que los hombres

Navarra "lidera" la brecha salarial de género por la mayor tasa de ocupación femenina y el peso industrial

P.M. Pamplona

Que existe una distancia entre los ingresos medios de hombres y de mujeres no es solo una verdad estadística, sino empíricamente comprobada en muchos hogares. Y eso que la legislación, tanto en Europa como en España, prohíbe expresamente la discriminación salarial entre géneros. Con un 30% menos de remuneración anual bruta que los hombres, Navarra "lidera" en materia de brecha salarial (diferencia entre la retribución media de los hombres y las mujeres) al resto de comunidades de España. Traducido en euros, las mujeres navarras ganan 8.500€ menos de media al año que los hombres.

A menudo, esta diferencia se escuda en el perfil específico del empleo femenino, puestos menos cualificados, mayores licencias y más jornadas parciales. Sin embargo, este último factor diferencial se esfuma cuando se tiene en cuenta el salario por hora trabajada. Y ahí, resulta que las mujeres ganan en Navarra 4€ menos de media que los hombres, sea cual sea el tiempo trabajado. La brecha sigue ahí, pertinaz, con un 22% de diferencia retributiva, y coloca de nuevo a Navarra a la cabeza del país, por detrás de Asturias, y empatada con Cantabria. En España, la diferencia entre lo que ganan ellos y ellas es más corta: un 24% en in-



Cristina García Ustarroz, jefa de Sección de Programas y Transversalidad del Instituto Navarro para la Igualdad (izda) y Nerea Álvarez Arruti, subdirectora de Planificación y Programas del INAI.

CALLEJA



Asistentes a la jornada del INAI ayer sobre brecha salarial.

CALLEJA

EN CIFRAS

# 30%

Los ingresos medios anuales de las mujeres en Navarra están 8.500 euros por debajo de los de los hombres. Si se comparan solo los que tienen empleos fijos, la diferencia de ingreso anual entre ellos y ellas se ensancha hasta 10.000€ brutos.

DE 35 A 45 AÑOS

Es la edad en que las mujeres tienen una mayor brecha salarial con los hombres en Navarra, coincidente con la crianza de los hijos.

lo de la ganancia media por hora sea distinta. Así, aunque los datos de ingresos anuales no difieren mucho de los de 2013 (las mujeres ingresan un 29,6% menos), si lo hacen la ganancia por hora (que se reduce al 16,6% cuando en el anterior quinquenio promediaba un 21,8%).

El informe de "brecha salarial" fue presentado por Cristina García y Nerea Álvarez, responsables del INAI. Explicaron que la brecha de género "es un fenómeno complejo, de carácter multicausal, difícil de identificar y que acarrea problemas sociales y económicos" que tiene "parte de discriminación directa y parte indirecta que tiene que ver con la valoración de puestos" que desempeñan unos y otras. Si se comparan los tipos de contratos, la brecha es mayor entre los indefinidos: los hombres en Navarra ingresan 10.000€ de media más que ellas y la hora trabajada les renta 5€ más que a las mujeres. Por edades, las brechas se agrandan entre los 35 y 45 años, tramo que coincide con reducciones de ocupación y jornada por la crianza de los hijos, y luego, entre los 45 y 54 años, que vincularon con la atención de familiares mayores.

gresos anuales y un 17% en ingresos por hora trabajada.

Estos datos proceden de un estudio realizado en 2015 por la asociación de mujeres directivas y empresarias Amedna para el Instituto Navarro para la Igualdad (ANAI). El estudio, que hace una media de los datos de la Encuesta de Estructura Salarial en el quinquenio 2008-2013 (por término medio, la brecha salarial por hora fue del 21,6% respecto a los hombres y los ingresos medios anuales un 28,3% menos) obvia expresamente los datos 2014, debido a un cambio en la metodología de la encuesta que hace que de la base de cálcu-

## John, Jenny y la brecha 'inexplicable'

PILAR MORRÁS

Pamplona

**C**UENTA Marisa Soletto Ávila, una extremeña de 50 años que dirige la Fundación Mujeres, que la Universidad de Yale hizo un estudio que mostró "lo inexplicable". Envío un currículum idéntico a 127 investigadores para contratar a un ayudante. En la mitad de los casos, el currículum lo firmaba un varón: John. En la otra mitad, una mujer: Jennifer. A todos les pidió que pusieran una nota al candidato, de 1 a 7, y que indicaran cuánto creían que debía ganar. Ese mismo currículum, a nombre de John, recibió un 4 de nota y 30.328 dólares de retribución. A Jenny le pusieron 3,3 de nota y 26.508 dólares de salario.

Según esta experta en igualdad, demostraron así cómo en países, cuya legislación establece una prohibición expresa de discriminación por género, y en organizaciones que, a priori, no albergan intención alguna de discriminar, persisten "tres estereotipos", que

datan de teorías económicas de finales del siglo XIX, que en su día justificaban que se pagara menos a la mujer. A saber, "que son menos productivas" (afirmación derivada de cuando el trabajo implicaba valores como la fuerza); "que invierten menos en capital humano" (es decir, que tienen menos interés en mejorar sus propias competencias y su posición en el empleo porque en algún momento serán madres) y que "pagarles menos, es decir, no incentivar su entrada en el mercado laboral, es la mejor manera de proteger a la familia".

Según esta feminista confesa, licenciada en Derecho, con pareja y madre de una hija, estos viejos estereotipos son como "la gota china", que no solo persisten en el tiempo, sino que tienen un efecto "multiplicador" sobre la brecha salarial de la mujer que "se ensancha" cuanto mayor es su cualificación y más alto el cargo que ocupa. ¿Por qué? Debido a que ese factor "inexplicable" de John y Jenny "va descontando" en cada proceso de valoración del trabajo: promoción, incentivos, etc.

Marisa Soletto fue invitada ayer como conferenciante por el Instituto Navarro para la Igualdad (INAI) a una jornada sobre 'Brecha Salarial' que se celebró en el Archivo General. Los asistentes, funcionarios, gestores de recursos humanos, etc. sumaban algo más de treinta. Solo cuatro eran hombres.

### Empresas e igualdad

Soletto tiene a gala un currículum siempre vinculado al desarrollo de políticas de Igualdad, sea en la Administración (trabajó para la Junta de Extremadura y el Instituto de la Mujer) o la empresa privada. Desde 2001, dirige la citada Fundación Mujeres; una organización sin ánimo de lucro, creada en 1994 que se financia con subvenciones, programas para organismos públicos y servicios a empresas sobre políticas de igualdad. La presentó la directora de ANAI: Mertxe Leranoz Goñi.

Esta experta reconoció que la "opacidad" de las retribuciones hace que "existan pocos datos de lo que ocurre en las empresas" no so-



Marisa Soletto Ávila

lo entre géneros, sino entre los diversos trabajadores. Por eso, "los principales conflictos" de discriminación de género se visualizan en juicios sobre "procesos de promoción", donde los tribunales "están reconociendo el género como factor de desigualdad".

Abogó por la transparencia y la simplificación de las retribuciones. "Cuando se dice 'no existe brecha' en mi empresa, hay que tener cuidado. La brecha no se produce en el salario base -eso sería ilegal-

sino en el entramado de complementos salariales que tienen que ver muchas veces con la definición de los puestos", expone. Por ejemplo, una mujer 'coge' cerezas y un hombre 'cataloga' cerezas. Partidaria de establecer "responsabilidades y no culpabilidades" reconoce que "sacar el fantasma de discriminación es muy incómodo para las empresas" porque "no existe una intención de discriminar" pero "tampoco cabe atribuir esa diferencia a elementos casuales: la brecha salarial "es una disfunción y, como todas las disfunciones en la empresa, afecta negativamente a la cuenta de resultados".

También advirtió de la incidencia de la Administración en esa brecha "cuando compra servicios y se hacen concursos a la baja en determinados sectores feminizados como la limpieza". Abogó por establecer cláusulas sociales de "prevención salarial" en la contratación pública. Y sostuvo que "no vale con premiar a empresas que tienen medidas de género, sino a aquellas que incorporan mecanismos de control y gestión".

# Sindicatos y patronal dudan de la solidez de los presupuestos para 2017

**Aranburu tuvo que oír ayer las críticas de los miembros del Consejo Económico y Social**

**Los sindicatos mayoritarios echaron en falta algunas partidas de gasto que el Ejecutivo tendrá que afrontar**

**CARLOS LIPÚZCOA**  
Pamplona

El consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranzburu, afrontó la reunión de ayer del Consejo Económico y Social (CES) sobre el anteproyecto de los Presupuestos de 2017 con resignación. "Basándome en los comentarios que se hicieron el año pasado, los presupuestos de 2017 vienen a dar satisfacción a las crí-

ticas que nos hicieron entonces. Obviamente habrá nuevas críticas porque eso es ley de vida y las iremos asumiendo", manifestó Aranzburu momentos antes de que empezara el cónclave poniendo la venda antes que la herida.

Al igual que sucedió hace un año, las principales organizaciones que componen el CES hicieron mayoritariamente ante los medios un balance más negativo que positivo del anteproyecto de pre-

supuestos, adelantando las posiciones que luego desarrollarían durante la reunión. Los representantes de los sindicatos mayoritarios y la patronal trasladaron sus dudas respecto a la solidez de los ingresos previstos por el Ejecutivo para el próximo ejercicio, así como la ausencia de algunos importantes gastos que, a juicio de algunas de estas organizaciones, tendrán que afrontarse en 2017.

El órgano consultivo, integrado por representantes de la Administración foral y local; las organizaciones sindicales UGT, CC OO, ELA y LAB; la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN); la Universidad Pública de Navarra (UPNA), UCAN, ANEL, Asociación de Consumidores Santa María la Real, UAGN, EHNE, Gurelur y REAS Navarra, emitirá ahora un informe sobre los presupuestos del año que viene que se adjuntará a las cuentas que el Parlamento de Navarra recibirá el próximo lunes, previa aprobación del Gobierno foral.

## Aumenta el gasto en intereses

Ante las quejas de la oposición por el "retraso" en el envío del borrador, el consejero de Hacienda reconoció la tardanza, pero la justificó en que se habían visto "muy limitados" por la fecha en la que se pudo fijar el techo de gasto. "El calendario es el que es y desgraciadamente no se puede dar más tiempo", zanjó Aranzburu. Según la información adelantada por el Gobierno foral, el anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra contempla para 2017 un techo de gasto no financiero de 3.693 millones de euros, 187 millones por encima del ejecutado este año. El incremento de la deuda obligará a aumentar el gasto financiero en 330 millones de euros, tal como reconocía ayer el Ejecutivo.

Según una nota remitida por el Gobierno de Navarra, todos los departamentos incrementarán sus partidas salvo Hacienda, que recibirá un 5,55% menos.

## Los interinos se beneficiarán de las cotizaciones de los veranos de los veranos

• Una resolución judicial ha dado la razón a una reclamación de CC OO para que el Gobierno abone los pagos a la Seguridad Social

Europa Press. Pamplona

El Gobierno de Navarra abonará las cotizaciones a la Seguridad Social y ampliará el contrato a los docentes interinos que habían reclamado el pago de los meses de verano no cobrados en los últimos cuatro años. Esta resolución del Gobierno de Navarra beneficia a todos los docentes interinos "siempre que lo reclamen, con una retroactividad de cuatro años, porque nunca van a pagarlo de oficio", según explicó ayer en rueda de prensa Aitor Jáuregui, responsable del departamento jurídico de Enseñanza de CC OO.

El sindicato calcula que esta medida puede beneficiar a entre 250 y 300 interinos que ya han reclamado el verano, lo que ha llevado al Ejecutivo foral a habilitar una partida presupuestaria de 531.564 euros. La decisión viene motivada por una reclamación de CC OO en el juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 1 de Pamplona en la que pidió la ejecución en su integridad del auto del 11 de mayo, que extendía a 35 trabajadores la sentencia del 9 de octubre de 2015 por el que se reconocía el derecho al cobro de los meses de julio y agosto a tres profesores interinos.

Según explicó Jáuregui, el Gobierno de Navarra realizó los pagos del verano "en concepto de finiquito por despido, pero no amplió el contrato de los interinos que habían reclamado ni pagó las cotizaciones a la Seguridad Social de esos meses". Tras un año de "largas" aludiendo a "problemas de coordinación entre los sistemas informáticos de la Seguridad Social y los del departamento de Educación", el sindicato solicitó la ejecución en su integridad del auto del 11 de mayo. Jáuregui destacó que la ampliación de los veranos en el contrato, que en algunos casos ascendía a ocho meses, supone un beneficio para los docentes no sólo para su jubilación sino de cara a futuras oposiciones.



Miembros del Consejo Económico y Social momentos antes de comenzar la reunión.

J.A. GOÑI

## UGT: representan un "acto de fe"

El secretario general de UGT en Navarra, Jesús Santos, manifestó su temor de que los presupuestos puedan sufrir algún "cambio radical" si no se cumplen las previsiones elaboradas por el Gobierno de Navarra en cuanto a los ingresos y los gastos. Según Santos, las cuentas para 2017 exigen un "acto de fe", ya que contempla una aportación de 400 millones menos al Estado, cuestión que todavía "está por negociar".

## CC OO: insuficiente aumento del gasto

Raúl Villar, máximo responsable de CC OO en Navarra, admitió que los presupuestos suponen "un incremento en el gasto", pero añadió que éste resultaba "absolutamente insuficiente para revertir los efectos de los recortes y las políticas de austeridad". El líder sindical también mostró su sorpresa de que no se incluyera una partida para abonar la indemnización de los interinos, cuantía que situó en 19 millones de euros.

## CEN: sin inversión en infraestructuras

Desde la Confederación de Empresarios de Navarra, José Antonio Sarría lamentó que el anteproyecto de presupuestos no incluyera una cantidad significativa de fondos para la segunda fase del Canal de Navarra o el TAV. Sarría reclamó que el aumento de los ingresos fiscales sea consecuencia de la mayor actividad económica y no de elevar los impuestos, al tiempo que pidió un esfuerzo para "reducir la deuda".

## UAGN: no incentiva las inversiones

El presidente del sindicato agrario UAGN, Félix Bariáin, reconoció que la valoración "debería ser positiva" por el aumento del 11% de la partida de Desarrollo Rural, pero añadió que no estaban de acuerdo con la redistribución de los fondos. Bariáin criticó que no se incentivaran las inversiones de los agricultores, punto en el que lamentó que no hubiera dinero suficiente "para el asentamiento de todos los jóvenes agricultores".

## EHNE: apuesta por el modelo familiar

El sindicato EHNE fue una de las pocas organizaciones que valoró positivamente los presupuestos, aunque también pidió al Gobierno de Navarra que adoptara "decisiones políticas" para demostrar su apuesta "por un modelo de agricultura y ganadería social y familiar". EHNE contrapuso este modelo al "de grandes empresas y macro industrias que se están creando en el eje del Canal de Navarra", infraestructura que criticó por la hipoteca que representa.

## ELA: auditoría de la deuda pública

El responsable del gabinete de estudios de ELA, Iñaki Zabaleta, censuró la "falta de voluntad" del Gobierno de Navarra para fomentar "una participación real de las organizaciones sociales y sindicales en la política presupuestaria y fiscal". Zabaleta afirmó que ELA considera que los presupuestos están "totalmente condicionados por el fuerte peso de la deuda pública", por lo que reclamó que se planteara una "auditoría ciudadana".

## VIII Certamen Artístico ITAROA

PARTICIPA EN LA DECORACIÓN DE NAVIDAD DEL CENTRO COMERCIAL

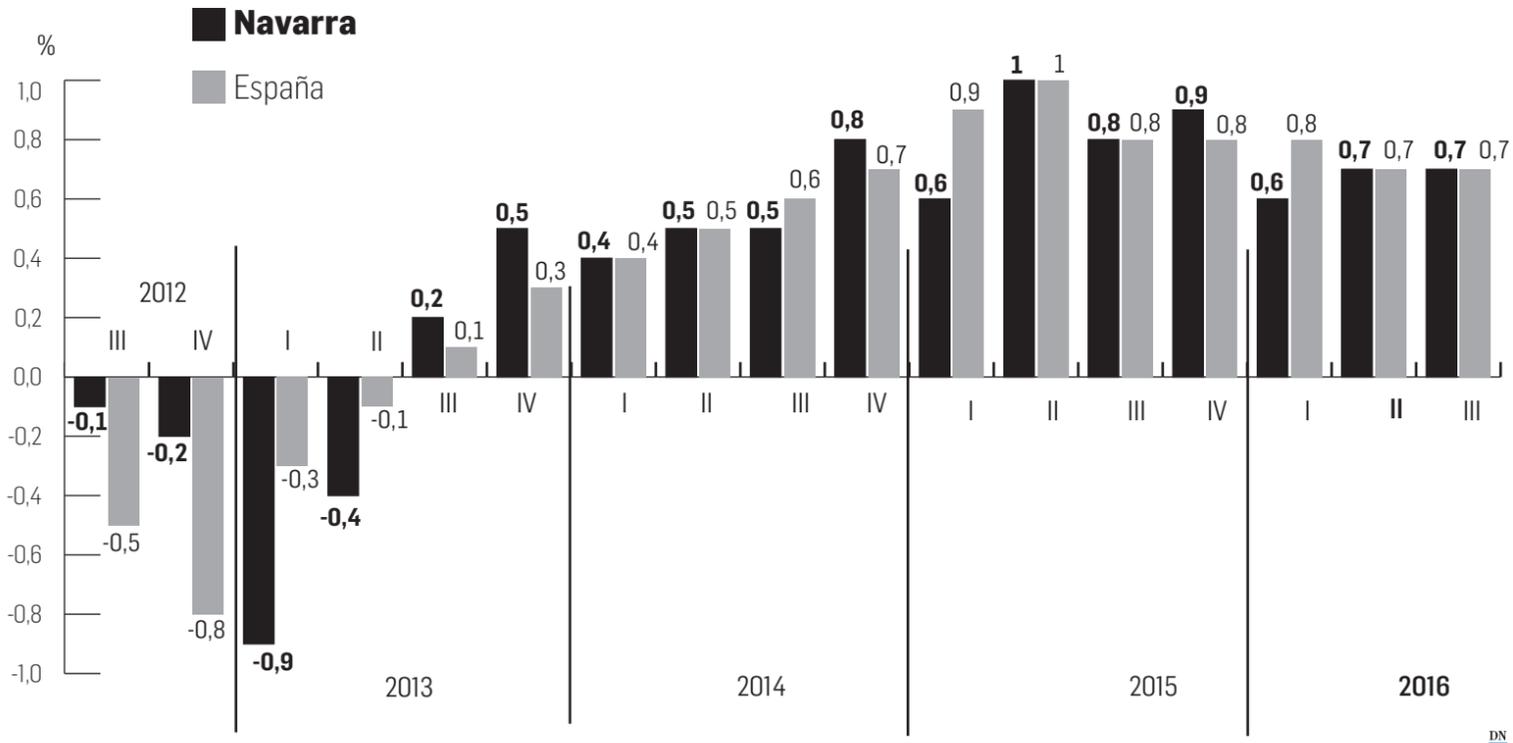
PRESENTA TU PROPUESTA PARA DECORAR ENORMES BOLAS DE 140 cms DE DIÁMETRO.

**PLAZO DE INSCRIPCIÓN:**  
HASTA EL 14 DE NOVIEMBRE

**PREMIOS 1º 600 € / 2º 400 € / 3º 200 € / 4º AL 10º 100 €**

**INFORMACIÓN Y BASES EN:**  
marketing@itaroa.com  
www.itaroa.com y 948 357 330

## Evolución del PIB trimestral en Navarra y España



# La economía navarra crece el 0,7% trimestral y el 2,9% anual

**El Producto Interior Bruto (PIB) nacional creció lo mismo en el trimestre, 0,7%, y el 3,2% en un año**

**MARIALUZ VICONDOA**  
Pamplona

La economía navarra mantiene el mismo crecimiento que en el segundo trimestre. El Producto Interior Bruto (PIB), uno de los 'termómetros' de la salud económica, ha sido del 0,7% en el tercer trimestre de 2016, el mismo porcentaje que el registrado en el segundo, según recoge el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), en su avance de contabilidad trimestral. Es el mismo crecimiento que ha registrado el país. Des-

**El vicepresidente Manu Ayerdi mantiene la previsión de crecimiento para final de 2016 en el 2,8% o 2,9%**

de hace tres años, desde el tercer trimestre de 2013, la economía registra evolución positiva (ver gráfico).

En datos anuales, el PIB creció el 2,9% en Navarra en el tercer trimestre de 2016 comparado con el mismo periodo de 2015, una décima menos que el crecimiento anual registrado en el segundo trimestre, cuando el PIB fue del 3%. En estos términos, Navarra ha crecido menos que el conjunto del país, en concreto, tres décimas menos, ya que España registró un crecimiento del 3,2%.

Este comportamiento lleva al Gobierno foral a mantener la previsión del PIB para el cierre de este en año en el 2,8% o 2,9%. "Un pronóstico reforzado por el hecho de que no existen indicios de una caída importante de la actividad en lo que resta de año. De hecho, al contrario, las encuestas manufactureras de la eurozona profundizadas esta misma semana apuntan a una intensificación del crecimiento en el cuarto trimestre, corroborado también por indicadores adelantados de la industria alemana", señaló el Ejecutivo en un comunicado de prensa.

El Ejecutivo añadió que el consumo privado y los servicios son los factores que siguen "tirando" del producto regional, aunque lo hagan a tasas algo más bajas, y que otros componentes, como el

consumo público y la construcción, pueden relevarlos en algunas décimas".

### Expectativas para 2017

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, manifestó ayer que, de cara a 2017, el Gobierno maneja en su cuadro macroeconómico un crecimiento del 2,2, en consonancia con "la banda prudente de los analistas", recoge Europa Press. "Hemos conocido que tanto BBVA, como Laboral Kutxa y Funcas apuntan a que la economía navarra puede ir hasta mejor. Nosotros queremos ser cautelosos porque hay elementos externos que veremos cómo evolucionan el año que viene, como el 'brexit', las elecciones norteamericanas...", señaló.



Maria José Garde.

## Maria José Garde presidirá un organismo de la OCDE

• La navarra encabezará el Foro de Transparencia Fiscal, que tiene como objetivo detectar paraísos fiscales

DN Pamplona

Una española presidirá el organismo de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), encargado de poner el 'rating' a los países según su transparencia tributaria para detectar así los paraísos fiscales. Será la navarra y subdirectora general de Fiscalidad Internacional del Ministerio de Hacienda, María José Garde, quien presida el Foro Global sobre Transparencia Fiscal e Intercambio de Información de la OCDE. Nacida en Mérida en 1966, María José Garde es la pequeña de cuatro hermanos. Estudió en el instituto de Marcilla y después, en Madrid, la carrera de Ciencias Económicas (CUNEF). Sacó la oposición de inspectores de Hacienda del Estado a los 25 años.

# Fundación Caja Navarra dará 1,8 millones a proyectos en 2017

**El plazo de presentación de proyectos a la nueva convocatoria empezará el día 2 de noviembre y terminará el 2 diciembre**

**M.C. GARDE**  
Pamplona

Fundación Caja Navarra destina 1.800.000 euros en su convocatoria de 2017 de ayudas a proyectos para entidades de Navarra. La convocatoria abarca cuatro líneas de actuación y cada una cuenta con un presupuesto: asuntos sociales (1.080.000 euros), cultura, educación y patrimonio (420.000 euros); deporte (210.000 euros) y medio ambien-

te (90.000 euros). El plazo de presentación de proyectos comienza el próximo miércoles, 2 de noviembre, y terminará un mes después, el 2 de diciembre.

El presidente de Fundación Caja Navarra, Joaquín Giráldez, presentó ayer, ante un centenar de representantes de entidades, la cuarta convocatoria, acompañado por el director general, Javier Fernández. Ambos destacaron que la convocatoria es una "herramienta fundamental" para el objetivo de la Fundación de colaborar con el desarrollo social y económico de Navarra.

La cantidad de dinero destinada esta vez se ha reducido en 200.000 euros con respecto a la anterior debido a que la Fundación prevé ver mermado su pre-

supuesto. La ejecución de los proyectos será entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

### La innovación se valora

Cada entidad puede presentar, como máximo, dos proyectos y el importe máximo solicitado será de 20.000 euros por proyecto. Según expusieron, los proyectos serán valorados por una agencia externa, con sede en Madrid, que hará una selección "fría" conforme a las bases. Luego, comités formados por "expertos independientes" y "conocedores" de Navarra "tamizarán" los proyectos elegidos en cada una de las cuatro áreas.

Como novedad este año, dentro de la valoración de los proyectos, se puntuará la innovación



Asistentes a la presentación de la convocatoria, ayer en Civican. J. CASO

con cinco puntos. Además, habrá una dotación extraordinaria de 5.000 euros al proyecto más innovador en cada una de las cuatro líneas de actuación.

Javier Fernández destacó que la "transparencia" y el "rigor" van a presidir todo el proceso de se-

lección de proyectos, informó de que en la web de la Fundación se publicarán todos los pasos, así como los nombres de los miembros de los diferentes comités evaluadores y destacó que cada año se presentan "proyectos de mayor calidad".

# Tudela y Ribera



Imagen de uno de los autobuses fabricados por la empresa Vectia en la planta de Trenasa de Castejón.

CEDIDA

## Apuesta por un proyecto "referente" en el sector

DN Castejón

Según explicó ayer la directora gerente de Sodena, Pilar Irigoien, "el hecho de que Vectia cuente, además de con su propio equipo y conocimiento, con la experiencia previa de Trenasa, y haga uso de sus recursos productivos, ha sido crítico para decidir invertir en este proyecto" que consideró como "referente" en el sector.

"Estamos convencidos de que tanto Vectia como la planta de Trenasa van a conseguir consolidar su actividad y crecimiento con este acuerdo", añadió Irigoien.

Por su parte, el director general de Vectia, José Barriga, destacó el impulso dado por Sodena a esta iniciativa empresarial. "Contar con el apoyo de Sodena supone un importantísimo impulso para un proyecto que debe seguir creciendo y desarrollándose con ambición", señaló.

Actualmente, Sodena participa en un total de 132 proyectos empresariales, de los cuales lo hace de manera directa en 62 y en 70 de forma indirecta, a través de 10 fondos de capital riesgo.

# La fabricación de autobuses en Trenasa Castejón creará 150 empleos

**La planta acogerá el desarrollo del chasis de estos vehículos, tanto híbridos como eléctricos**

**Se prevé un volumen de contratación de alrededor de 25 millones de euros a proveedores navarros en los próximos cuatro años**

DN Castejón

La fabricación de chasis de autobuses en la planta de Trenasa de Castejón supondrá la generación de 150 empleos directos e indirectos. Así lo anunció ayer el Gobierno de Navarra tras la decisión de la sociedad pública Sodena de formar parte del accionariado de la empresa Vec-

tia -propietaria de la planta de Trenasa Castejón y perteneciente al Grupo CAF- apostando de este modo en el desarrollo de autobuses urbanos híbridos (diésel y eléctricos) y totalmente eléctricos.

El acuerdo alcanzado ahora contempla el compromiso por parte de Sodena de invertir en Vectia un total de 6 millones de euros, lo que supondrá que la sociedad pública ostentará una participación del 30% de la empresa.

Según indicó ayer el Ejecutivo foral, además de los 150 empleos directos e indirectos que se crearán, esta iniciativa empresarial supondrá la generación de un volumen de contratación a proveedores navarros de alrededor de 25 millones de euros en el periodo 2016-2020.

Según explicó el Gobierno de Navarra, "el Grupo CAF es líder mundial en diseño y fabricación

de material rodante ferroviario con tecnología avanzada". "Fundado en 1917, el grupo cotiza en la bolsa de Madrid y cuenta con una importante presencia internacional", especificó el Ejecutivo.

**La "experiencia" de Trenasa** Trenasa Castejón, que cuenta con una plantilla aproximada de 50 trabajadores, "pondrá a disposición de Vectia su experiencia y sus recursos productivos para fa-

LA CIFRA

# 50

**TRABAJADORES** La plantilla de la factoría de Trenasa Castejón está formada actualmente por alrededor de 50 trabajadores.

bricar el chasis de todos los autobuses", explicó el Gobierno, quien apuntó que "Trenasa podrá seguir diversificando su actividad ferroviaria con la ya existente actividad de fabricación de los chasis, enmarcada en un sector con notables perspectivas de futuro".

Cabe recordar que Trenasa Castejón afrontó el pasado año una crisis que se saldó con el despido de 23 de los 68 trabajadores que, por aquel entonces, formaban la plantilla. La empresa esgrimió falta de carga de trabajo, mientras que el comité entendía que sí existía pero que se estaba subcontratando dentro del propio grupo y externalizando. Tras un mes de negociaciones, el número de despedidos se rebajó de los 33 propuestos inicialmente por la firma hasta los 23 citados.

**Importante impulso**

Según indicó ayer el Gobierno de Navarra, Vectia "nació con la vo-

cación de convertirse en un referente en movilidad sostenible urbana de la mano del I+D y desarrollos tecnológicos propios, herramientas clave para ofrecer respuesta a los retos de futuro que en materia de electromovilidad se presentan en nuestras ciudades".

Según explicó el Ejecutivo foral, "con el apoyo de Sodena, Vectia podrá acometer la apuesta definitiva para la producción e impulso comercial en España y Europa de sus vehículos, así como la de nuevos desarrollos de autobuses urbanos 100% eléctricos".

La inversión total del proyecto supera los 23,5 millones de euros en el periodo 2013-2020, de los cuales 13 millones se han destinado al desarrollo de su actual gama de productos: dos modelos híbridos de autobús urbano, Veris y Teris, de la que ya ha vendido alrededor de 20 unidades.



TANATORIO & FUNERARIA  
**Capuchinas**

"Solo las familias deciden  
en qué tanatorio ser atendidas"

Carretera de Alfaro, 4 · 31500 Tudela (Navarra)

VELATORIOS EN  
ARGUEDAS - CABANILLAS - CASCANTE - VALTIERRA



*Hacemos fácil el momento más difícil*

- ◆ Realizamos servicios de todas las Compañías de Decesos
- ◆ Mapfre · Segurcaixa · Adeslas · DKV · NorteHispania...
- También SANTA LUCÍA y OCASO
- ◆ Servicios Particulares para todos los presupuestos

EMPRESA  
**100%**  
TUDELANA

Atención 24 horas  
**948 40 21 21**

[www.tanatoriocapuchinas.com](http://www.tanatoriocapuchinas.com)

Diario de

# Noticias

## CAMBIO DE HORA

A LAS TRES DE LA MADRUGADA SERÁN LAS DOS

// P15



## ABARROTADA FERIA DE ELIZONDO

ÉXITO DEL PRODUCTO TRADICIONAL // P42



## MOVISTAR, LANZADO A POR EL TOUR

CONCLUYE EL 'STAGE' EN NAVARRA // P56



# NAVARRA SUMA LA UNANIMIDAD POLÍTICA PARA AJUSTAR EL PAGO AL ESTADO POR EL CONVENIO

- El Parlamento exige que se actualice de forma urgente el cálculo de la aportación
- Se reclama un acuerdo "justo y equilibrado", desde "la lealtad y la solidaridad"
- El informe de Hacienda constata un sobrecoste de al menos cien millones al año

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 16-17

## Vectia creará 150 empleos en Navarra y el 30% será de Sodena

Del total de 6 millones comprometidos al inicio se invertirán 2

PAMPLONA - Olvidado el fracasado experimento de Foton, Sodena controlará el 30% de Vectia, que fabricará los chasis de sus autobuses urbanos híbridos en Trenasa (Castejón) duplicando su actividad. Se crearán 150 empleos y el desembolso inicial será de 2 millones con un compromiso total de 6. PÁG. 27

## Guías universitarios

LA UPNA ESTRENA UN PROGRAMA DE MENTORES PARA AYUDAR A LOS NUEVOS ESTUDIANTES // P12-13



Joffre Alcívar (izda) y su mentorizado Franco Páez, ambos estudiantes de Telecomunicaciones, en la UPNA. Foto: Mikel Saiz

## HASTA UN 12% DE AHORRO DOMÉSTICO AL CONTRATAR LOS SERVICIOS ADECUADOS

El coste de la luz puede variar en 300 euros

PÁGINAS 4-5

## Sánchez se plantea dejar el escaño para no avalar a Rajoy

MADRID - Pedro Sánchez parece inclinarse por dejar su acta de diputado socialista para no tener que abstenerse y avalar la investidura de Rajoy. PÁGINA 22

## El PIB de Navarra crece hasta un 2,9% en un solo año

El aumento en el tercer trimestre fue del 0,7% y consolida la previsión

PÁGINA 28

## Los acusados de la violación de Sanfermines no aclaran qué pasó con la víctima de Córdoba

PÁGINA 7

9771576545066

# Beaumont pone en marcha la modificación de la Ley de Policías

La consejera de Interior se propone lograr el "máximo consenso sindical y político" en el resultado

✎ Jesús Morales  
 📍 Patxi Cascante

**PAMPLONA** - Cumpliendo con lo anunciado por ella misma hace semanas, la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, ha puesto ya en marcha el procedimiento de elaboración de un proyecto de ley foral que regule a las policías locales de la Comunidad Foral y que al mismo tiempo modifique las leyes reguladoras de las Policías de Navarra, para resolver "la problemática detectada en su aplicación". Así consta en la orden foral firmada por Beaumont el jueves, en la que expresa su "firme propósito" de lograr "el máximo consenso sindical y político en el resultado final de la futura norma".

La elaboración del proyecto de ley foral viene exigida por la Ley Foral 15/2015, que modifica la Ley Foral de Policías de Navarra, que data de 2007. En concreto, el Gobierno de Navarra se plantea ampliar la regulación que sobre las policías locales, los agentes municipales y los alguaciles prevé la mencionada normativa de 2015 sin generar un texto legislativo nuevo puesto que en Ley Foral de Policías de Navarra se encuentra ya gran parte de la normativa común de todos los cuerpos, incluido el de la Policía Foral.

La orden foral señala que durante la tramitación del desarrollo reglamentario de jornadas y retribuciones "se ha generado una polémica puesta de manifiesto tanto por los representantes sindicales como por parte de algunos miembros de la Policía Foral", en relación "no solo con la redistribución de la masa salarial a coste cero" que impone la Ley de Policías, sino también "y con igual o mayor peso, el cambio general del régimen de jornadas que para todos los miembros y unidades de Policía Foral se ha llevado a cabo con la implantación del sistema general de jornadas del resto de personal al servicio de las Administraciones públicas", el cual "está generando problemas operativos y de coordinación en algunas unidades".

En este sentido, la Dirección General de Interior ha elaborado un informe con fecha 3 de octubre que advierte de los problemas generados en ciertas unidades operativas de la Policía Foral por el nuevo régimen de horarios estandarizados al limitar la actuación de los agentes en aquellas intervenciones que requieren "mayor flexibilidad"; de las dificultades de gestión para aplicar el complemento de turnicidad; y de la necesidad de aprovechar al máximo el estudio de valoración de puestos de trabajo a efectos de retribuciones. El informe también evidencia carencias observadas en la regulación del régimen disciplinario: posibilidad de acordar medidas cautelares, tipificación de infracciones,

etc que dificultan "la prestación del servicio a la ciudadanía".

La iniciativa legislativa también se podrá aprovechar para solucionar "varias incoherencias e incorrecciones" de la vigente Ley Foral de Policías de Navarra que generan, en parte, "una regulación incongruente de difícil interpretación, que requiere una pronta corrección para procurar mayor seguridad jurídica en el desarrollo normativo y en su aplicación a la gestión diaria de las Policías de Navarra". Finalmente, se contemplará la modificación, al menos parcial, de los artículos de la Ley Foral de Policías de Navarra que fueron recurridos por el Gobierno central y que

están suspendidos por el Constitucional hasta que dicte sentencia.

La orden foral destaca que María José Beaumont mantuvo en marzo y junio dos reuniones en Tafalla y Estella con todos los ayuntamientos que cuentan con Cuerpos de Policía local con el objetivo de elaborar en colaboración el proyecto de ley foral cuya tramitación se inicia ahora. Fruto de la última reunión surgió un grupo de trabajo liderado por la Dirección General de Interior y representativo de las distintas realidades de las policías locales de Navarra, que ha concluido que no es necesaria la redacción de una nueva ley foral que regule solo a las policías locales, sino que

la nueva regulación debe integrarse en la Ley Foral de Policías de Navarra.

Asimismo, se ha sugerido definir sus funciones, servicios y competencias; los convenios de colaboración y otros mecanismos de coordinación; el régimen de promociones y traslados; la estructura y las ratios por habitante; el régimen de jornadas y retribuciones; los auxiliares de policías locales y figuras análogas; la segunda actividad; la movilidad incluyendo permutas y comisiones de servicios; la provisión de jefaturas y la carrera profesional; los procedimientos de selección comunes; el régimen disciplinario; los reglamentos de organización y las relaciones con la ciudadanía. ●



Agustín Gastaminza, Ainhoa Aznárez, Uxue Barkos, María José Beaumont y Torcuato Muñoz.

## Aprobados 41 nombramientos y 26 ceses de mandos en la Policía Foral

Los nuevos cargos entrarán en vigor el 1 de noviembre y se derivan del nuevo reglamento de organización del Cuerpo

**PAMPLONA** - La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, firmó ayer una orden foral por el que aprueba diversos nombramientos y ceses de jefaturas en la Policía Foral, que entrarán en vigor el próximo 1 de noviembre. Las decisiones adoptadas son con-

secuencia del nuevo Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Policía Foral que fue aprobado por el Gobierno de Navarra, mediante decreto foral, el pasado 21 de septiembre.

Así, vistas las propuestas realizadas por el director general de Interior y el jefe de la Policía Foral, la consejera Beaumont ha aprobado 13 nombramientos, correspondientes a dos jefes de Área, dos jefes de Comisaría (Estella y Sangüesa), dos jefes de División, 4 inspectores y 3 subinspectores; así como también 18 ceses. Entre

los cambios que se producirán entre los mandos de mayor rango destaca el relevo en el Área de Seguridad Ciudadana, que dirigirá el comisario Ángel Fernández en sustitución del comisario principal Gerardo Goñi, que pasará a ser el máximo responsable del Área de Seguridad Interior y Policía Administrativa.

Además, por resolución del director general de Interior se han aprobado otros 28 nombramientos. Se trata de once jefes de Brigada y 17 responsables de Grupo. También ha aprobado 8 ceses. - J.M.S.

## Un trasladado tras un incendio en un piso de Ardoi (Zizur)

La Policía Municipal y los bomberos desalojaron el inmueble por precaución durante la madrugada

**PAMPLONA** - Un varón de 43 años resultó ayer intoxicado por inhalación de humo en el incendio de una vivienda en la urbanización Ardoi de Zizur Mayor, que obligó de madrugada a desalojar a los vecinos del inmueble.

El 112 recibió el aviso sobre las 5.30 horas y cuando los bomberos llegaron al lugar el único ocupante de la vivienda, ubicada en un segundo piso y de la que salía abundante humo, se encontraba en un balcón del que fue rescatado con una escala para ser trasladado después al Complejo Hospitalario de Navarra.

Los vecinos de los restantes pisos fueron evacuados por los bomberos y agentes de la Policía Municipal de Zizur sin que ninguno de ellos requiriera asistencia médica, y una vez ventilado el inmueble, sobre las 7.45 horas, regresaron a sus casas. - D.N.

## Dos intoxicados en un fuego en el hotel Villa de Andosilla

Fueron atendidos por humo en el centro de salud y el local fue evacuado preventivamente

**PAMPLONA** - Dos personas resultaron ayer intoxicadas, con pronóstico leve, en un incendio registrado en el hotel Villa de Andosilla, que fue desalojado preventivamente.

El incendio fue notificado mediante una llamada a SOS Navarra a las 11.15 horas y la sala de gestión de emergencias ha movilizó dotaciones de los parques de bomberos de Lodoso y Peralta, así como el camión escala del parque de Estella, que finalmente no llegó a intervenir.

Las dos personas que presentaban síntomas leves de intoxicación por inhalación de humo fueron atendidas en el centro de salud de la localidad y no fue necesario trasladarlas posteriormente a centros hospitalarios.

El fuego afectó a una dependencia de la segunda planta donde se encuentran las lavadoras y secadoras de la ropa del hotel, que también se almacenaba en el lugar. - D.N.

# Abonarán la Seguridad Social a los docentes que piden el pago de verano

Tras la reclamación de CCOO, un juez obliga a Educación a realizar ese desembolso que beneficia a unos 300 interinos

**PAMPLONA** – El Tribunal Administrativo número 1, a instancias de CCOO, ha dictado una resolución por la que el Gobierno de Navarra deberá abonar la Seguridad Social a los docentes interinos que reclamaron el pago de verano. Tras las sentencia histórica de octubre de 2015, que reconocía el cobro de las vacaciones de verano a los docentes interinos desde el año 2011, el Ejecutivo foral realizó el pago en concepto de finiquito por despido pero no abonó la Seguridad Social de esos meses, a lo que ahora le obliga el juez. La medida beneficiará a unas 300 personas y supone un total de 531.564 euros en cotizaciones.

El pasado 2011, el Gobierno de UPN decidió dejar de pagar los veranos al personal docente interino. Dicha actuación fue criticada por varios sindicatos y terminó en los tribunales. La primera sentencia que reconoció el cobro de verano para tres interinos tuvo lugar el 9 de octubre de 2015, según explicó ayer en conferencia de prensa la secretaria de la Federación de Enseñanza de CCOO de Navarra, Pilar García, y el responsable de los servicios jurídicos de dicha federación, Aitor Jáuregui. El 11 de mayo de este año, esa sentencia se extendió y se recono-

ció el pago de 35 veranos. "El Gobierno de Navarra realizó esos pagos en concepto de finiquito por despido, pero no amplió el contrato de los interinos que habían reclamado ni pagó las cotizaciones a la Seguridad Social de esos meses", explicaron.

Ante esta situación, la asesoría jurídica de este sindicato reclamó esos pagos y esa ampliación, "sin que la petición fuera atendida por el Gobierno de Navarra". El pasado día 24 de octubre, el tribunal dictaminó que el Ejecutivo foral debía pagar las cotizaciones de la Seguridad Social, estimadas en 531.564 euros, y ampliar los contratos. Esta resolución del Tribunal Administrativo, señalaron desde el sindicato, "beneficia a todos los interinos que hayan reclamado, no solo a los de CCOO". "Lo hemos conseguido para todos, siempre que lo reclamen, con una retroactividad de cuatro años, porque nunca van a pagarlo de oficio".

CCOO estima que esta sentencia puede beneficiar a unas 250-300 personas, "que ahora verán cómo, además de recibir el cobro de verano, también han cotizado durante esos meses y cómo les cuenta ese tiempo de cara a la antigüedad, la jubilación y a las oposiciones". - D.N.

# UPN critica el retraso en la convocatoria de becas, que saldrá la próxima semana

Cerca de 8.000 estudiantes suelen solicitar una ayuda para estudiar y el pasado año hubo 4.384 beneficiarios

**PAMPLONA** – El portavoz de UPN en la comisión de Educación del Parlamento de Navarra, Alberto Catalán, criticó ayer que el "Gobierno aún no ha publicado la convocatoria de becas para estudios postobligatorios y universitarios" y ha avanzado que "por fin, parece ser que lo hará la semana que viene, aunque tampoco lo garantiza".

Catalán formuló el 3 de octubre una pregunta al consejero de Educación para saber cuándo preveía realizar la citada convocatoria dado "el importante retraso en su publicación con respecto a otros cursos". En la respuesta, Mendoza señala que "previsiblemente la próxima semana se publicará en el BON" y

que "las solicitudes deberán presentarse hasta el 30 de noviembre".

El parlamentario regionalista censuró que "el retraso acumulado a la hora de publicar la convocatoria es de mes y medio con respecto a anteriores convocatorias". El departamento de Educación, afirmó, "ha llenado de preocupación e incertidumbre a miles de estudiantes y a sus familias en un asunto que es vital para todos ellos". Cerca de 8.000 alumnos suelen solicitar una beca del Gobierno de Navarra y el pasado año se beneficiaron de la misma para estudios postobligatorios y universitarios 4.384 alumnos. "Educación no ha dado explicaciones del enorme retraso a ciudadanos que han llamado interesándose por la convocatoria e inquietos por la continuidad de sus estudios y su futuro", aseguró Catalán y criticó la "poca diligencia, seriedad y sensibilidad" con las que el Gobierno ha tratado este asunto. - D.N.



Universitarios y estudiantes de Primaria participantes en el Proyecto Ruiseñor/Uretxindorra. Foto: D.N.

# 60 estudiantes de la UPNA han sido mentores de alumnos de Primaria en los últimos 6 años

Nueva edición del Proyecto Ruiseñor en los colegios San Jorge y Bernart Etxepare

✦ María Olazarán

**PAMPLONA** – Catorce estudiantes de la Universidad Pública de Navarra han comenzado ya el programa de acompañamiento a niñas y niños de los colegios públicos Bernart Etxepare y San Jorge, ambos de Pamplona. El alumnado universitario que participa en esta iniciativa, llamada Proyecto Ruiseñor/Uretxindorra, se convierte en mentor o mentora de los menores para favorecer espacios de encuentro cultural, social y de aprendizaje personal, ofrecerles apoyo y mostrarse como un modelo positivo para ellos. Con la presente edición, son ya más de 60 los mentores y nueve los centros educativos que se han beneficiado de esta iniciativa.

El programa está promovido desde la Unidad de Acción Social del vicerrectorado de Proyección Universitaria y Relaciones Institucionales y cuenta con la colaboración tanto del centro universitario como del departamento de Educación y de la Cátedra Unesco de Ciudadanía, Convivencia y Pluralismo, que se sumó el año pasado. La sexta edición del programa se puso en marcha recientemente con una jornada de presentación en la que las y los universitarios tuvieron el primer contacto con los menores a los que van a acompañar durante el curso 2016-17. Este proyecto está englobado dentro de las actividades de responsabilidad social impulsadas por la UPNA en el marco de su Plan Estratégico.

El programa, que se prolonga has-

ta el próximo mes de mayo, pone en contacto a jóvenes con niños y niñas de diferentes culturas y contextos sociales partiendo de la base de que la relación entre ambos es una buena oportunidad para nuevas experiencias, habilidades y formas de relación interpersonal. Lo que se busca es que la experiencia beneficie a todas las partes implicadas, las y los menores, sus familias, el centro escolar, el alumnado universitario y la propia UPNA.

**COMPARTIR TIEMPO** La mentoría se realiza en castellano y en euskera (en función del idioma en que está escolarizado el menor) y el alumnado universitario ha recibido previamente una formación sobre cómo afrontar diferentes situaciones con los chavales o sobre cómo relacionarse con la familia. La labor de acompañamiento consiste en realizar actividades lúdicas y culturales fuera del horario escolar, lo que supone entre dos y tres horas a la semana. A su vez, desde la Unidad de Acción Social se acompaña al alumnado universitario que realiza la mentoría de manera individual y grupal generando espacios de consulta, abordaje de situaciones de dificultad y cualquier cuestión que pueda surgir a lo largo del curso.

Ser mentor supone compartir con niños y niñas un tiempo y atención de calidad y realizar actividades que favorezcan una mayor diversidad de expectativas y les den la oportunidad de vivir nuevas experiencias vitales. A la finalización de la actividad, las y los universitarios elaboran una

memoria evaluativa de su participación. Quienes participan recibe una beca que tiene por objeto sufragar los gastos que se generen durante la realización de las actividades.

Los universitarios que participan son Leire Angulo Alonso, Iruñe Ansa Eguilleta, Javier Astrain Azcarate y Naia Azparren Eguillor (Trabajo Social), María Franchez Martincorena (Magisterio Primaria), Nekane García Razquin (Trabajo Social), Santiago Jiménez Rebolé (Magisterio Primaria), Alba López Vildosola (doble Grado de ADE y Derecho), Rosana Martínez Cala (Ingeniería Agrónoma), Iranzu Morentin González, Katty Pérez Alvarado, Miriam Pérez Sáenz y Nadia Sudagar Antón (Trabajo Social) y Carolina Torres Cherez (Derecho). ●

## XXIV SEMANA MUSICAL

HILARION ESLAVA  
Javier Murillo

## "IN MEMORIAM"

CORAL S. BLAS  
DE BURLADA

CORAL S. MIGUEL  
DE ORKOIEN

## REQUIEM DE GOU NOD

DÍA 29 DE OCTUBRE  
20.00H

Casa Cultura Burlada



La directora general Begoña Urrutia y el consejero Mikel Aranburu examinan ayer la documentación con los miembros del CES. Foto: Oskar Montero

## La patronal aboga en el CES por la contención de personal en las áreas sociales de los Presupuestos

Pide suplirlo con “buena gestión” y los sindicatos velan por el aumento salarial de funcionarios

**PAMPLONA** – Todos los agentes del Consejo Económico y Social de Navarra (CES) escucharon ayer con atención la exposición –“ciertamente muy didáctica”, apuntaron fuentes presentes en la sesión– del consejero de Hacienda y Política Financiera, Mikel Aranburu, sobre las líneas maestras del anteproyecto de Presupuestos aprobado por su Gobierno. Pero luego cada uno *habló de su libro* y expresó sus dudas, con enfoques diferentes. Mientras a la patronal le preocupó el gasto en personal y los pagos de Navarra en el marco del Convenio Económico, los sindicatos se fijaron en la apuesta del anteproyecto por las políticas de fomento del empleo y reclamaron que se prevean mejoras en los salarios del funcionariado.

El presidente de la patronal navarra, José Antonio Sarría, fue el primero en intervenir en la reunión del CES tras las explicaciones del consejero y se interesó especialmente por las previsiones del Gobierno ante la próxima negociación de la aportación que Navarra abona anualmente al Estado, por la deuda pública y por los efectos de la reforma fiscal progresiva que entró en vigor este año, con la

que expresó un punto de vista crítico. “Lo importante es generar riqueza y no basarlo todo en subir impuestos”, afirmó.

El representante de la Confederación de Empresarios de Navarra mostró también su preocupación por el incremento del gasto de personal en la Administración. Abogó por la contención particularmente en Salud, Educación y Políticas Sociales, y suplirlo con “una buena gestión” en estos departamentos para “dar mejor servicio con el mismo coste”, mientras que reclamó mayores inversiones en infraestructuras.

Los representantes sindicales mostraron dos visiones diferentes. Los portavoces de UGT y CCOO trasladaron cierto escepticismo sobre las previsiones presupuestarias, mientras que los representantes de ELA y LAB elogiaron el esfuerzo en inversión social del anteproyecto de Aranburu, aunque pidieron un mayor esfuerzo en políticas encaminadas a la creación de empleo.

El secretario general de CCOO, Raúl Villar, apuntó que el incremento del gasto en 187 millones de euros en los presupuestos es “absolutamente insu-

ficiente para revertir los efectos de las políticas de austeridad aplicadas en los últimos años” y criticó que no se contemple la subida salarial de los funcionarios forales si el Estado lo hace, aunque esta posibilidad sí se contempla en el articulado.

En el mismo sentido, su homólogo en UGT, Jesús Santos, lamentó que el anteproyecto no prevea la devolución

de la extra ni la subida a los funcionarios, al tiempo que cuestionó que se base en una previsión restrictiva sobre el pago que Navarra vaya a realizar al Estado. En el caso de que se confirme el aumento salarial y que la aportación a Madrid sea mayor que la prevista, Santos temió recortes.

Íñaki Zabaleta, responsable del gabinete de estudios de ELA, advirtió que “siguen siendo unos presupuestos totalmente condicionados por el fuerte peso de la deuda pública”, sobre la que reclamó “una auditoría ciudadana”. Asimismo, criticó que no se facilite una “participación real” de las organizaciones sociales y sindicales en la política presupuestaria y fiscal. “Esta es la única reunión que nos convocan en todo el año para hablar de esto y ni siquiera nos dan tiempo suficiente”, dijo sobre la reunión del CES.

Por su parte, el sindicato agrario EHNE pidió al Gobierno que apueste claramente por un modelo agrícola y ganadero social y familiar para “mantener la vida en los pueblos”.

En la sesión del CES también intervinieron el representante de la UPNA y la portavoz de la asociación de consumidores Santa María la Real. –D.N.

**“En Salud, Educación y Políticas Sociales hay que dar mejor servicio con el mismo coste”**

**JOSÉ ANTONIO SARRÍA**  
Presidente de la CEN

**“El incremento de gasto es insuficiente para revertir los efectos de las políticas de austeridad”**

**RAÚL VILLAR**  
Secretario general de CCOO

## Tres tafalenses, a la Audiencia Nacional por solidarizarse con los presos

Los hechos sucedieron en el tradicional brindis que se celebra coincidiendo con el inicio de las fiestas

**TAFALLA** – Tres vecinos de Tafalla han sido citados a declarar en la Audiencia Nacional, acusados de participar en el tradicional brindis por los presos que se celebra en esta ciudad coincidiendo con el inicio de las fiestas.

Los hechos por los que tendrán que declarar en el tribunal de Madrid sucedieron el pasado 14 de agosto. Fue un acto desarrollado “de forma pacífica y democrática”, según subraya EH Bildu en un comunicado. La coalición soberanista recuerda que “por desgracia, no es algo nuevo” que algún tafallés sea citado en la Audiencia Nacional por este mismo motivo.

“En menos de tres años, un compañero ha estado en prisión, imputaron a una decena de vecinos en otro brindis festivo y tenemos imputado al alcalde de nuestro pueblo por lo mismo: por solidaridad”, se lee en la nota de EH Bildu de Tafalla, que llamó a participar en movilizaciones como la concentración que estaba programada para ayer.

Hace poco más de un año, en concreto el 14 de octubre de 2015, el alcalde de Tafalla, Arturo Goldaracena, declaró en la Audiencia Nacional tras ser imputado por un delito de enaltecimiento del terrorismo por la colocación de una pancarta de apoyo a los presos de ETA en un balcón del ayuntamiento durante las fiestas. Goldaracena consideró “una falta de respeto” a su pueblo esta imputación. –D.N.

## Prisión incondicional para el yihadista con local en San Jorge

**PAMPLONA** – El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata envió ayer a prisión incondicional al presunto yihadista que actuaba en un local del barrio pamplonés de San Jorge y que el miércoles fue detenido por la Guardia Civil en la localidad riojana de Calahorra, acusado de enaltecimiento de terrorismo y adoctrinamiento. La investigación concluyó que el detenido, de nacionalidad marroquí, llevó a cabo actividades de apoyo a las acciones de grupos del Daesh que operan en las zonas de conflicto de Siria e Irak. –Europa Press

# Economía



Un autobús híbrido de Vectia sale de la fábrica de Trenada en Castejón. Foto: D.N.

## SODENA CONTROLARÁ EL 30% DE VECTIA, QUE CREARÁ 150 EMPLEOS EN NAVARRA

● Aportará inicialmente dos millones con un compromiso de inversión total de seis ● Trenasá, la planta de CAF en Castejón, fabricará los chasis de los autobuses y duplicará su actividad

✎ Juan Ángel Monreal

**PAMPLONA** — Navarra apuesta en serio por la fabricación de autobuses eléctricos e híbridos. Olvidado ya el fallido experimento de Foton —aquella millonaria y nunca concretada inversión china que anunció el Gobierno de UPN— Sodena controlará ahora el 30% de Vectia, que fabricará los chasis de sus autobuses en Trenasa (Castejón), en la planta que CAF tiene en Navarra y que duplicará su actual actividad.

La decisión fue aprobada el martes por el consejo de administración de Sodena, cuyo equipo ha venido trabajando de forma discreta en los últimos meses para concretar la operación más importante de los últimos años. Sodena realizará un desembol-

### APUNTE

● **Cien años de CAF.** La firma guipuzcoana cumplirá el próximo año su primer siglo de vida. Es la empresa más grande de Gipuzkoa, con una facturación que supera los 900 millones.

### LA FRASE

**JOSÉ BARRIGA "ES UN GRAN IMPULSO"**

El director general de Vectia, José Barriga explicaba que "contar con el apoyo de Sodena supone un importantísimo impulso a un proyecto que debe seguir creciendo y desarrollándose".

so inicial de dos millones de euros, con un compromiso total de seis millones. El objetivo es apoyar a Vectia en la fase definitiva de producción e impulso comercial de los autobuses urbanos híbridos en España y en Europa, así como colaborar en el desarrollo de los autobuses 100% eléctricos. La operación es importante por la cantidad de dinero que compromete Sodena y también por sus repercusiones. La sociedad pública estimaba ayer que el proyecto podría generar unos 150 puestos de trabajo directos e indirectos en Navarra, así "como un importante efecto en los proveedores", que podrían suministrar por valor de 25 millones de euros hasta 2020.

Trenasa cuenta en la actualidad con medio centenar de empleados y, según recordaba ayer mismo Sodena, nació con la vocación de convertirse en un referente en movilidad sostenible urbana con I+D y tecnología propia. La crisis lastró el crecimiento de esta fábrica, mientras CAF apostaba de forma paralela por diversificar su negocio tradicional, el tren, y creó en 2013 Vectia, junto con el carroceros gallego Castrosua. Con este impulso, que se ha traducido ya en unos 13 millones de euros, Vectia ha desarro-

llado dos modelos de autobuses urbanos (Veris y Teris) cuya comercialización ha comenzado. El proyecto requiere sin embargo hasta 2020 de una inversión total de 23,5 millones.

Así, Trenasa se convertirá en el centro de fabricación de los chasis de un vehículo, de momento híbrido, que reduce sus emisiones de forma notable y que además se puede transformar en eléctrico conforme la tecnología esté completamente desarrollada. Una vez completados los chasis, estos se enviarán a Santiago, a las instalaciones de Castrosua, que permanecerá al menos en 2017 como el carroceros de la compañía. El grupo gallego está desinvirtiendo en Vectia, por lo que no se descarta que más adelante Sunsundegui pueda tomar el relevo en las labores de carrozado.

Pilar Irigoien, directora gerente de Sodena, explicaba ayer que el hecho de que Vectia cuente además con su propio equipo y conocimiento, con la experiencia previa de Trenasa y haga uso de sus recursos productivos, ha sido crítico para decidir invertir en este proyecto que considera referente en el sector: "Tanto Vectia como la planta de Trenasa van a consolidar su actividad y crecimiento con este acuerdo". ●

## El salario más habitual en Navarra es de 21.521 euros

La Comunidad Foral se situó en 2014 como la tercera con las remuneraciones más altas

**PAMPLONA** — El salario bruto medio anual en Navarra en 2014 fue de 24.700,78 euros por trabajador mientras que en España este valor se situó en 22.858,17 euros. Por comunidades autónomas, en el año 2014 los salarios brutos más elevados correspondieron a País Vasco, un 21,6% más que el salario bruto medio de España; Comunidad de Madrid (16,2%) y Navarra, que se sitúa en tercera posición con un 8,1% por encima de la media nacional.

La diferencia entre el salario medio y el salario más frecuente o modal (21.521 euros) fue de casi 3.200 euros indicando que había un número reducido de trabajadores con salarios muy altos pero que influyeron notablemente en el salario medio.

Cabe destacar que el número de mujeres que ganaron menos de 17.500 euros fue mayor que el número de varones.

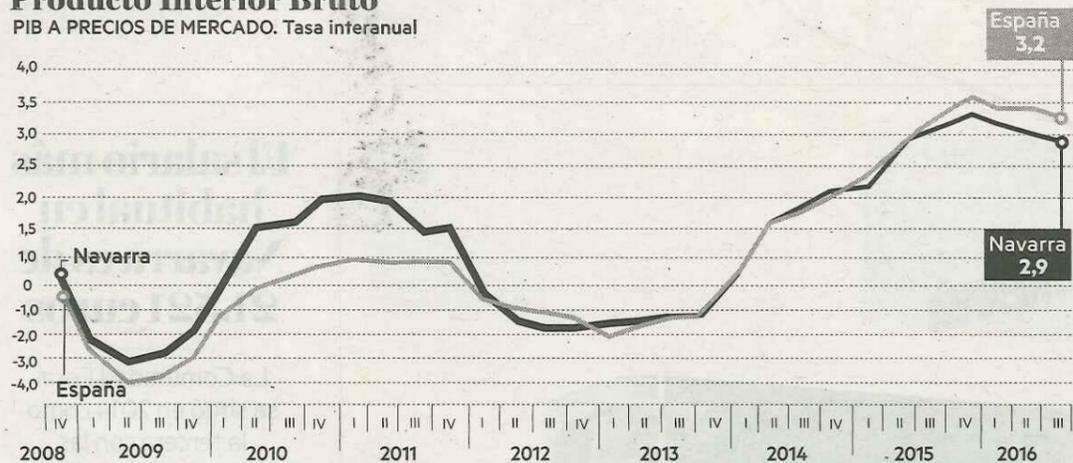
El salario promedio anual femenino, con 20.163,10 euros, fue el 70,4% del masculino (28.659,74 euros), porcentaje inferior al observado en España (76,7%). La diferencia salarial entre hombres y mujeres disminuye al comparar la ganancia media por hora trabajada. Mientras que el salario promedio anual femenino fue el 70,4% del masculino, esta diferencia se redujo al 83,4% si se considera el salario por hora. — Europa Press

## Azkoyen presenta sus últimas novedades tecnológicas en una feria colombiana

**EMPRESAS** — El Grupo Azkoyen presentó en Colombia sus últimos avances tecnológicos para máquinas de café. En el marco de Expoespeciales 2016 se presentaron importantes innovaciones. Cabe destacar el modelo Vitro Max Espresso, una máquina de gran capacidad que complementa la exitosa serie Vitro. Además, se presentó el modelo Zintro, de 1,62 metros de altura, fabricado para emplazamientos de consumo medio, en sus dos versiones, Espresso e Instant. — D.N.

## Producto Interior Bruto

PIB A PRECIOS DE MERCADO. Tasa interanual



### TASAS DE CRECIMIENTO INTERTRIMESTRAL

|                   | 2014 |     | 2015 |     | 2016 |     |     |
|-------------------|------|-----|------|-----|------|-----|-----|
|                   | III  | IV  | I    | II  | III  | IV  | III |
| PIB total Navarra | 0,5  | 0,8 | 0,7  | 0,8 | 0,8  | 0,9 | 0,7 |
| PIB total España  | 0,5  | 0,7 | 1    | 0,8 | 0,9  | 0,8 | 0,7 |

### TASAS DE CRECIMIENTO INTERANUAL

|                   | 2014 |     | 2015 |     | 2016 |     |     |
|-------------------|------|-----|------|-----|------|-----|-----|
|                   | III  | IV  | I    | II  | III  | IV  | III |
| PIB total Navarra | 1,8  | 2,1 | 2,3  | 2,8 | 3,1  | 3,3 | 2,9 |
| PIB total España  | 1,6  | 2   | 2,7  | 3,1 | 3,4  | 3,6 | 3,2 |

Infografía: D.N.

# EL PIB MANTUVO SU VIGOR EN VERANO Y CRECIÓ OTRO 0,7%

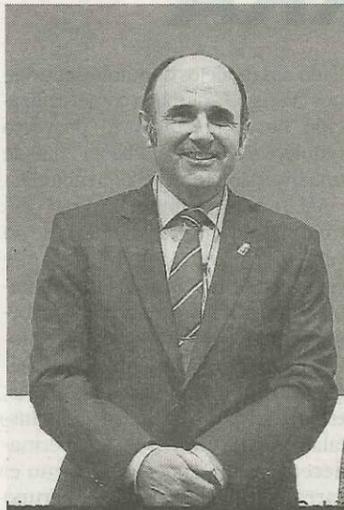
● Ayerdi destaca que la actividad no se ha frenado y da por hecho que se cumplirán las previsiones ● El Gobierno prevé un avance del 2,2% el año que viene, aunque no descarta que sea mayor

**PAMPLONA** – El Producto Interior Bruto (PIB) de la economía navarra creció en el tercer trimestre del año un 0,7% respecto al segundo, con lo que se consolida el incremento a lo largo de 2016, situándose la tasa interanual en el 2,9%, según los datos provisionales del Instituto de Estadística de Navarra (IEN).

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno foral, Manu Ayerdi, manifestó que con el dato de este trimestre “sería difícil que la previsión del año no se cumpliera razonablemente”. “Además, los últimos indicadores que tenemos, desde la UE y desde el Estado, incluso refuerzan que la actividad en el último trimestre no está aflojando en absoluto”, ha añadido.

De acuerdo con estos datos provisionales, el comportamiento del PIB navarro en los meses de julio-septiembre ha sido similar al estatal (también 0,7%), una cifra que situaría en el 3,2% el avance interanual del Estado, en donde el PIB en los dos primeros trimestres ha sido de 0,8 y 0,7%, respectivamente.

Tanto desde una óptica de oferta como de demanda el consumo privado y los servicios son los factores que siguen tirando del producto regional, aunque lo hagan a tasas algo más bajas y otros componentes



“Los datos no nos generan ninguna duda, al contrario, vemos un refuerzo”

MANU AYERDI  
Vicepresidente del Gobierno

como el consumo público y la construcción puedan relevarlos en algunas décimas, informó el Gobierno foral en una nota.

Según Ayerdi, “de cara a 2017 el Gobierno, en su cuadro macroeconómico apuntó un crecimiento del 2,2, en la banda prudente de los analistas”. “Hemos conocido recientemente cómo tanto BBVA, como Caja Laboral como Funcas apuntan que la economía navarra puede ir hasta mejor”, dijo, para señalar que “nosotros queremos ser cautelosos porque hay elementos externos que veremos cómo evolucionan el año que viene, como el *brexít*, las elecciones norteamericanas...”.

Insistió el vicepresidente en que “los datos de este último trimestre no nos generan dudas a la baja en ningún caso, y si nos generan alguna duda es en el sentido de reforzamiento, pero desde el Gobierno queremos ser prudentes y trabajar para que ese crecimiento del PIB tenga su reflejo en el empleo y a ser posible de la mayor calidad”.

Con nueve meses del año ya transcurridos, desde el Gobierno se aventura ya que el crecimiento medio del conjunto de 2016 en Navarra estará en línea con el esperado y se situará entre el 2,8 y 2,9%. Un pronóstico reforzado, ha añadido, por el hecho de que no existen indicios de una caída importante de la actividad en lo que resta del año. De hecho, al contrario, las encuestas manufactureras de la eurozona difundidas esta misma semana apuntan a una intensificación del crecimiento en el cuarto trimestre, corroborado también por indicadores adelantados de la industria alemana. En una línea similar se ha manifestado también el Banco de España. – Europa Press

## UGT firma el preacuerdo en el sector de las panaderías

El convenio incluye subidas salariales tres años y la ultraactividad hasta que se firme uno nuevo

**PAMPLONA** – UGT ha firmado el preacuerdo para un nuevo convenio en el sector de las panaderías. Según informó ayer el sindicato, el acuerdo se logra después de ocho meses de negociaciones que han servido para “frenar las pretensiones de la patronal” en dos cuestiones “muy importantes”.

El sindicato se refería de esta manera a la voluntad de las empresas de congelar el pago de las antigüedades y reducir el complemento de incapacidad temporal por enfermedades comunes. “Quedan en el convenio tal y como

estaban hasta ahora”, señaló el sindicato en una nota dirigida a los trabajadores de este sector.

El convenio firmado tiene una vigencia de tres años, al abarcar el periodo 2016-2018, y establecer subidas salariales progresivas: 1% en 2016, 1,15 el próximo año y un 1,25% en el próximo ejercicio. “Si la suma de los IPC de los tres años supera el 4% se abonará la diferencia en enero de 2019”, explicaba la nota, que concreta también que los atrasos de este año se pagarán en la nómina de noviembre.

Junto a ello, el convenio incluye una ayuda por defunción equivalente a dos mensualidades y recoge también la ultraactividad ilimitada, de manera que este convenio se mantendrá vigente hasta que no se firme uno nuevo, salvando de esta manera la reforma laboral. – D.N.



Demostración de uno de los drones de Fuvex. Foto: Iñaki Porto

## 14 empresas de Cein presentan soluciones para el sector público

Las firmas han sido apoyadas por la sociedad pública y abarcan todo tipo de nichos de actividad

**PAMPLONA** – 14 empresas apoyadas por la sociedad pública Cein presentaron ayer sus soluciones para la Administración Pública en una nueva sesión del ciclo de *Los viernes de desarrollo económico*.

Las empresas en cuestión son Adaptavida, que aporta soluciones tecnológicas a personas con discapacidad; Efinovatic, de servicios en eficiencia energética; Fuvex, de desarrollo de drones; GL Research, especializada en tecnología aplicada al mercado industrial, científico

y médico; ID Ingeniería Acústica, dedicada a proyectos de acústica medioambiental, en la edificación y en la industria; Ikan Biotech, de estudios preclínicos y medioambientales con pez cebra; Kunak, de soluciones para el mercado de comunicaciones; Movalsys, de desarrollo de herramientas informáticas para el apoyo al diagnóstico médico; Navarra Deportiva, de servicios de comunicación especializados; Nubapp, de desarrollo de aplicaciones; Pharmamodelling, de modelos predictivos para el ahorro de costes en sanidad; Technidrone, dedicada a los drones de uso civil; TedCas, de interfaces de interacción natural para el ámbito de la salud; UP Technologies, de monitorización en fibra óptica. – D.N.

## Sabadell logra un beneficio de 646,9 millones, un 11,6% más

El banco catalán incorpora 2.544 nuevos clientes en Navarra, donde gestiona ya 1.037 millones

**PAMPLONA** - Banco Sabadell ha obtenido un beneficio neto de 646,9 millones de euros en los primeros nueve meses del año, un 11,6% más que en el mismo periodo de 2015, mientras que ha reducido las provisiones un 43% hasta 1.113,5 millones, informó ayer la entidad.

El margen de intereses ha crecido un 29% hasta 2.890,9 millones, el margen bruto se ha mantenido estable con 4.273 millones (+0,3%) y el margen antes de dotaciones ha caído un 18% hasta 1.995,5 millones.

El ratio de solvencia CET1 ha mejorado hasta el 12%, y las comisiones han aumentado un 8,9%, mientras el ratio de morosidad ha retrocedido hasta el 6,6%, frente al 8,51% de hace un año, y la cobertura de dudosos se ha situado en el 52,9%.

Los volúmenes de crédito vivo han crecido un 2,1% al cierre del tercer trimestre de 2016 en comparación con el mismo periodo del ejercicio precedente y cierra septiembre con un saldo de 137.856,4 millones. El total de recursos de clientes de fuera de balance asciende a 39.711,1 millones de euros, un 11,2% más, y los recursos de clientes en balance aumentan un 0,9% en términos interanuales.

La entidad destacó también su crecimiento en Navarra, donde ha sumado 2.544 nuevos clientes hasta septiembre de 2016 y alcanzó 1.803 millones de volumen de negocio. Totaliza 1.037 millones en recursos totales de clientes con un crecimiento destacado en fondos de inversión que aumentan un 16%. -D.N.

## Anel acude a Hendaia a la presentación del proyecto Etes

**EMPLEO** - Representantes de Anel acudieron ayer a Hendaia para participar en un encuentro de trabajo del proyecto transfronterizo Etes (Interre Poctefa), en el que Navarra, Euskadi y Pirineos Atlánticos unen fuerzas para capacitar a las personas con el objetivo de que desarrollen proyectos innovadores de Economía Social. El principal objetivo del proyecto transfronterizo Etes es mejorar el acceso al empleo capacitando a las personas para que puedan identificar oportunidades y poner en marcha proyectos innovadores de Economía Social, que den respuesta a las necesidades de cada territorio. Para ello es necesario empoderar a los agentes locales y capacitarlos para que logren desarrollar proyectos en sus comarcas. -D.N.

# CaixaBank descarta más compras tras quedarse con BPI

La entidad cierra los nueve primeros meses con un beneficio de 970 millones, un 2,6% menos

**PAMPLONA** - El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar, confió ayer en poder cerrar la OPA por BPI antes de que acabe el año y ha marcado esta operación como prioridad para la entidad catalana, que descarta por ahora abordar otras adquisiciones: "BPI supondrá un esfuerzo muy importante en los próximos 12-24 meses".

En rueda de prensa para presentar los resultados del banco del tercer trimestre, también descartó previsión de desinversiones, e indicó que ha abandonado los consejos de las participadas Inbursa y Erste Bank y entrado en el de BPI para centrarse en la operación lusa: "Tie-

ne sentido porque está prevista su toma de control y para estar más tiempo donde creo que debo estar en los próximos trimestres y años".

En su intervención, Gonzalo Gortázar expuso que su misión será "apoyar que el proceso de transformación que liderará el equipo directivo de BPI se haga con éxito", destacando el valor de la entidad portuguesa, que tiene 39.000 millones de euros en activos, 1,8 millones de clientes en Portugal, un 4,6% de morosidad y un 85% de cobertura.

El consejero realizó estas reflexiones tras presentar los resultados entre enero y septiembre.

APUNTE

# 12,6

RATIO DE SOLVENCIA

El ratio de solvencia CET1 se ha situado en el 12,6%, con 98 puntos básicos más tras la colocación privada de acciones propias con el objetivo de reforzar la solvencia en y la morosidad se ha reducido ocho décimas en el último año hasta el 7,1%.

CaixaBank obtuvo un beneficio de 970 millones de euros en los nueve primeros meses del año, un 2,6% menos con respecto al mismo periodo del año anterior, que incluía extraordinarios por la integración de Barclays Bank SAU. La entidad financiera ha reducido las provisiones un 33,3% hasta 1.177 millones. Por su parte, el margen de intereses ha sido de 3.080 millones (-6,9%), el margen bruto asciende a 5.939 millones (-6,6%), y el margen de explotación mejora un 2,7% y alcanza los 2.821 millones, en un contexto de "tipos de interés en mínimos y de volatilidad en los mercados", destacó el banco. -D.N.

MARTES  
1 NOVIEMBRE  
CERRADO



DESCUBRE AQUÍ  
NUESTRO FOLLETO

E.Leclerc

OFERTA VÁLIDA EL 29 DE OCTUBRE



CALAMAR  
FRESCO

12,90  
€/kg



SOLOMILLO  
VACA

17,95  
€/kg

MÁS OFERTAS EN NUESTRA WEB [WWW.E-LECLERC.ES](http://WWW.E-LECLERC.ES)

## El juez Velasco autoriza la venta de Vitaldent a la familia Botín

La firma JB Capital Markets SV SAU compra la empresa por un montante total de 18,5 millones de euros

MADRID - El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco que investiga el denominado caso *Vitaldent*, ha autorizado la venta del Grupo Vitaldent en España e Italia a la empresa JB Capital Markets SV SAU, perteneciente a la familia Botín, por un montante total de 18,5 millones de euros, de los que 15,5 millones lo son por el negocio en nuestro país y 3 por el del país norteamericano.

En un auto dado a conocer este viernes, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 6 admite la solicitud de la empresa compradora para hacerse con el negocio, medida a la que se han mostrado favorables la práctica unanimidad de los afectados, así como las instituciones de defensa del interés público, esto es, el Ministerio Fiscal y la Abogacía del Estado.

Según el magistrado, en este caso debe primar el principio de conservación del negocio frente a propuestas como la del concurso, pues la "viabilidad del negocio garantiza los puestos de trabajo", así como que ello no tiene coste para las arcas públicas "gracias a la propuesta de inversión privada, al préstamo que desaparece con la venta, a la condonación y quita que de otra forma no se daría".

El juez adopta esta decisión después de que el pasado mes de julio la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional le obligara a asumir la competencia sobre la causa, que él había rechazado inicialmente tras serle remitida de un juzgado de Majadahonda (Madrid). Se investiga al presidente de la cadena de salud dental Ernesto Colman y a otros miembros de la cúpula directiva por delito continuado de blanqueo de capitales y falsedad en documento oficial, entre otros.

**INVESTIGACIÓN** En la resolución, el juez permite la venta y con ello considera que resuelve una "controversia" que existía en la causa y restaba esfuerzos a la investigación penal de posibles graves delitos contra la Hacienda Pública y blanqueo de capitales en el seno de una organización criminal.

No obstante, el juez atiende a lo solicitado por la Fiscalía y Abogacía del Estado para se proceda por la administración judicial, entre otras actuaciones, a la comprobación y exacta determinación del importe de la deuda pendiente, con aportación del listado exhaustivo de las sociedades afectadas por el plan de saneamiento. -E.P.



Un trabajador de una gasolinera llena el depósito de un vehículo. Foto: Alex Larretxi

## Luzy carburantes elevan el IPC al 0,7%, la mayor tasa en tres años

Pese al alza de octubre, los precios llevan 37 meses consecutivos sin superar el 1%

MADRID - El aumento de los precios de la electricidad y los carburantes en octubre pasado, frente a la bajada del mismo mes de 2015, ha elevado el crecimiento del índice de precios de consumo (IPC) hasta el 0,7%, lo que supone la mayor subida interanual desde agosto de 2013.

Si el Instituto Nacional de Estadística (INE), que publicó ayer el indicador adelantado, confirma este dato el próximo 15 de noviembre, esta sería la segunda subida consecutiva del IPC después de que en septiembre avanzara el 0,2% y la mayor variación interanual desde agosto de 2013, cuando la inflación era del 1,5%.

A pesar del incremento de octubre, que contrasta con el descenso

del 0,7% que registró un año antes, la tasa anual del IPC lleva 37 meses consecutivos sin superar el 1%, desde agosto de 2013, y 39 sin sobrepasar el 2%, desde mayo del mismo año. En comparación mensual, los precios de consumo subieron el 1,1% respecto a septiembre, el mayor incremento desde abril de 2012 y el mayor aumento en un mes octubre desde 2007.

El catedrático de Economía de la Bangor University y director de Estudios Financieros de la Fundación de Cajas de Ahorros (Funcas), Santiago Carbó, señaló que los datos de octubre confirman la subida del IPC, "tras mucho tiempo esperándola", lo que indica que "el entorno de precios está

cambiando paulatinamente". Según Carbó, lo más interesante en este contexto es lo que pueda hacer el Banco Central Europeo (BCE) de reafirmarse el aumento del IPC en la zona euro, donde "la evolución de los precios de la energía también apunta a una mayor inflación".

Por el contrario, el responsable de análisis macroeconómico de Analistas Financieros (AFI), Daniel Fuentes, incidió en que el crecimiento del IPC se debe analizar con cautela, ya que "se ha debido solo al componente energético", como demuestra que la inflación subyacente -que excluye los alimentos frescos y la energía- esté estancada en el 0,8% desde hace varios meses. -Efe

## El Parlamento valón respalda el acuerdo entre la UE y Canadá

La pequeña región belga considera que "no se trata de un tratado perfecto, pero sí de un tratado mejor"

BRUSELAS - El Parlamento valón votó ayer a favor de la firma del acuerdo de libre comercio negociado entre la Unión Europea (UE) y Canadá al considerar que ha logrado suficientes garantías en la negociación de declaraciones adjuntas, de manera que concedió su visto bueno a un tratado que hasta ahora vetaba.

"Los avances obtenidos permiten la concesión de plenos poderes de firma del acuerdo CETA documentado por el conjunto de complementos anexos", indicaba la moción aprobada ayer por el Parlamento valón, según informó el diario *Le Soir*.

Además, en esa moción, el Parlamento valón precisaba que "procederá regularmente a una evaluación especialmente de los efectos socioeconómicos y medioambientales de la aplicación provisional" del CETA, algo que se hará efectivo tras la firma del tratado y una vez se haya consultado de forma simbólica al Parlamento Europeo.

"Tenemos un tratado mejor. No es perfecto, pero es un tratado mejor", aseguró según recoge la cadena pública RTBF el ministro-presidente de Valonia, Paul Magette, que en los últimos días se convirtió en el rostro más destacado de la oposición al CETA de Valonia, la región belga de 3,5 millones de habitantes que ha puesto en vilo el acuerdo. A su juicio, ahora el CETA ha sido "corregido" y "permitirá mantener unas relaciones fraternales con el pueblo canadiense y unas relaciones económicas, comerciales y políticas cada vez más estrechas". -Efe

## Mercadona supera los 1.600 supermercados en España tras invertir 133 millones en 2016

La cadena afronta ahora su internacionalización ya que prevé abrir cuatro grandes superficies en Portugal en 2019

MADRID - Mercadona impulsa su crecimiento en España tras superar los 1.600 supermercados en el territorio nacional, donde ha inaugurado un total de 32 tiendas en lo que va del presente año, según ha informado la compañía en un comunicado.

En concreto, la empresa ha realizado reformas en otros 28 establecimientos para adaptarlos a su modelo de tienda por ambientes, y ha cerrado cinco que no se adaptaban a los estándares de la cadena. La inversión en nuevas tiendas y reformas en lo que va de año se sitúa en los 133 millones de euros.

Mercadona supera los 1.600 supermercados con las aperturas de ayer viernes en el parque empresarial Herrera Oria de Madrid y la de la isla de Gran Canaria, ubicada en la zona de El Hornillo en el

municipio de San Bartolomé de la Tirajana.

La inversión en lo que llevamos de año se ha traducido en que una media de 60 proveedores han dado trabajo a más de 100 personas durante la fase de obra de cada una de las tiendas, a lo que hay que sumar el equipo técnico de la compañía que durante 12 meses trabaja en la contratación y elaboración del proyecto de diseño y ejecución de dichas obras.

Mercadona cerró 2015 con una facturación de 20.831 millones de

euros, un 3% más que el año anterior, y un beneficio de 611 millones de euros, un 12% más que en 2014.

**SALTO A PORTUGAL** La cadena de supermercados fortalece su presencia en España, mientras que afronta su internacionalización en Portugal, donde se ha marcado como objetivo en una primera fase la apertura de cuatro supermercados, que abrirían sus puertas en 2019 con una inversión inicial prevista de 25 millones de euros y crearán 200 puestos de trabajo. -E.P.